Núm. [illegible] — Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769 — (Porte pago) — Buenos Aires, sábado 22 de julio de 1922

La Época

[illegible]

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

CAPITAL
$ m/n. Por mes 2.50. Trimestre 7.50. Semestre 15. Año [illegible]

INTERIOR
$ m/n. Trimestre 7.50. Semestre 15. Año [illegible]

EXTERIOR
$ oro. Por mes 2.50. Trimestre 7.50. Semestre 15. Año [illegible]

Número del día, 0.05. — Número atrasado (dentro de los 30 días), 0.10.

ÚNICA EDICIÓN

22 DE JULIO DE 1922

Los frutos de una gran política

Después del discurso del Dr. Alvear, sir Maurice de Bunsen habló nuevamente, recordando el recibimiento de amistosa hospitalidad con que fué recibida la misión británica en 1918 en la América del Sur, y luego dijo lo siguiente:

"La misión británica descubrió que todos los corazones de los pueblos sudamericanos latían en señal de simpatía con la causa de los aliados, y en todas partes donde fuí, descubrí que las masas simpatizaban con nuestras luchas. Durante el período de las mayores pruebas para Gran Bretaña, encontramos un apoyo en la actitud de la Argentina hacia Gran Bretaña, que nos ofreció grandes cantidades de cereales y de carnes. Nos hubiéramos visto seriamente amenazados, a no ser por este socorro, que nos hubiera sido imposible conseguir, a no ser por la actitud bondadosa del gobierno argentino, y aunque aquel Gobierno era neutral, el pueblo británico ha contraído con él una gran deuda".

(De "La Nación". Palabras de sir Maurice Bunsen en la recepción del doctor Alvear en Londres).

"Los argentinos no tienen grandes preocupaciones por las cargas que han originado las deudas de guerra y de los cambios; sólo tienen que pensar en sí mismos. ¡Qué paraíso!

Recuerdo con cuánta ansiedad me preocupaba por las cosechas argentinas durante la guerra. Australia y la India estaban demasiado lejos; observábamos las condiciones atmosféricas de la Argentina porque las cosechas dependían de ellas; puede decirse que la guerra fué ganada por los aliados, en gran parte, debido a la carne y el trigo argentinos."

Al terminar el primer ministro, tributó un elogio a la democracia argentina por haber elegido a un hombre de tan altas y admirables cualidades, como son las que posee el doctor Alvear para ese alto cargo.

(De "La Nación", del discurso de Lloyd George, en la recepción del doctor Alvear).

"Colman sus actos de un significado especial, manifestando con ellos el afectuoso respeto que les inspira un pueblo que supo gravitar con personalidad propia en el sistema internacional del mundo y que demostró la correlación existente entre su prosperidad material y su ingente riqueza moral. Aprovechan la oportunidad, al mismo tiempo, de retribuir actitudes cordiales observadas por nuestro país durante la guerra y después de ella..."

Así se hablaba hace algunos días desde la columna editorial de LA EPOCA, comentando los agasajos de que era objeto por parte de los gobierno europeos el presidente electo de la República doctor Marcelo T. de Alvear. Las manifestaciones públicamente hechas en Londres por estadistas como Lloyd George y sir Bunsen, corroboran esa aseveración. En la persona del doctor Alvear la República recoge los primeros frutos de una gran política.

Ante el espléndido espectáculo que para el patriotismo argentino significan las excepcionales demostraciones que los gobiernos de pueblos poderosos hacen al presidente electo de la República, se impone un examen retrospectivo de los factores determinantes de tan enorgullecedora culminación. Recordemos los días tempestuosos en que el apasionamiento político se apoderó audazmente de honrados sentimientos públicos para explotarlos a beneficio de una desesperada oposición. Los espíritus estaban ofuscados y turbias las perspectivas. Temblaban hasta sus cimientos, como una repercusión del inmenso cataclismo europeo, los elementos fundamentales de nuestra sociedad civil. Hasta los más serenos habían perdido la visión de la realidad. Reclamábase la ruptura de la neutralidad, por los unos, como una necesidad patriótica; por los otros, como una imposición de su tendencia política gananosa de avasallar la independencia del criterio presidencial. Pero la voluntad de un hombre no flaqueó un instante ni garreó su firme serenidad. Penetrando con visión clarividente hasta las más remotas consecuencias de una actitud irreflexiva, mantuvo la neutralidad contra todo y contra todos.

Fueron días históricos y trascendentales que aun reavivan en el espíritu público sus hondas sensaciones. Actualmente, nadie discrepa en reconocer que el mantenimiento de la neutralidad fué una conducta derivada de la genial clarovidencia de un estadista de verdad. La República no cayó en la trágica hoguera. Se salvó para sí misma y para la humanidad. Porque también es necesario repetirlo. La actitud internacional argentina no obedeció al imperativo de un egoísmo, ni siquiera de ese sagrado egoísmo de las naciones invocado en un momento solemne por un ilustre hombre público de la "entente". Se inspiró en motivos más profundos y generosos. Buscaba acumular reservas para la futura reconstrucción económica y social del mundo. Trataba de salvar indemnes regiones de producción para que en ella hiciera pie la ya prevista postración europea del "después de la guerra". Mientras las construcciones políticas y económicas de Europa caían despedazadas en el gigantesco ajetreo, la neutralidad argentina sembraba el trigo con que había de acudir al hambre material y al hambre espiritual de los pueblos postrados por la larga y exclusiva dedicación a las actividades mortales de la guerra.

Esa política fué incomprendida. Aun resuenan en nuestros oídos las imprecaciones airadas y los vaticinios funestos con que se pretendió amedrentar la conciencia pública y hostigar hasta la rendición los designios del Ejecutivo. Lúgubres Casandras surgían en todas las esquinas para profetizar el aislamiento y la ruina inminente. Como una sanción inexorable para la joven nación que se negaba a alargar el cuello para ser desangrada. Los grandes diarios que aspiran a dirigir la opinión pública la ofuscaban y extraviaban con su prédica insensata, en la que retornaba como un "leit motiv" lúgubre el tema insistente del aislamiento punitivo. La neutralidad se mantuvo y el tiempo ha hecho justicia. El presidente electo de la República Argentina recibido como huésped de honor por los gobiernos de Francia, Italia e Inglaterra, las manifestaciones cordiales de sus estadistas, las apreciaciones que vierte su gran prensa sobre nuestro país, glosan irónicamente a través del tiempo y la distancia aquellos siniestros presagios. ¡Estamos aislados!

Pero ya se dijo que la neutralidad argentina no obedecía a temores egoístas. No atendía solamente a razones nacionales sino que concretaba vastos conceptos de humana solidaridad. No conspiraba contra el sentimiento público, notoriamente inclinado hacia los países de la "entente", sino que lo encauzaba y conducía, iluminándolo acerca de los verdaderos y más eficaces modos de demostrar útilmente su existencia. De ahí que podamos afirmar que la neutralidad argentina, neutralidad benévola rayana en beligerancia diplomática, fué más útil a la "entente" que una teórica e inconducente ruptura de hostilidad. Neutral, la República pudo prestar a la "entente" servicios inestimables, oportunamente recordados por sir Maurice de Bunsen en el discurso que transcribimos y noblemente reconocidos por Lloyd George en sus manifestaciones al doctor Alvear. El préstamo a los aliados salvó, en un momento dado, su tremendo derrumbamiento económico. Y ese préstamo fué una concordancia con la política neutralista, como que realizaba uno de sus designios. Pudo ser reiterado, prestando nuevamente a Europa un inmenso servicio y al trabajo y a la producción nacional eficaz ayuda. Se opusieron a la sanción de una nueva ley análoga ¿quiénes? Aquellos precisamente que antes exigían la ruptura y para los malos, visiblemente, era cosa de poca monta la suerte de los millares de jóvenes argentinos que pudieran caer en la guerra, pero en cambio, cosa de mucha monta la carne y el trigo que negaron a los mismos países a cuyo servicio ponían rumbosamente las vidas argentinas.

Todas estas cosas deben ser recordadas en los momentos actuales para que el tribunal de la opinión examine los hechos y pronuncie su fallo. La política de la neutralidad debía de condenarnos al aislamiento y nos ha conducido a la más brillante apoteosis internacional de que haya sido objeto el país. La política de la neutralidad fué combatida en el parlamento y fuera de él por los supuestos amigos de la "entente", delirantes con el deseo de mandar pelear a la juventud argentina. Pero cuando esa aliadofilia pudo ser eficazmente realizada, mediante actos positivos de ayuda a los aliados, sus amigos del parlamento se retrajeron temerosos de arriesgar la riqueza argentina confiándola a naciones, que los antes dramáticos rupturistas declaraban fallidas e insolventes desde sus bancas en el Congreso y desde sus diarios.

No hacemos un proceso ulterior. Recordamos hechos, nada más y reclamamos justamente para la política internacional del presidente Yrigoyen los galardones que hoy recoge en las grandes naciones europeas.

Crítica menguada

"La Nación" opina que el ministro de Hacienda contemplará con melancolía de vencido el estado de las finanzas que manejó y la no realización del presupuesto ejemplar de la promesa. Tal vez. Siempre entristece a un estadista sincero, entregado con espíritu patriótico a una aspiración, que acontecimientos inesperados o previstos malogran. Más en el caso de las finanzas argentinas.

Asumida la grave responsabilidad de su dirección con una montaña de deudas a corto plazo, agotado el crédito y con la guerra mundial en trágica expansión impidiendo toda clase de concurso por parte de las clásicas fuentes de recursos que sirvieran tradicionalmente al país, el doctor Salaberry planea un vastísimo proyecto económico financiero, en el cual se contempla la situación del momento y las necesidades del porvenir. Pide una ley para consolidar la deuda; un empréstito para obtener recursos y liberar al país de la abrumadora carga que le legara el "régimen" y plantea la fundación del Banco de la República, institución de crédito y estabilidad de la producción argentina. El Congreso llamado a expedirse, esconde los planes, los relega al olvido de las polvorientas carpetas que son símbolo de su ineptitud tradicional. Se le niega a "priori" eficacia a sus planes, pero no se le dan otros que los superen o que los iguale. El caso es hacer crítica menguada como procedimiento opositor, como táctica política degenerada que todo lo niega y nada crea. Y en la aptitud obstruccionista, participan, rivalizando en el desalentador espectáculo de renuncios y negaciones, los diarios de la mañana, descollando "La Nación" en la aventura. En esta situación, el ministro de Hacienda de un país endeudado y sin recursos, ni esperanzas, ni fuentes de donde extraerlos, se ve obligado a improvisarlo todo en la injusta hostilidad de un medio violento y contrario a la prosperidad de toda iniciativa.

¿Qué hace el Congreso, entre tanto? Hace política: política pequeña de pasiones y rencillas, donde el alarde de histriónico suprime las ideas y la teatralidad espectaculosa reemplaza la labor creativa que las circunstancias exigen. El presupuesto del año 1921 es el último ejemplo de obstinado obstruccionismo. Ahí está sin despacho todavía y aun se habla del desorden de los duodécimos!

Cierto que apenará hondamente la recapitulación de tanta iniciativa malograda, por una oposición sin virtudes patrióticas y sin orientaciones sinceras. En todo caso, el mal es para el país; y su responsabilidad, para los que impidieron el triunfo de las ideas animados por sentimientos de política utilitaria. La menguada crítica del diario mitrista, sugiere muchas reflexiones y hasta suscita dudas inquietantes. Analizándolo con espíritu sereno, puede hasta llegarse a la conclusión, de que el cinismo desenfrenado, es una especie de moral para los vencidos por la voluntad del pueblo. Recapitulación de iniciativas que no llegaron a la práctica, que no fueron igualadas, ni siquiera substituídas así fuera por valores inferiores, no puede ser confesada por los que impidieron su aplicación, por envidia, por ineptitud o por despechos de las derrotas. Pero la confesión ahí está, y con pretensiones de censura, sin asomos de rubor, ni reparos de decencia.

Afortunadamente el debate ha sido público y el país ha participado de él a la fuerza, ya que vitalmente le interesaba. El pueblo argentino menos desmemoriado que los censores de la oposición, recuerda todas las incidencias que lo movieron y no olvida por cierto, el grado de responsabilidad, con que sentenció a los culpables. Una revisión hecha ahora, no tendría otro objetivo, ni otra consecuencia que acumular dos muertes, sobre la moral del pasado.

Un deber ineludible

No es decoroso el espectáculo que ofrece la Cámara de Diputados. Las escenas de que es teatro el recinto de las leyes — nunca más enfáticamente designado para una cosa que está siendo, desde luego, su antípoda, — no traducen ya el ardor explicable de la mutua controversia, en la cual se admite hasta la pasión, y la pasión candente misma, cuando es producto de la sinceridad, en las alternativas de la lucha. Los entreveros a que el País asiste, empiezan a abochornarlo, y cabe terminar de inmediato con una aberración que llevó al Parlamento al escarnio de su investidura, exponiéndolo, por de pronto, a la pérdida total del prestigio que como Poder del pueblo lo rodeaba. Basta con imponer la autoridad del propio decoro a quienes son causantes de estos desafueros. Y no trepidamos en señalar a esos causantes: están en el sector de la extrema izquierda, que vive justamente del escándalo, promovido derechamente y sin escrúpulos, a base de una táctica dividida entre sus miembros, y que opera según el temperamento de cada cual, con arreglo a la consigna recibida. No es que no falte tampoco la tendencia en los demás grupos opositores: éstos aprovechan del río revuelto sin hacerse de rogar, para la acentuación del rasgo. Y entre todos cumplen el plan trazado, de acuerdo con las respectivas circunstancias. Para imponer el orden material, la Presidencia es suficiente; para suprimir un espectáculo depresivo, la mayoría tiene la fuerza de su representación y de su número. Es hora de apelar resueltamente a ella.

EN LA PRESIDENCIA

A la hora de costumbre llegó a la Casa de Gobierno el presidente de la República.

Recibió a numerosas personas, entre ellas a una delegación de la Confederación de Agrónomos que concurrió a entregarle una medalla de oro conmemorativa del primer Congreso Nacional de Agrónomos realizado en Posadas, con el apoyo del P. E. y que fué el primer acto de esa índole realizado en Sud América.

También recibió al presidente del Banco Hipotecario, Intendente Municipal, presidente del Crédito Público y al presidente del Senado de Entre Ríos, señor Miguel Ruiz y al cónsul argentino en Roma, señor Bidone, quien le hizo entrega de una bendición papal autógrafa.

Después concedió audiencia a una delegación de la Sociedad Sinfónica, que actúa en el teatro Colón. En esta entrevista estuvo presente el Intendente Municipal, señor Barnetche.

A la hora de cerrar esta edición el presidente recibía en su despacho al senador chileno doctor Bulnes.

Crédito público

En la primera sesión realizada bajo la presidencia del doctor Alejandro Ocampo, por la Junta del Crédito Público Nacional, después de las designaciones hechas por el P. E. fué elegido vicepresidente por unanimidad de votos el doctor Antonio M. Lynch, quien ya anteriormente desempeñó ese cargo con acierto.

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA

(De la United Press, Agencia Havas y nuestros corresponsales)

POINCARE REFUTA LA ARGUMENTACION DEL GOBIERNO ALEMAN, A PROPOSITO DEL PEDIDO DE MORATORIA

Continúa sin solución la crisis ministerial italiana

ACTITUD DEL GOBIERNO FEDERAL AUSTRALIANO

LA GUERRA CIVIL IRLANDESA

LA VUELTA AEREA DE SUR AMERICA

Poincaré refuta la argumentación del gobierno alemán

PARIS, julio 22 (A. Havas) — El jefe del gabinete francés, M. Poincaré, dirigió una nota al señor Dubois, presidente de la comisión de reparaciones, refutando la argumentación del gobierno alemán al motivar su pedido de moratoria de fecha 12 del corriente.

El señor Poincaré explica que no fueron las entregas de dinero en concepto de reparaciones las que determinaron la caída del marco, siendo que el desmoronamiento de la citada moneda se acentuó a medida que los pagos de reparaciones en efectivo disminuían.

La crisis financiera alemana, dice el señor Poincaré, resulta de la insuficiencia en el cobro de las entradas, la debilidad y mala percepción de los impuestos, las débiles tarifas ferroviarias y de la insuficiencia de la reducción de los gastos de Alemania, cuyo gobierno hace ejecutar trabajos públicos suntuarios, duplicando las vías ferroviarias y llegando hasta construir líneas estratégicas en la región del Rhin.

La circulación fiduciaria que era de 32.000 millones el 1o. de enero de 1919, llegó a 179.000 millones en junio de 1922. Los capitales alemanes emigran al extranjero y tanto el gobierno como los particulares favorecen la caída del marco que permite a Alemania hacer la competencia a las industrias extranjeras dndo por resultdo el envilecimiento general del mercado de los cambios y la verdadera anarquía económica de Europa.

Luego, importa que la comisión de reparaciones acentúe su fiscalización en las finanzas alemanas, pues esta sólo será eficaz cuando el Comité de Garantías transporte su acción a Berlín.

La comisión de reparaciones debe también realizar, bajo una forma de garantías precisas, el privilegio estipulado en el tratado en favor de los aliados sobre los bienes del Reich.

Estima el señor Poincaré que la moratoria puede ser concedida como máximo para las dos cancelaciones próximas, aplazándolas hasta el 15 de agosto y 15 de septiembre. Ese plazo permitiría la realización de ciertas reformas financieras así como la obtención de algunas garantías y la concesión de una nueva moratoria quedaría subordinada a las medidas que se tomarían al respecto.

Si el plazo venciera sin que se cumplieran las nuevas condiciones establecidas, la comisión de garantías comprobaría esa infracción voluntaria y en consecuencia los aliados encararían la adopción de sanciones colectivas o particulares, respectivamente.

Mr. Lloyd George brinda por el Presidente Yrigoyen

LONDRES, julio 22 (U. Press). — Durante el discurso pronunciado ayer por el primer ministro británico, Mr. Lloyd George, brindó por el doctor Yrigoyen, diciendo al levantar la copa: "Por el Presidente de la República Argentina".

Los invitados levantáronse y brindaron: "Por el Presidente".

Después se brindó así por el doctor Alvear: "Por nuestro huésped".

La crisis de gabinete en Italia

ROMA, julio 22 (U. Press). — En una entrevista concedida ayer, el señor Turati manifestó que no creía que los socialistas fueran llamados a consulta a palacio, puesto que quedaban excluídos de la formación del gabinete, y cuanto habían de manifestar habíanlo ya dicho en la Cámara.

ROMA, julio 22 (U. Press). — Ayer, a última hora, el rey Víctor Manuel llamó a consulta a los señores Luzzati y Orlando. También concedió audiencia al señor Cocco-Ortu, quien llevaba un mensaje del señor Giolitti, que llegará en el día de hoy, según se espera, de Vichy.

El comité ejecutivo del grupo parlamentario socialista se pronunció en contra de que en el nuevo gabinete forme parte ningún miembro de su partido.

La visita del Dr. Alvear a la Gran Bretaña

Comentarios periodísticos

LONDRES, julio 22 (A. Havas). — Los diarios de esta capital reproducen los brindis que fueron dirigidos al doctor Alvear durante la recepción en Mansion House y en el banquete ofrecido por el gobierno británico en honor del Presidente electo argentino. Reproducen también el discurso pronunciado por el doctor Alvear, contestando a los oradores que le precedieron en el uso de la palabra y ponen de relieve que los comensales aplaudieron con entusiasmo al representante argentino.

Entre los hechos particulares de los acontecimientos que sucedieron ayer, hacen notar que entre un millar de invitados que asistieron al Garden Party Royal, el doctor Alvear era el único jefe de Estado que se hallaba presente.

La familia real tuvo oportunidad de entretenerse con las altas personalidades británicas del mundo de las artes, teatro, diplomacia, iglesia, comercio y finanzas.

Mencionan, además, la extensa conversación celebrada entre el rey Jorge y el doctor Alvear, poniendo de relieve que al regresar de la visita que hizo al Presidente electo argentino en la legación de este último país, el rey Jorge V regresaba del suelo argentino.

La vuelta aérea de Sud América

NUEVA YORK, julio 22. (United Press).— Según manifestaciones hechas por el comandante de aviación Hinton, progresan rápidamente los planes para el vuelo hacia el Brasil. Se está ahora preparando para extender el vuelo hasta Buenos Aires. En una entrevista, se expresó así: "Esperamos poder llegar a Río de Janeiro en tan buenas condiciones, que nos será posible continuar viaje hasta Buenos Aires. Estamos seriamente considerando la posibilidad hasta de ir aún más allá, dando la vuelta por el Cabo Hornos y prosiguiendo por la costa del oeste hasta Valparaíso.

Los aviones que han de emplearse serán seleccionados en la próxima semana.

La agitación italiana

ROMA, julio 22 (U. Press). — Informan de Milán que ha terminado la huelga y que el comité central de la alianza del trabajo, que tiene en Roma su sede, ordenó se trate de desanimar la prosecución de huelgas locales, mientras por otra parte, se hacen preparativos para una huelga nacional.

Llegada del general Burguete a Marruecos

MADRID, julio 22. (U. Press).— Un parte oficial de Marruecos informa que hizo su entrada en Tetuán, en presencia de las tropas de las diversas armas y de los miembros del cuerpo consular, el nuevo alto comisario de España en Marruecos, general Burguete. Se cambiaron discursos con el kalifa, en los que se hicieron votos por la pronta pacificación e instalación del sistema de protectorado.

Próximo match de Carpentier con Siki

PARIS, julio 22. (United Press). — Carpentier firmó contrato para un encuentro con Siki, a base de una ganancia de trescientos mil francos, correspondiendo las dos terceras partes al vencedor.

Adquisición de carne por Alemania

MELBOURNE, julio 22 (A. Havas). — Varios exportadores vendieron ocho mil toneladas de carne de buey de frigorífico a Alemania, a un precio comparativamente ventajoso. Los precios obtenidos en los contartos celebrados en Londres excederían a los de antes de la guerra.

Regreso del Dr. Alvear a París

LONDRES, julio 22 (United Press). — El presidente electo argentino, doctor Marcelo T. de Alvear, salió para París a las 10.50.

LONDRES, julio 22 (Agencia Havas). — El doctor Marcelo T. de Alvear abandonó esta capital a las 10.40, regresando a París.

En el momento de su partida, el presidente electo argentino fué saludado en la estación por el duque de Atholl, en nombre del rey Jorge V, por varias otras personalidades y el personal de la legación argentina en Londres.

LONDRES, julio 22 (United Press). — Aunque se había anunciado que sería ceremonia privada la de despedida al presidente electo argentino, doctor Alvear, éste fué objeto de una importante y cariñosa demostración de simpatía, realzada con la presencia de un numeroso grupo de notables, no disminuyendo tampoco en interés la cantidad de distinguidos argentinos que fueron a la estación.

El rey Jorge dió al doctor Alvear una prueba de alto aprecio al enviarle a su lord Chambelán, duque de Atholl a la estación, para expresarle los deseos de Su Majestad de que tuviera un agradable viaje.

Entre las numerosas personalidades que se hallaban en la plataforma de la estación para desear buen viaje al señor Alvear, estaban el señor Uriburu, ministro argentino, y sir Ronald Campbell, que fué con el doctor Alvear hasta Dover. También se vió en la plataforma a la señora de Uriburu, a Carlos y Luis Domínguez, con la señora y señorita Domínguez, así como al personal de la legación, entre los que figuraban el secretario Miguens, los agregados naval y militar y sus señoras. Estaba, igualmente, el cónsul general de la Argentina y el agregado militar chileno y señora.

PARIS, julio 22 (United Press). — Llegó a ésta, procedente de Londres, el presidente electo argentino, doctor Marcelo T. de Alvear.

EL CUATRERISMO EN LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

El gobernador, señor Cantilo, se dirige a la Suprema Corte, llevando al alto tribunal los antecedentes sobre la detención de funcionarios policiales

LOS EMPLEADOS PRESOS Y LOS CUATREROS LIBRES

El gobernador de la provincia, señor Cantilo, por decreto expedido hoy, se ha dirigido a la Suprema Corte, llevando a conocimiento de tan alta autoridad judicial, las actuaciones producidas a raíz de los hechos que son del dominio público para la detención de los cuatreros Roque Lara y Francisco Crotto y otros.

La insólita actitud del juez que entiende la causa, como la necesaria protección y amparo a que se siente obligado el P. E., con sus buenos y leales funcionarios, se pone de manifiesto en el interesante documento que insertamos.

Dice la nota dirigida a la Suprema Corte:

Vistas las actuaciones elevadas al ministerio de Gobierno por el señor Jefe de Policía, a propósito de las incidencias producidas con motivo de la persecución policial del cuatrero Lara y coautores del alevoso asesinato del escribiente Benítez, fallecido precisamente en actos del servicio mientras procuraban la captura de los mencionados delincuentes, de cuyas constancias resulta:

Que el subcomisario Geremías Parissi; oficial inspector, Aristóbulo Sánchez y meritorio José P. Quiroga, al disponerse a cumplir la delicada misión policial encomendada, fueron atacados a tiros de winchester por los cuatreros Roque Lara y Francisco Crotto y otros.

Y considerando;

Que el Poder Ejecutivo debe prestar todo su apoyo material y moral a los empleados que se destaquen en el cumplimiento de sus deberes, con tanta mayor razón a los de la policía, cuyo personal realiza una misión de abnegación y sacrificio protectora de la sociedad.

Que si así no lo hiciera disminuirían virtualmente en eficacia los propósitos del gobierno de combatir con todo empeño ciertos delitos como el cuatrerismo y el juego, que han constituído en todo momento una amenaza de la propiedad rural y de la cultura general de las poblaciones de la provincia, por cuanto la desmoralización cundiría entre los encargados de hacer efectivos tan elevados propósitos.

Que a consecuencia de este encuentro fué muerto el cuatrero Francisco Crotto (a) El Portugués, dándose a la fuga sus acompañantes, con excepción de Juan Pereda, propietario de la casa donde se refugiaban los criminales, quien fué detenido;

Que en la comunicación de los referidos empleados policiales se hacen imputaciones graves contra el mencionado Pereda, atribuyéndosele el carácter de cómplice o encubridor del delito de abigeato y del de tentativa de homicidio, no obstante lo cual el juez del crimen que intervino en el pedido de su excarcelación bajo fianza, lo ha puesto en libertad, según se afirma por los interesados sin haber aun recibido el sumario del cual resultaría comprobada o no la responsabilidad de los hechos que se imputan;

Que tal actitud contrastaría con la asumida respecto de los meritorios empleados policiales citados, quienes aun se encuentran privados de su libertad a mérito del sumario que se les instruye por homicidio del cuatrero Crotto, muerto en las circunstancias enunciadas;

Qué dándose cuenta el P. E. que una investigación decretada por sí mismo sobre la forma en que se ha desarrollado esta incidencia, podría comprometer la independencia del poder judicial, cuyo alto principio institucional ha prometido salvaguardar en todo momento; decreta:

1o. — Dirigirse por nota a la Suprema Corte de Justicia de la Provincia, a mérito de la armonía y coordinación que debe existir entre los poderes del Estado, poniendo oficialmente este hecho en conocimiento del mencionado Tribunal, con todas las actuaciones producidas, en la seguridad de que, si llegara a comprobarse alguna irregularidad de procedimiento, si realmente hubiera existido lo que no puede afirmar el P. E. por falta de suficientes elementos de juicio, ejerza las facultades disciplinarias prescriptas por el artículo 160 de la constitución de la provincia.

2o.—Manifestar en la misma comunicación que se dirija al mencionado tribunal de justicia, que el Poder Ejecutivo vería con agrado que la Suprema Corte, al remitir a la Legislatura la memoria e informe anual que prescribe el artículo 161 de la Constitución, sobre el estado de la administración judicial, proponga en forma de proyectos de re-

CARNET del VIAJERO

Museos, Bibliotecas y Paseos

MUSEO NACIONAL DE BELLAS ARTES. — Arenales 654. — Abierto todos los días, de 9 a 12 y de 13 a 16.30.

MUSEO HISTORICO NACIONAL.—Defensa 1600. — Abierto todos los jueves, domingos y días de fiesta, de 13 a 17.

MUSEO MITRE — San Martín 355.— Abierto todos los días, de 13 a 17.

MUSEO AGRICOLA — Santa Fe 4200.

NUEVO MUSEO DE MINERALOGIA Y GEOLOGIA.—Maipú 1241. — Abierto al público los días hábiles, de 12 a 17. Los sábados, de 9.20 a 11.30.

MUSEO NAVAL.—Florida 801.—Abierto los jueves y domingos, de 13 a 18.

MUSEO ETNOGRAFICO.—Viamonte 430. Abierto los martes y viernes, de 13.30 a 16.30.

MUSEO NACIONAL DE HISTORIA NATURAL.—Perú 308.—Abierto los lunes y jueves, de 10 a 16.

BIBLIOTECA NACIONAL.—Méjico 564. Abierta todos los días, menos los de fiesta, de 12 a 17 y de 21 a 23.

BIBLIOTECA POPULAR DEL MUNICIPIO — Corrientes 1615. — Abierta todos los días, de 18 a 18.30 y de 21 a 23.

JARDIN ZOOLOGICO — Las Heras esquina Av. Sarmiento (Plaza Italia). —Abierto todos los días, de 7 a 17.

BIBLIOTECA DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES— Moreno 350. — Abierta todos los días hábiles, de 9 a 11.30 y de 13 a 15.30, y de 20 a 23.

BIBLIOTECA NACIONAL DE MAESTROS — Rodríguez Peña No. 245.— Abierta al público todos los días, de 8 a 22 (horario continuo). Sábados, de 8 a 12.

BIBLIOTECA DE POLICIA — Moreno esquina Cevallos. — Días hábiles, de 12 a 23 horas.

BIBLIOTECA DEL COLEGIO DE ABOGADOS—Palacio de Justicia, 7o. piso. — Abierta todos los días hábiles (menos los sábados), de 15 a 17.

BIBLIOTECA NACIONAL DE MARINA. —Florida 801. — Abierta de 9 a 12 y de 13 a 18. Sábados, de 9 a 12.

BIBLIOTECA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS — Horario: de 8 a 12 y de 15.30 a 23. Sábados de 8 a 12 y de 15.30 a 19.30.

Espectáculos

TEATROS

COLON — Empresa Faustino Da Rosa y Walter Mocchi.—Temporada lírica oficial de 1922.—Hoy, a las 21: 9.a función de abono especial a sábados: Iris, bajo la dirección del maestro Mascagni, con Gilda Dalla Rizza, Lázaro, Persichetti, Cirino.

CERVANTES—Compañía dramática de Darío Niccodemi. — Hoy, a las 21: 13.a función de abono: La Volata.

COLISEO. — Compañía de operetas italianas La Rinascente.—Hoy, a las 21: La Geisha.

COLISEO. — El viernes 28 a las 17.15, cuarto concierto del violinista Paul Kochanski.

ODEON — Compañía tragicómica francesa del teatro Grand Guignol de París. —Hoy, a las 21: Un 3me. Acte, Les Nuits du Hampton Club, Une Riche Affaire.

ODEON. — El lunes 24, cuarto concierto del pianista José Vianna Da Motta.

OPERA. — Compañía francesa de comedias de G. Signoret.—Hoy, a las 21, función fuera de abono: Le Caducée.

AVENIDA — Compañía de alta comedia. Director, Jacinto Benavente.— Primera actriz, Lola Membrives.— Hoy a las 17: Los Búhos. A las 21 y 15: La Gobernadora y sin Querer y tonadillas por la Membrives.

AVENIDA. — Martes 25 a las 17, último concierto de abono del pianista don Eduardo Risler.

NUEVO — Compañía nacional de dramas y comedias Repacimiento.—Hoy, a las 21.15: La Copa de Cristal, Los Penitentes.

APOLO — Compañía cómico-nacional de César Ratti. — Hoy, a las 18, a las 21 y a las 23: El Bailarín del Cabaret. A las 22: La Llegada del Charrúa.

SAN MARTIN. — Compañía Arata-Simari-Franco. — El 29 del corriente debut de la compañía.

NACIONAL—Compañía nacional de sainetes, comedias y zarzuelas. — Hoy, a las 18, a las 21 y a las 23.15: La Señora Ministra. A las 22: Los Mirasoles.

SMART PALACE — Corrientes 1283.— Compañía Pagano-Ducasse.—Hoy, a 21: ...Y Dios Dispone, Mi Hombre.

LICEO — Compañía nacional Orfilia Rico.—Hoy, a las 21: El Suplicio de Tántalo, ¡Aquí Mando Yo!

POLITEAMA — Compañía nacional de sainetes y revistas Vittone-Pomar.— Hoy, a las 18, a las 21 y a las 23.15: El Gran Premio Nacional. A las 22: Las Romerías.

ARGENTINO — Compañía Roberto Casaux.—Director artístico Joaquín de Vedia. — Hoy, a las 21.15: Primer Amor, Mr. Ferdinand Pontac.

BUENOS AIRES — Compañía de sainetes y revistas Muiño-Alippi.—Hoy: a las 18.15, a las 21 y 5 las 23: Es Zonzo el Cristiano Macho Cuando el Amor lo Domina. A las 22: La Hija de Otto.

MARCONI—Compañía nacional de dramas y comedias Blanca Podestá.— A las 21: Cuando Venga el Amor; Sin Dejar Rastros.

VICTORIA — Compañía de operetas y zarzuelas y revistas. — Hoy debut a las 21: La Viejecita; La Duquesa del Bal Tabarín.

COMEDIA — Compañía cómica española Lamas-León-Aída Arce. — Hoy, a las 18, a las 20.45 y a las 23: Una Noche en el Paraíso. A las 22: Las Corsarias.

PORTEÑO — Compañía española en la que figura Narcisín. — Hoy, a las 18, a las 21 y a las 23: La Leyenda del Rubí. A las 22: Cuando un Chico se Divierte.

MAYO — Compañía Rivera-De Rosas. Teatro sintético, gran guignol, pochades y tragedias. —Hoy, a las 18: El Hombre del Frac. A las 21: La Puerta se Abre.... Don Pietro Caruso, El Hombre del Frac.

FLORIDA—London Comedy Company.— Hoy, a las 21: The Man Who Stayed At Home (Kit).

EXCELSIOR — Corrientes 3234.—Compañía nacional F. Panigazzi.—Hoy, a las 18: El Lobo Costero. A las 21: La Ilusión de un Canillita. A las 22 y 15: Las Entrañas del Lobo. A las 23.15: El Lobo Costero.

VARIEDADES — Compañía argentina Marcela Aiss. — Hoy a las 21: El Triunfo del Trabajo; En un Rincón de la Quema; La bailarina del Cabaret.

FLORENCIO SANCHEZ — Triunvirato Núm. 180. — Compañía nacional E. Almanzor. Estrenó con acierto Industria Nacional, original de F. Hernández, la cual el público aplaudió pidiendo la presencia del autor.

VARIEDADES Y CIRCOS

CASINO — Maipú 336. — Hoy, a las 20.45: gran éxito de Rupert Ingalese y sus lacayos, trío Claeres, trío Dirick, Petite Guyta, trío Antón y toda la compañía.

HIPPODROME — Corrientes y C. Pellegrini.—Exito del Edén Circus.— Todos los días sección vermouth a las 18.15. — Hoy, función tarde y noche. Grandioso y selecto programa. Representación del cuadro andaluz.

MAJESTIC THEATRE — Lavalle 843. 853.—Hoy: éxito de Kuntz Brothers The Pantos and Mierobio, María Durán y troupe Yumazettis.—Estrenos: El mundo y la mujer, El expreso del amor, Las delicias del hogar.

ESMERALDA — Esmeralda 443.—Hoy, éxito de Robert Boces, Las Turquesas y su bailarín, Irma Florio, Miss Lizz (La Misteriosa) y Denise Marchisio.—Estreno: Rastros de la ley.

PARQUE JAPONES — L. N. Alem y Callao. — Temporada de invierno.— El domingo 23, por la tarde, romerías españolas organizadas por la sociedad Crecientinos Unidos (pro escuelas). Teatro y otros atractivos.

NOTA — Para los Cinematógrafos, ver la página de Teatros.

En LAVALLE
1702
vendemos
automóviles
Ford
THE UNIVERSAL CAR
por pesos
1700
nuevos flamantes

fórmulas de procedimiento, las medidas conducentes para mejorarla, teniendo en vista las deficiencias anotadas en la práctica del código vigente, que dificultan la acción de los jueces, principalmente respecto de los ... de la naturaleza del que motiva este decreto.

3o.—Disponer que la Jefatura de Policía investigue si la demora en obtener la libertad de los empleados policiales procesados, es debida a retardo o morosidad de las actuaciones del sumario, o a insuficiente defensa profesional de los mismos, para adoptar las medidas consiguientes, principalmente respecto de este último aspecto, a fin de organizar una oficina especial de asistencia judicial permanente y activa, que tome a su cargo la defensa del personal de la administración que por razones del servicio sean procesados judicialmente.

4o. Hacer saber a los empleados subcomisario Geremías Parissi, oficial inspector Aristóbulo Sánchez y meritorio José P. Quiroga, que el Poder Ejecutivo aprecia debidamente su valerosa actitud en garantía de la valerosa actitud en garantía de la halla a su custodia en las poblaciones en que actúan, esperando que llegue la oportunidad de referirse a ella en sus respectivas fojas de servicios y que se han impartido órdenes precisas para que su defensa judicial se realice activa y celosamente.

5o. Comuníquese, publíquese, etc. —JOSE LUIS CANTILO.—José Osvaldo Casás.

Subvención escolar a Corrientes

El Ministerio de Hacienda entregó esta mañana al Consejo Nacional de Educación 90.000 pesos en concepto de subvención nacional a la instrucción primaria de la provincia de Corrientes, por el primer cuatrimestre del año en curso.

Se hacen gestiones para que el gobernador del Chubut sea reelegido

Telegrama del vecindario de P. Madryn al Presidente Yrigoyen

El vecindario de Puerto Madryn está realizando una intensa campaña ante la población del Chubut y gestiones ante el superior gobierno nacional para que el presidente doctor Yrigoyen reelija por un nuevo período al actual gobernador doctor Orestes Franzoni, cuyo mandato terminará en breve.

Apoyan estas gestiones el elemento de mayor prestigio del territorio lo que contribuye a robustecer la creencia de que del movimiento de opinión, ya iniciado, participan las gentes de antiguo arraigo.

Con fecha de hoy ha sido transmitido al presidente Yrigoyen el siguiente despacho fechado en Madryn.

Dice así:

P. MADRYN, julio 22. — La población de Puerto Madryn, tiene el alto honor de dirigirse al Excmo. señor Presidente, permitiéndose ponerle de manifiesto el grado con que sería recibida la reelección del gobernador del territorio doctor Orestes Franzoni, cuya persona significa para los pobladores de esta región, una verdadera garantía de orden y progreso. Esperamos que V. E. ha de tener en cuenta esta respetuosa solicitud, vinculando así una vez más su nombre y el prestigio de su gobierno al territorio del Chubut.

Saludamos a V. E. con nuestra mayor consideración:

José M. Contin, Pedro López, Joaquín Lozano, Antonio Lozano, F. Calderoni, C. Diclemente, Humberto Ulacia, Esteban Williams, Luis Marsullo, R. Cosentino, Rafael Campa, Gregorio García, Rafael Flores, Germán Elosegui, C. Zamballi, C. Margergo, Hildo J. Olmedo, etc.

Tesorería General de la Nación

La Tesorería General de la Nación efectuó esta mañana los siguientes pagos:

Pensionistas civiles, haberes de mayo y junio, 60.000 pesos; Arsenal de Guerra, sueldos y jornales de mayo, 338.069; Ministerio del Interior, personal extraordinario, 16.245; Escuela Normal número 5, sueldos de mayo, 16.245; íd. Profesional número 2, íd íd., 7.538; Colegio Nacional Bartolomé Mitre, íd íd. 26.311; Consejo Nacional de Educación, 90.000; Escuela Normal número 7, sueldos de mayo, 16.100; Departamento Nacional del Trabajo, haberes de mayo y junio, 34.067, y reducciones de indios, por marzo y abril, 8.333.

Lo pagado hoy por la Tesorería asciende a pesos 1.620.867.

Cruz Roja Argentina

El consejo supremo de la Cruz Roja Argentina en su última sesión, ha resuelto que la institución esté representada en el homenaje al Brasil, con motivo del Centenario de su independencia.

El vapor "Tomaso di Savoia"

Llegará mañana

Mañana se espera en nuestro puerto este paquete italiano, procedente de Génova y escalas.

El "Tomaso di Savoia", conduce a su bordo pasajeros, correspondencia y carga general.

CORRESPONDENCIA DE CHILE

Como fué celebrado en Valparaíso el 9 de Julio

Se realizó una interesante matinée

Discurso del cónsul señor Rendón

Valparaíso, 10 de julio de 1922.

Fué coronada con un éxito muy lisongero la matinée patriótica de ayer, organizada en conmemoración de la Jura de la Independencia Argentina y de la batalla de la Concepción.

Se inició esta simpática fiesta con una hermosa alegoría con los emblemas y figuras de las dos Repúblicas hermanas.

En el centro se representaba la Caridad protegiendo a un niño.

Los himnos Chileno y Argentinos cantados por un coro de señoritas fueron muy aplaudidos.

Después habló el cónsul argentino señor Rendón, quien pronunció el siguiente discurso, que fué interrumpido con frecuentes salvas de aplausos.

Señoras: Sea para vosotras mi primer saludo para vosotras que con vuestra presencia en esta sala, ponéis la nota más delicada de bondad y de belleza, para vosotras que encarnais en vuestras virtudes las virtudes del pueblo chileno, para vosotras que como las madres argentinas hacéis de vuestros hijos soldados heroicos y ciudadanos laboriosos.

Señores: para vosotros la admiración más sincera que siento por esos héroes del combate que hoy conmemoráis, de ese puñado de valientes que ofrendó su vida al honor de sus armas, por esos gladiadores que hubieran sido el orgullo de Leónidas y la admiración de Esparta.

Vuestra patria que tiene en su historia esa página de oro, puede tranquila mirar el porvenir. El está trazado por el brazo fuerte, el corazón firme y el cerebro claro de su raza. Hoy engalanáis de flores el altar de vuestras glorias y hoy tañen triunfadoras las campanas argentinas. Ambos pueblos vuelven la vista al pasado y, soberbios ante los hombres, se arrodillan ante Dios para darle en santa unión las gracias por las mercedes recibidas.

Fué el 9 de julio de 1816, cuando reunidos en la hermosa Tucumán los representantes de las Provincias Unidas del ex virreynato de Río de la Plata, con la visión de la patria libre, que sacudió sus pechos henchidos de pasión, vibrantes de entusiasmos, pletóricos de ardor, juran solemnemente la independencia argentina, y fué el sol que alumbró ese día el que vió al nacimiento a la faz de la tierra, de "una nueva y gloriosa Nación".

Seis años hacía que reunido el pueblo en Cabildo abierto desde el 25 de mayo de 1810, quitar del poder al virrey que representaba la corona, y elige una junta que gobierna a nombre de Fernando VII, destronado a la sazón por los franceses que habían invadido España.

Pero éste era sólo un disfraz que disimulaba un poco la resolución, pues "los criollos" haciendo menos brusca la ruptura con la metrópoli; no obstante la lucha se inicia sangriente y encarnizada, las dificultades son cada vez mayores, los sacrificios cruentos, pero la suerte estaba echada.

El centauro de la Pampa con voluntad de hierro, en contorsión hercúlea de sus músculos amasados con el roble de sus selvas.

Pero, la lucha ha pasado, y con la distancia se mira serena la realidad, no fué opresora la nación que nos dió su idioma armonioso y rico, su sangre generosa y noble, su carácter hidalgo y altivo y su corazón valiente, porque no puede ser, tirana la madre que da el ser al hijo, y porque no es un yugo el que rompe el hombre con la independencia que adquiere al llegar a su mayor edad; y porque España cometió yerros en la administración de sus colonias, yerros propios de los tiempos y tal vez de su poco tino comercial, en cambio fueron las expediciones de esos audaces y bizarros iberos, los que asombraron al mundo con sus hazañas e incorporaron un continente a la civilización. No es odio lo que los hijos de América guardamos a los que nos dieron savia a nuestra raza, es amor, es agradecimiento, es orgullo, de haber heredado sus virtudes, por eso es grande la misión que tenemos en el concierto universal. Las ideas evolucionan con el tiempo, porque las costumbres cambian y las necesidades se renuevan aunque siempre giran en derredor de los intereses creados.

Las naciones tienden más a acentuar sus fronteras etnológicas que políticas, así hemos visto que después de la última guerra, han surgido y han desaparecido reinos y repúblicas obedeciendo a sus lazos etnográficos. Dentro de este concepto que refiero es la misión que tenemos que cumplir. Es una ley histórica la que marca nuestra ruta, tenemos que hacer triunfar nuestra raza y nuestra civilización, y si antes se dijo que en los dominios de Carlos V no se ponía jamás el sol, mañana se dirá que donde domina la civilización hispana, no reina nunca la obscuridad. Tenemos para ello todo el vigor de la juventud, toda la generosidad del romanticismo que nos inspira la naturaleza maravillosa y pródiga de nuestro territorio inmenso. Europa está vieja, está cristalizada por la acción del tiempo, la vemos penosa debatirse en la impotencia para resolver sus problemas económicos, en esfuerzos colosales ensaya gestos de reivindicación para la que por siglos fué el foco de la civilización del mundo; esa extenuada, vencida por su propio esfuerzo; al paso que desde este punto del continente parten rayos de idealismos superiores marcando rumbos e imponiendo conceptos; y no con estas palabras huecas de ensayos literarios, están los hechos que rubrican los asertos, vemos a Europa en fatigosa peregrinación de Versalles a Londres, de Londres a Cannes, de Cannes a Génova y de ésta a La Haya. Siempre en actitud de acariciarse, y en sus caricias se rasguña, siempre en actitud de besarse, mas al besarse se muerden. El ejemplo contrario lo estáis dando vosotros en este momento, llevando a Washington a resolver por el arbitraje una cuestión que teníais dirimida por las armas; la dieron nuestros pueblos cuando en un momento de lamentable ofuscación íbamos a herirnos en el pecho los que en Chacabuco y Maipú, juntos opusimos nuestros pechos.

El momento fué imponente y grave, el gaucho de la pampa y el roto de la montaña, con mirada torva y fría, se asestan el fusil, el clarín va a hendir los vientos helados de los Andes, llevando el hielo a los corazones de las madres, de los hijos, de las esposas de las novias y de los hombres viejos. Pero los manes de O'Higgins y San Martín se ciernen en la altura y con voz fuerte y potente enrostran a sus soldados que traicionan su causa; ellos no habían peleado juntos para darnos patria y que nosotros la destruyéramos, ellos habían trazado una estela sola para chilenos y argentinos y nosotros marchando en sentido contrario fatalmente debíamos encontrarnos. Esa voz ilumina los cerebros y aclara las miradas como quien despierta de una pesadilla, se restregan los ojos, y uno y otro encontraron un hermano donde creyeron tener un enemigo. El acero de los fusiles se convierte en rieles, y el estruendo de los cañones es apagado por el silbido de la locomotora que atraviesa triunfante la montaña, llevando la paz a los hogares y la alegría a los corazones; y desde entonces marchamos juntos, cada día más unidos, cada día más fuertes, triunfando en el trabajo y atrayendo sobre nosotros la atención del mundo. Esta es la acción que debemos desarrollar y el programa que debemos cumplir para ser cada día más fuertes y más grandes, juntos tenemos muchos millones de kilómetros cuadrados con varios millones de habitantes capaces de resistir cualquier atropello y de imponer cualquier condición; separados, nos desangramos mutuamente, seremos cada vez más débiles y estaremos a merced de la voracidad de cualquier potencia que quiera explotar nuestras riquezas y quitarnos nuestra libertad. Es necesario, pues, es absolutamente necesario, que nos empapemos que nos no nos separemos ni un solo instante de la idea que en la paz y el estrechamiento de las relaciones mutuas de nuestros pueblos tenemos nuestro porvenir. El día que los pueblos de la América hispana sean políticamente independientes, pero ideológicamente formemos un solo block, puesto que representamos una sola raza y tenemos un solo idioma, ese día habremos impuesto al mundo nuestra civilización."

Acallados los aplausos, continuó el desarrollo del programa en la siguiente forma:

En la parte vocal se distinguieron la señorita Lucrecia Jullian, en su romanza de Mignon y el tenor señor Gallardo del Real, que prestó su concurso artístico y desinteresado en la forma más entusiasta.

La señora Josefa López de Smith, organizadora de la fiesta, mereció los más cariñosos aplausos en la interpretación de sus poesías 9 de Julio y a la Bandera de Chile.

Los pobres del hospital de San Agustín, asociados a sus enfermos, le enviaron un hermoso canastillo de flores como un tributo de agradecimiento, ya que el producido de la función estaba dedicado a la Maternidad de ese establecimiento.

Una parte muy principal cupo a la danzarina clásica argentina Lilette Allister, que fué obligada a repetir sus dos hermosas danzas, regiamente interpretadas y vestidas con todo lujo.

Otro de los números que agradó mucho fué el "Pericón Argentino". Todas las parejas fueron felicitadas al final por las familias de la colectividad argentina.

La película argentina "Hacia el Pacífico", fué estrepitosamente celebrada.

Demostración

Los amigos del señor Julián Roque Gayoso le obsequiarán con un banquete por haber sido designado gerente del Banco Español del Río de la Plata, en Belgrano, el día 25 del corriente, a las 20, en General Paz 1770.

Hay más de 300 adherentes. Ofrecerá la demostración al doctor H. B. Oyhanarte. Actuará una selecta orquesta.

Firman la invitación los señores: Virgilio Maffei, doctor Ricardo Caballero, doctor Horacio B. Oyhanarte, doctor Arturo Goyeneche, doctor Juan C. Carlomagno, doctor Alejandro Ruzo, doctor Amadeo Spinetto, doctor José P. Tamborini, doctor Rómulo Romani, doctor Elías J. Arauz, doctor Raúl Oyhanarte, doctor Amancio González Zimmermann, ingeniero Bartolomé Giagnoni, señor José Raúl Rodríguez, doctor Arturo Anello, señor Alfredo R. Wright, doctor Nicolás Lettieri, señor Raúl Amadeo, doctor Amaro F. Pereyra, señor Pedro Goyena, señor Tristán Achaval Rodríguez, señor Matías Pinedo Oliver, doctor Mario Guido, doctor Salvador Guilera, ingeniero Santiago A. Ferrari, doctor Mario Silva D'Hervil, doctor Pedro E. Leonardini, Dr. Adolfo Argerich Lahitte, Ing. Oscar A. Trebino, doctor Leonidas Anastasi, señor Adolfo N. Casal, doctor Eduardo Ríos, Dr. Arturo Palleja, señor Lorenzo Balleto, doctor Pedro A. Niseggi, doctor Vicente Urdapilleta, señor Alberto Romariz Elizalde, doctor José Lorenzo Urdapilleta, señor Germán Paats, doctor Jorge R. Carman, señor Alfredo Newton, doctor Carlos A. Urdapilleta, señor Víctor Degreef, señor Angel Scaglia, señor Victorio Bazzi, señor Antonio S. Tassara, señor Gualberto López, señor Manuel Morante, señor Félix Lagunas, señor Antonio Terragno, señor José Cortés, señor Bernardo L. Pérez, señor Pedro Montovio, señor Santiago E. Soregaroli, señor Juan M. Brunetti, señor Luis Maggi Capurro, señor Julián Gelly y Obes, señor Eliseo A. Esviza, señor Cándido J. Peretti, señor Nicolás Caferatta, señor Juan Tarsia, señor Luis Dominoni, señor Enrique L. Godoy, señor Carlos M. Carrere, señor Eduardo Esteves, señor Ricardo Calegari, señor Eduardo Centenaro, señor Emilio Busso, señor Jos N. Luque, señor Pedro Valmaggia, señor Francisco L. Togni, señor Ricardo Panthou, señor Angel Aiello, señor Gutemberg Ricardes, señor Emilio Otero, señor Rodolfo Ricagno, señor Lucio Rodríguez, señor Enrique Germiniani, Sr. Arduino Riolli, señor Federico de la Villa, señor Juan José Pérez, señor Juan M. Trebino, señor Antonio Gasipi, señor Guillermo Torres, señor Adolfo E. Bortagaray, señor Julio David Orgueit, señor José F. Casella, señor Juan Francisco Jarrigue, señor Raúl Calvo, señor Agustín Arzeno, señor Antonio Gonzáles, señor Juan L. Ferrando, señor Germán Kracht, señor Arnoldo Kracht, señor Eusebio G. Chacón, señor Virginio Luchetti, señor Odo Picciafuoco, señor José Ronderos, señor Bautista Giacobone, señor Sireno Lagunas, Sr. Pedro Casellas, señor Vicente Tabanelli, señor Ramón Núñez Muñiz, señor Arturo Pérez, señor Carlos Pellegrini, señor Félix Mensi, señor Vicente Otaola, señor León Combes, señor Julio Otaola, señor Nazareno Mengani, señor Francisco Crespo, señor Joaquín J. Allende, señor Rodolfo S. Almanza, señores Aguejas Hnos. y Benavente, señor Vicente Scarlatto, señor Casimiro Vacas Brieva, señor Agustín F. Souza, señor Eloy Arguiñaraz, Sr. Ernesto Montero, señor Fernando García, señor Albino Pavoli, señor Domingo Arbelo, señor José Rius, señor Juan B. Pagano, señor Hevelio de Mateo Alcorta, señor David Pajariño, señor Agustín E. Cervetto, señor Francisco Ferrer, señor José Masuach, señor Bernabé A. Nuñez, señor José Cabrini, señor Juan B. Garré, señor Carlos Cabrini, señor Federico E. Griffero, señor Rómulo Cabrini, señor Andrés A. Cabrini, doctor Heriberto Frigerio, doctor Arturo J. Soldini, señor Jaime Berges, señor Antonio Tanturi, señor Enrique S. Meyer, señor Antonio F. Sosa, señor Carmelo Caputto, señor Manuel Araoz de Lamadrid, señor Antonio José Rivas, señor Santiago Piaggio, señor Raúl M. González, señor Carlos R. Lambrechts, señor Ramón Fontecha, señor Bautista Gambarrutta, señor Juan Gambarrutta, señor Arallo Zugarrondo, señor Nicolás Rubio, señor Felipe Espinosa, señor Ricardo Pereyra.

Los abogados celebraron sus bodas de plata profesionales

En el cementerio de la Recoleta tuvo lugar esta mañana el acto de homenaje que los abogados graduados en el año 1897, dedicaban a la memoria de los maestros y compañeros fallecidos.

En la Recoleta

...memoria de los maestros y compañeros desaparecidos.

A la ceremonia concurrieron numerosas personas, colocándose en la tumba del doctor Manuel Obarrio una gran corona de flores naturales.

Hizo uso de la palabra con tal motivo el doctor Vicente C. Gallo, quien en una sentida oración recordó a los maestros y camaradas del curso a quien la muerte había sorprendido en momentos que la sociedad y el país mucho habían podido esperar de su talento y virtudes.

Finalmente, el doctor Gallo hizo un elogio de la personalidad de cada uno de ellos, agregando que el recuerdo de los mismos perdurará en el ánimo de sus compañeros.

Finalizada la ceremonia realizada en la necrópolis del Norte, los asistentes se dirigieron a la iglesia de San Nicolás, donde se ofició un funeral a la memoria de los maestros y compañeros fallecidos.

A esta ceremonia, lo mismo que en la anterior, hizo acto de presencia numerosa concurrencia, entre la que se notaba distinguidas personalidades representantes del foro y de nuestro mundo social.

Poco después de mediodía los abogados almorzaron en el salón-comedor del Jockey Club, donde se renovaron los vínculos de confraternidad y compañerismo que siempre había distinguido a los egresados en dicho año.

Herramientas y Accesorios

Para todas las necesidades

Solicitea nuestra interesante lista de precios ilustrada de accesorios. Es el catálogo más completo que se edita y dadas las incomparables conveniencias de todos los renglones en él ilustrados, no debería faltar en ningún establecimiento, ya sea comercio, industria o taller.

AGAR, CROSS & Co Ltd

Paseo Colón esq. Venezuela — BUENOS AIRES

600 - Entre Ríos - 624 — ROSARIO

Sucursal Central: Artefactos Eléctricos y Artículos Sanitarios: 126, Suipacha, 130 - Buenos Aires

TUCUMAN — BAHIA BLANCA — MENDOZA

Pour la Noblesse

30·40 y 60 cts.

Cigarrillos de lujo

Unión Cívica Radical

UNION CIVICA RADICAL

Resoluciones del Comité de la Capital

Presidido por el titular, diputado nacional Juan B. Bottinelli, con la presencia de 29 miembros, sesionó ayer, a las 21.15, el Comité de la Capital.

Después de acordarse licencia al doctor Bottinelli, por el tiempo que conceptúe oportuno, se aprobó el temperamento adoptado por el Comité de la circunscripción 9a., al expulsar a los afiliados señores Adolfo Rossi, Enrique Rossi y Carlos Rufino, por actuar en agrupaciones políticas adversas al radicalismo.

Luego se entró a considerar la cuestión promovida en el Comité de la 1a., con la asistencia de varios miembros que habían sido especialmente invitados. Estos hicieron la defensa de su actitud al haberse negado a acatar la resolución del Comité Central, que les ordenaba la entrega de los libros, documentos y útiles del Comité referido a las autoridades legales.

Discutido el proyecto formulado por la comisión especial de recepción al futuro presidente de la República, doctor Marcelo T. de Alvear, se sancionó el siguiente programa: designación de una comisión de recepción, formada por diputados, senadores y concejales por la capital y dirigentes caracterizados del radicalismo; invitar al pueblo de la capital a la recepción en el puerto; destacar una comisión a Río de Janeiro y otra a Montevideo, las que deberán designar sus respectivos oradores; nombrar un orador para darle la bienvenida a la llegada a esta capital; contratar un vapor para el viaje a Montevideo; efectuar una concentración de fuerzas partidarias, la noche del día de la llegada, en la plaza del Congreso, donde hablarán varios oradores, y luego organizar una manifestación que irá hasta la residencia del doctor Alvear, donde una delegación le hará entrega de una medalla conmemorativa y de un álbum con las firmas de los miembros del Comité de la Capital, convencionales de la capital y electores de presidente por la capital.

Finalmente, un delegado por el comité de la 3a. pidió se tratara sobre tablas un proyecto de resolución rindiendo homenaje al Presidente de la República por la labor desarrollada al frente del P. E. y en ocasión de la terminación de su mandato.

También pedía que considerara el comité en esa sesión la forma en que se traduciría el homenaje que se proyectaba.

Votada esta moción fué aprobada por unanimidad.

Visita del Dr. Alvear a Londres

Telegrama del Presidente electo al Ministro de Relaciones Exteriores

En la cancillería se nos suministró esta mañana el siguiente despacho telegráfico:

LONDRES, julio 22 de 1922. — A S. E. el señor ministro de Relaciones Exteriores. — Comunico a V. E. que rey, gobierno y pueblo de la Gran Bretaña me han acogido con pruebas de verdadera consideración para la República Argentina. Tanto Su Majestad como el primer ministro, Lloyd George y lor mayor en los banquetes que ofrecieron en mi honor, tuvieron conceptos de alta significación para nuestro país, comprobando su gran prosperidad y los lazos de íntima amistad que lo ligan con Inglaterra. — Alvear.

La situación de [Andalgalá]

Temores del vecindario por la crecida ...

Telegrama dirigido al Presidente de la República

Piden que realice el desvío pro...

Los vecinos de Andalgalá han enviado el siguiente telegrama:

"Al excelentísimo señor Presidente doctor Hipólito Yrigoyen, ... nos Aires.

ANDALGALA, julio 21. — ... personas de mayor representación ... el pueblo todo de Andalgalá ... rigen respetuosamente a V. E. ... suplican se digne ordenar la pronta realización del desvío ... que en las condiciones actuales ... naza arrasar este pueblo con sus habitantes. Confiamos en ... de humanitarismo nunca des... y en sus conocimientos perfectos de las necesidades de todos los ... de la Nación, para que se cumpla ... hecho con el patrocinio de V. E. ... anhelo unánime del laborioso ... galá.

Saludamos a V. E. atte. — ... dro Ruiz, Paulino Solá, ... Chaylo, C. González Leloug ... Pedro C. Ruiz Comkinson, ... ga, Felipe C. Arias, B. Saav... Figueroa, B. Moreno, Juan ... tonio Moller, Jaime D. ... Schmit, Aldo Gazi, Agenor ... Leandro C. Olaz, Santiago ... C. Luna, P. Vargas Aguirre, ... Manjón, J. Luis Valdez, ... Berduc, Carlos Ruiz, Jaime ... Rosel Villafañe, Alvarez Córdoba ... canegro Bocanegra, C. Gonz... T. Cisneros, Alejandro G. ... Abel, Pablo Camisay, Rafael ... do, Víctor Mejandini, José ... do Salim y Cía., E. Granny, ... S. Ruiz".

Legislación de los alienad[os]

INICIATIVA DEL Dr. LEOPOLDO BAR[D]

Art. 56.—Los miembros designados para formar parte de la comisión y los inspectores no podrán renunciar al cargo ni eludir las obligaciones que éste les impone, salvo el caso de fuerza mayor.

Art. 57.—La comisión aconsejará al Gobierno las medidas que creyere conveniente y las necesarias al mejoramiento de las condiciones en que los alienados se hallasen, elevando anualmente un informe del movimiento de enfermos, visitas realizadas y todo aquello que estime conveniente.

Art. 58.—Los miembros de las excelentísimas cámaras de justicia, los jueces en lo civil, criminal y correccional y los defensores de pobres y menores están autorizados para visitar oficialmente los establecimientos de alienados, a fin de comprobar el cumplimiento de las leyes relacionadas con sus respectivos ministerios. Deben prestarles toda cooperación los directores de los establecimientos de alienados.

Art. 59.—Los médicos que fuesen llamados a asistir a domicilio a un alienado, deben poner el hecho en conocimiento de la comisión de inspección y vigilancia en la brevedad posible, para que ésta haga trasladar a uno de los miembros de dicha comisión a fin de comprobar las ... nes en que se halla el alienado ... gilarlo si estima conveniente.

Art. 60.—El director del ... cimiento de alienados es el ... de dirigir las relaciones entre ... fermo y la familia.

Art. 61.—La comisión de ... ción y vigilancia obligará al ... de cada alienado que, con ... lo dispuesto en el artículo ... Código Civil, cuide, como ... miento de su principal ... que el incapaz recobre su ... y que a este objeto aplique ... rencia la renta de sus bienes.

Art. 62.—El ministro del ... invitará a los gobernadores ... provincias para que designen ... misiones de inspección y de ... cia de los establecimientos ... dos de sus respectivas provincias.

CAPITULO VII

De la condición civil de los ... en los establecimientos de ... dos y administración de ... bienes

Art. 63.—Los alienados ... internados en un establecimiento de alienados, o trasladados de ... prisión, serán mantenidos ...

Banco Italo-Sud Americano

FUNDADO EL 22 DE OCTUBRE DE 1921

Bmé. Mitre 460-68 — Buenos Aires

AUTORIZADO POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO DE LA NACION DE FECHA 10 DE ENERO DE 1922

Capital estatutario: $ 10.090.000.— m/n. — Capital suscripto: $ 8.250.000.— m/n. — Capital realizado: $ 7.341.000.— m/n.

Balance semestral de la Casa Matriz y Sucursales al 30 de Junio de 1922

ACTIVO	Oro sellado	curso legal	Oro sellado	curso legal
Acciones:				
Subscriptas		8.250.000.—		
A emitir		1.750.0.0.—		10.000.000.—
Accionistas				909.000.—
Caja y Bancos			272.490.72	18.081.819.96
Descuentos y adelantos			131.928.81	30.444.623.26
Corresponsales del Exterior			1.796.341.55	
Títulos y Acciones				196.632.26
Inmuebles				1.775.837.34
Muebles y Utiles				200.000.—
Cuentas de órdenes diversos			74.335.41	1.473.890.13
Conversiones				4.309.678.27
			2.275.066.49	67.391.481.21
Depósitos de:				
Acciones		25.500.—		
Acciones en garantía Directorio y Gerencia		170.000.—		
Títulos en custodia	5.039.080.75	18.963.917.45		
Títulos en prenda	4.406.208.59	7.528.397.81	9.445.289.34	21.687.835.26
Documentos en prenda		231.800.13		
Documentos por cuenta	18.072.32	572.967.65	18.072.32	804.767.78
			11.738.428.15	89.884.064.25

PASIVO	Oro sellado	curso legal	Oro sellado	curso legal
Capital estatutario				10.000.000...
Capital suscripto:				
Realizado a la fecha		7.341.000.—		
A integrar		909.000.—		8.250.0...
Depósitos:				
En cuenta corriente y a la vista				
A plazo y en Caja de Ahorros			310.379.39	47.337...
Cuentas de órdenes diversos			68.428.72	1.503...
Conversiones			1.896.258.38	
			2.275.066.49	67.391...
Depositantes de:				
Acciones		25.500.—		
Acciones en garantía Directorio y Gerencia		170.000.—		
Títulos en custodia	5.039.080.75	13.963.917.45		
Títulos en prenda	4.406.208.59	7.528.397.81	9.445.289.34	21.687...
Documentos en prenda		231.800.13		
Documentos a cobrar por cuenta	18.072.32	572.967.65	18.072.32	804...
			11.738.428.15	89.884...

Buenos Aires, 30 de Junio de 1922

Juan Bignone, Gerente — Antonio Gerli, Presidente — Alejandro Connio, Subgerente Contador — V. B. Pablo Uberti—Arnaldo Mass..., Síndicos

PRIMER VIAJE DEL NUEVO TRASATLANTICO

"LA CORUÑA"

5 AGOSTO

DIRECTO A LOS PUERTOS DE

Vigo - Coruña - Hamburgo

2 comedores para 400 pasajeros de 3ª clase
100 camarotes de 2 y 4 camas para la 3ª clase

COMP. HAMBURGO-SUD-AMERICANA
A. M. DELFINO & Cía. — Reconquista 335

fondos asignados al establecimiento en el presupuesto nacional o comunal, y en las condiciones que determina el reglamento de la casa. Los alienados que no se encuentren en esta categoría, pagarán la pensión establecida en el reglamento.

Art. 64.—Cuando el alienado no tenga bienes o rentas propias, deberán pagar por él la pensión aquellas personas que por el Código Civil están obligadas a suministrarle los alimentos.

Art. 65.—El pago de la pensión es obligatoria para el alienado o para las personas que deban alimentarlo, tanto en el caso de colocación voluntaria, como cuando esta haya sido ordenada por la autoridad competente.

Art. 66.—Las personas que se encuentran internadas en un establecimiento de alienados, que no estuvieren interdictas ni colocadas bajo tutela, serán provistos de un administrador provisorio de sus bienes por un juez letrado, a solicitud de la comisión de inspección y de vigilancia, o de sus parientes. Este nombramiento se hará por el juez de letras del lugar del establecimiento, después de diagnosticada la afección mental.

Art. 67.—La comisión de inspección y de vigilancia ejercerá en los establecimientos de alienados, por uno de sus miembros, que designará expresamente, las funciones de administrador provisorio, respecto de las personas colocadas en el establecimiento que no estuvieren interdictas, y a quienes no se les hubiese nombrado administrador provisorio de acuerdo con el artículo anterior.

Art. 68.—El administrador provisorio, procederá en la administración de los bienes del alienado, en la forma prescripta por la ley.

Art. 69.—Desde el momento en que se ha dado el alta del establecimiento al alienado en los términos que determina la ley en los artículos 33 al 43, cesan "ipso facto" en sus funciones los administradores provisorios.

Art. 70.—Los actos ejecutados por personas recluídas en un establecimiento de alienados serán considerados como actos de dementes y estarán sujetos a las prescripciones que el Código Civil establece respecto de las personas que se hallen en este estado.

Art. 71.—El curador o administrador deben velar: que la renta del alienado sea empleada para su mejor tratamiento; a que el alienado, en los casos de salida provisoria o de evasión, no realice ningún acto que comprometa sus intereses; a que se le reintegren sus intereses tan pronto como su estado de salud lo permita.

Art. 72.—La comisión de inspección y de vigilancia de los establecimientos de alienados vigilará la aplicación justa del artículo anterior.

Art. 73.—Los parientes, cónyuges, el administrador provisorio, el curador del alienado pueden solicitar el nombramiento de un administrador judicial. Este nombramiento será hecho por el tribunal civil del domicilio del alienado.

Art. 74.—En todos los casos el administrador provisorio legal, si ha ejercido sus funciones, debe dar cuenta en su oportunidad de la forma como ha administrado los bienes del alienado.

Art. 75.—El marido no separado de cuerpo es por derecho administrador provisorio de los bienes de su mujer internada en un establecimiento de alienados.

Art. 76.—La mujer no separada de cuerpo, cuyo marido esté internado en un establecimiento de alienados, podrá administrar los bienes del marido siempre que lo determine el juez.

CAPITULO VIII

Penalidades

Art. 77. — Los directores y empleados de los establecimientos de alienados, que contravinieren las disposiciones de la presente ley, serán juzgados y penados con arreglo a las leyes vigentes.

Art. 78 — Son pasibles de pena de acuerdo con el código en vigencia: los funcionarios o autoridad que ordenase la colocación de una persona en un establecimiento de alienados y el director del establecimiento que la recibiera sin cumplir extrictamente lo que al respecto prescriben los artículos de la presente ley.

Art. 79. — La comisión de inspección y vigilancia de los establecimientos de alienados podrá en ciertos casos en que compruebe faltas graves solicitar del gobierno la suspensión o destitución del director y demás empleados de los establecimientos de alienados públicos y podrá solicitar la clausura de los establecimientos particulares.

Art. 80. — El que estableciera una casa de alienados sin cumplir los requisitos ordenados por esta ley en los artículos ... incurrirá en una multa de cinco mil pesos moneda nacional, sin perjuicio de que la comisión de inspección y de vigilancia de los establecimientos de alienados ordene su clausura inmediata.

Art. 81. — El curador que infrinja lo dispuesto, será suspendido en sus funciones y responsable de los actos que haya cometido ante las autoridades competentes.

Disposiciones especiales y transitorias

Art. 82 — La comisión de inspección y de vigilancia, proyectará un reglamento que será elevado al poder ejecutivo para su aprobación.

Art. 83. — La reglamentación debe disponer un capítulo especial respecto del funcionamiento de los establecimientos de carácter privado.

Art. 84 — El poder ejecutivo dispondrá la creación de establecimientos especiales para alienados criminales, criminales alienados, epilépticos, idiotas, retardados y alcoholistas.

Art. 85. — Quedan derogadas todas las disposiciones legales que se opongan a la presente ley.

Art. 86. — Comuníquese, etc.

NOTAS POLICIALES

EN EL CUARTEL DE BOMBEROS

Esta mañana fueron distribuídos los premios de la Asociación Aseguradores Argentinos

Dió margen a una simpática fiesta el acto de distribución de los premios discernidos por la Asociación de Aseguradores Argentinos, verificada esta mañana en el Cuartel de Bomberos.

Presidían el acto, el jefe del cuerpo, coronel Graneros; oficialidad, presidente honorario de la Asociación señor Carlos Casares, presidente titular señor Martín Etchart, doctor Javier Padilla, señores Agustín Motto, Gustavo Kobelt, F. W. Dodd, Adolfo Calzetta, Adolfo Zelada, Darío Fernández, Carlos Fanck, Pedro Maggio, Gotardo Pedemonte y Luis E. Fernández.

El señor Etchart inició el acto pronunciando un elocuente discurso en el que manifestó que la conjunción de deberes e intereses, entre el cuerpo de bomberos y los aseguradores, obligaba la mútua vinculación entre ambos, razón por la cual la Asociación de Aseguradores Argentinos había tenido la iniciativa de discernir, anualmente, varios premios al personal de la repartición, a fin de compensar sus sacrificios en pro de los intereses generales, y, a su vez, como estímulo a su noble labor.

El señor Casares pro nunciando su discurso

Al terminar su discurso, el orador fué muy aplaudido.

Le siguió en el uso de la palabra el presidente honorario, señor Carlos Casares, quien pronunció el siguiente discurso:

Señores jefes, oficiales y soldados del cuerpo de bomberos de la Capital:

Por segunda vez me encuentro entre vosotros, desmintiendo en esta ocasión el dicho de Cervantes, de que "nunca segundas partes fueron buenas". Y digo esto, porque si grato me fué antes venir de intermediario a "La Revista de Seguros" para colocar sobre el pecho de un valiente el premio que aquella le había discernido, tanto o más grato me es ahora tomar una parte activa en esta demostración, en nombre de la Asociación de Aseguradores Argentinos, que al honrarme con esta misión, ha querido dar una prueba del elevado concepto de que goza en ella el benemérito Cuerpo de Bomberos de la Capital, cuyos eficacísimos servicios no me detendré a enumerar, tanto porque ellos son bien conocidos en todas las esferas sociales, cuanto porque mi palabra sería siempre pobre para describirlos.

Terminó en la siguiente forma:

Ayer tocó en suerte a otros servidores ser los ejecutores de actos dignos de todo encomio; hoy aparecen como actores el maquinista Minotti y el soldado García y así mañana será cualquiera de vosotros el llamado a recoger un premio semejante, porque sé que cualquiera de vosotros es capaz de igual conducta en el momento en que se presente la ocasión.

Saludo, pues, con todo el cariño de mi alma, al benemérito Cuerpo de Bomberos de la Capital, desde sus ilustres jefes y su digna oficialidad, hasta el último soldado, para cada uno de los cuales solicito un merecido aplauso.

El pedido del orador fué contestado con una larga ovación.

Luego, procediendo a la distribución de los premios, dijo el señor Casares:

Coronel Graneros:

Permitidme que al haceros entrega de la placa que para vos ha destinado la Asociación de Aseguradores Argentinos, agregue a los votos que ésta formula porque vuestra actuación al frente del cuerpo sea tan fecunda como lo ha sido hasta la fecha, los míos individuales por vuestra felicidad personal y daros en nombre de todos mis colegas un fraternal abrazo.

Teniente coronel Cobos:

Al cumplir el honroso encargo de haceros entrega de la placa con que la Asociación de Aseguradores Argentinos ha querido dar una prueba del elevado concepto que tiene de vuestros méritos, tened la seguridad de que quien os la entrega participa de esos mismos sentimientos y aprovecha complacido la oportunidad de estrecharos en sus brazos.

Capitán Genzano, teniente Soria:

La asociación de la cual vais a recibir por mi intermedio las medallas que acreditan la consideración que le merece vuestra larga foja de servicios, ha elegido vuestros nombres,—que a los méritos personales reunen la mayor antigüedad en los cargos que desempeñais,—para dar público testimonio de su reconocimiento por la digna oficialidad del cuerpo. Y al haceros entrega de estas insignias, me siento orgulloso de estrechar vuestra mano y no me atreva a hacer lo que he hecho con los jefes por temor de salir de aquí con el apodo del "viejo de los abrazos".

Maquinista Minotti Francisco, soldado Tiburcio García:

Vuestros viriles esfuerzos en la catástrofe del 6 de enero de 1921, alentando los de vuestros bravos compañeros en la ardua y benéfica tarea consiguieron salvar las preciosas vidas de un gran número de hombres útiles a la sociedad por su condición de trabajadores. Habréis recibido ya las bendiciones de tantos hogares arrancados al dolor y a la miseria por vuestra oportuna y valiente intervención. Llevad ahora a los vuestros las medallas que os entrego en nombre de la Asociación de Aseguradores Argentinos, que ha querido de esta manera ligar su nombre al reconocimiento a que os habéis hecho acreedores, haciendo así perdurable el recuerdo de gratitud que tan bien habéis ganado y que servirá de estímulo a vuestros hijos para seguir el honroso camino que les habéis trazado con vuestra conducta.

A medida que los premiados desfilaban ante el señor Casares, recibiendo los premios, eran objeto de una calurosa ovación.

El coronel Graneros expresó su reconocimiento por el significado noble del acto, pronunciando el discurso que va en seguida:

Señor presidente de la asociación de Aseguradores Argentinos.

Señores:

La gentil benevolencia de los componentes de la Asociación de Aseguradores Argentinos, tan dignamente representada por usted, señor presidente, en este acto, así como también por los demás señores que forman parte de la misma, y que tan brillantemente os acompañan, ha querido tributarnos su palabra de aliento y de estímulo en la brega diaria, discerniendo, al subscripto y al segundo jefe de este cuerpo de mi mando, así como también a dos de sus oficiales, e igualmente a dos hombres de su personal subalterno, las espléndidas medallas de que acabais de hacernos entrega en prueba de alta consideración y de honroso homenaje para todos los servidores de esta institución, consagrados por entero, como bien lo sabéis, a la dignificante y humanitaria misión que les está confiada, de protección y de amparo social.

Durante el acto

Altamente honrosa, señor presidente, es la distinción con que acabais de favorecernos, pues si bien el honor que nos discernís es muy superior, sin duda alguna, a nuestros modestos merecimientos, y él nos llena de íntimo regocijo, alhagando, si se quiere, nuestra vanagloria personal, por provenir ese honor de la más alta y genuina representación del gremio de seguros dentro del país, más superior aun es la exquisita gentileza que tan expontánea como generosamente ha querido esa institución de seguros hacer vibrar, de manera tan delicada y en forma tan silenciosa y privada a la vez, el eco de su voz, dando a este acto carácter sólo de fiesta familiar, de acuerdo con los deseos expresados por el señor presidente, y traernos a esta casa de trabajo, donde se albergan modestos obreros de la paz, su frase cálida y estimulante, alentándonos en la lucha cotidiana contra las calamidades en que a diario debemos intervenir, de acuerdo con nuestro ministerio.

Gracias, pues, muchas gracias, señor presidente, en nombre propio y en el de los demás favorecidos por las hermosas medallas que acabais de entregarnos, y también por vuestra visita a esta casa, que podéis considerar vuestra, y formulando los mejores votos por este acto de tiernas e íntimas congratulaciones, contribuya a establecer un vínculo más de afectuosas consideraciones entre el gremio de aseguradores y los encargados de proteger y salvar con su esfuerzo personal, contra las asechanzas del fuego, la vida y la hacienda de los habitantes de esta capital, repitoos de nuevo las más efusivas gracias por el honor inmerecido con que la importante asociación que tan dignamente presidís ha querido enaltecernos y honrarnos.

Ruidosos aplausos se tributaron al coronel Graneros al terminar su hermoso discurso, con el cual se clausuró la simpática fiesta cuyo recuerdo dejará huellas muy gratas entre el personal de la repartición.

INCIDENTE SANGRIENTO ENTRE PADRE E HIJO

En la casa de la calle Santander 723, ocurrió anoche un incidente sangriento entre Vicente Tedesco y su hijo Félix.

Por cuestiones de carácter privado se suscitó entre ambos un altercado, que fué adquiriendo cada vez mayor violencia, hasta que Félix, empuñando un revólver descerrajó cuatro tiros contra su padre, hiriéndole uno de ellos en el antebrazo izquierdo.

Avisada la policía de la sección 36a., fué conducido el herido en una ambulancia de la Asistencia Pública al hospital Ramos Mejía, donde quedó en asistencia.

El heridor se presentó después en la comisaría 36a., entregando el arma y constituyéndose en prisión.

FUE DETENIDO EL AUTOR DEL ROBO DEL POTRILLO TROPEZON

La sección capturas, de investigaciones, a cargo del auxiliar Fernando Lecumberry, comisionó a los empleados José Boragina y Pedro Suan para que procedieran a la detención del individuo de malos antecedentes Ramón Medina, quien era sindicado como autor del robo del potrillo "Tropezón", perpetrado días pasados en el stud Don Laguna.

Como se sabe dicho potrillo fué restituído a su dueño Sr. Antonio Saso, después de haber sido secuestrado en Pergamino (Provincia de Buenos Aires).

Ramón Medina fué detenido ayer, por los empleados citados, en la misma localidad, y trasportado al departamento central, donde se halla a disposición del juez doctor Benítez que interviene en el asunto.

El prontuario del delincuente lleva el número 61961 R. H. Tiene dos entradas en la policía. La primera el 28 de febrero de 1912, por lesiones; y la segunda, el 9 de julio de 1920, en averiguación de antecedentes.

En su última detención declaró que era "variador".

RIÑA ENTRE MUJERES

Carmen Lys y Mercedes Mauriño de Moscosc se trabaron en lucha, esta madrugada, en su domicilio de la calle Moreno 1428, después de un acalorado cambio de palabras. Aquella aplicó a ésta una serie de golpes de puño, los que fueron respondidos con otros y además, empuñando Mercedes un cepillo de madera, asestó a su contrincante tal golpe en la cabeza que le produjo una lesión de regulares proporciones.

Intervino la sexta, procediendo a la detención de ambas. Se instruyo sumario.

ALTERCADO ENTRE UN PASAJERO Y UN GUARDA DE TRANVIA

El guarda de tranvía de la empresa Lacroze Lino Fernández, tuvo un altercado con el pasajero Jesús Ferrero, a la altura de las calles Darwin y Triunvirato.

El guarda lesionó levemente en la cabeza a Ferrero, por lo cual fué detenido, instruyéndose sumario en la 29a.

Cancelación de un préstamo

Por intermedio de la Tesorería General de la Nación, el Ministerio de Hacienda canceló esta mañana un préstamo a corto plazo, con vencimiento en el día, por pesos 1.000.000.

"Asociación Cristiana de Jóvenes"

En el local de esta asociación, dará mañana una conferencia el señor Juan E. Gattinoni, bajo el título de "Lo que hace al hombre". Terminará el acto con una velada musical, a cargo de la señorita Ernesta Engracia Lipreti, con el siguiente programa:

Primera parte: Rondo Capriccioso de Mendelssohn; Polonesa Militar de Chopin.

Segunda parte: Escena de bailes, Drangosch; Caprice espagnol, Moszkousky.

El acto se realizará a las 17 horas.

El comercio de carnes

Exportación de ganado en pié a Bélgica

El encargado de la legación de Bélgica ha comunicado al ministro de Agricultura las noticias recibidas de su país y que se refieren al envío de nuevo ganado en pie para el consumo de aquélle plaza. A este respecto, dice, el referido funcionario, que como complemento de las informaciones que tuve el honor de suministrar a V. E. por mi nota del 9 de este mes, No. 1014, relativa a la exportación de ganado en pie a Bélgica, creo sería conveniente llamar la atención de los criadores argentinos sobre la necesidad de no enviar a Amberes sinó animales jóvenes, medio gordos y de un peso de 550 a 600 kilógramos como máximo.

Sería un error enviar ganado viejo y de mala calidad, como ha ocurrido ya; procediéndose así no se haría más que desacreditar el ganado argentino y hacer difícil su venta.

El Banco Italo-Sud Americano

La marcha de la institución

El Banco Italo Sud Americano no ha cumplido todavía un año de existencia, y sus prestigios ya se hallan sólidamente cimentados en el mundo de las finanzas.

En brevísimo tiempo, ha conseguido ponerse en primer línea en lo que se refiere a cambios entre las instituciones similares, siendo realmente asombroso el número de negocios que realiza diariamente y la importancia de los mismos.

En el movimiento de todos sus rubros el aumento ha sido tan considerable, que se ha hecho imprescindible habilitar el sótano del local que ocupa el Banco, para instalar nuevas oficinas, y pedir el desalojo de la parte alta, donde actualmente se halla establecida la Cía. "Roma", con el mismo objeto.

La confianza que ha merecido esta casa bancaria, se destaca en el último balance semestral que ha dado a la publicidad. Del capital estatuatario de $ 10.000.000 m|n., se han suscripto acciones por valor de $ 8.250.000 m|n., capital del que ya se ha realizado $ 7.341.000 m|n.

Los descuentos y adelantos suman $ 30.444.623,26 m|n. y $ 131.928.81 o|s.

En cuenta corriente, a la vista, existen depositados en el Banco $ 47.337.844.70 m|n. y $ 310.379.39 o|s. El capital en giro suma pesos 89.884.064.25 m|n. y 11.738.428,15 o|s.

Las próximas colonias de vacaciones para maestros

Proyectos del "Camping club de Buenos Aires"

Los dirigentes del Camping Club de Buenos Aires, prosiguen los trabajos preliminares necesarios para llevar a la práctica en los días del próximo verano, tres colonias de vacaciones para maestros, que proyéctanse organizar en nuestro país.

En su última reunión, la mesa directiva de esta nueva institución argentina que persigue fines de amplia cultura, ha resuelto reabrir la inscripción de asociados, quienes deberán ser maestros o profesores dependientes del Consejo Nacional de Educación o del Ministerio de Instrucción Pública, condición esta indispensable, para gozar de los beneficios que proporciona el club, mediante la organización de sus colonias.

Se proyecta realizar este año tres grupos de camperos que saldrán de Buenos Aires en el mes de enero próximo y establecerán sus campamentos en Mar del Plata, las sierras de Córdoba o en la ribera del precioso lago Nahuel Huapí, en las priximidades de Bariloche, en región propicia para los baños, aprovechando en esta forma, la nueva organización que las autoridades nacionales proyectan dar al gran parque nacional del sur, de reciente creación, por decreto del P. E.

Los que deseen formar parte del Camping Club de Buenos Aires, deben solicitar los estatutos recientemente aprobados, en los que hallarán las condiciones que se requieren para ser socios. La institución recibe en el local de la Universidad Popular de la Boca, A. del Valle 471.

Guerra y Marina

TRANSPORTE "PATAGONIA"

Comunicaciones recibidas en el departamento de Marina, del comandante del transporte de guerra "Patagonia", informan que llegó hoy con el buque de su mando a Río Gallegos, procedente de Ushuaia.

RESOLUCION DEJADA SIN EFECTO

Por el Ministerio de Guerra se deja sin efecto una resolución por la que se pasaba a revistar en la disponibilidad al mayor Angel V. Rossi, debiendo considerarse como licencia el tiempo que pasó en tal situación.

DISTRITO MILITAR No. 61

Por decreto de la fecha, el departamento de Guerra designa para desempeñar el cargo de jefe del Distrito Militar No. 61 al mayor retirado Manuel C. Paz.

ESCUELA DE MECANICA DE LA ARMADA

El día 1o. de agosto próximo se abrirá la inscripción para ingresar a esta escuela, y se cerrará el 15 de noviembre del corriente año.

Para inscribirse se requiere:

Ser argentino nativo. Haber cumplido 14 años y no ser mayor de 17 para el 1o. de marzo de 1923, fecha del ingreso.

Se aceptarán condicionalmente aquellas solicitudes de ingreso cuyos interesados tengan para la fecha arriba indicada tres meses menos de los 14 años y seis meses más de los 17.

Los solicitantes deberán presentar a la Dirección de la Escuela, situada en la capital federal, Dársena Norte, los siguientes documentos:

Copia del acto de su nacimiento, expedida por el Registro Civil, en el sello legal correspondiente. Cédula de identidad y un certificado de buena conducta expedido por la policía. Formulario H. con los datos personales y firmas especificadas en el mismo.

Los candidatos que residan fuera de la capital pueden enviar sus documentos por correo, en pieza certificada, acompañando una carta autorización del padre, madre o tutor (en papel simple).

Para mejor información, pueden solicitarse programas y condiciones de ingreso, personalmente o por carta.

Los exámenes, así como el reconocimiento médico previo, a que son sometidos los candidatos, se llevan a cabo en el local de la escuela, advirtiéndose que para estos ingresos no irán comisiones a las provincias.

A USTED, RESIDENTE EN EL INTERIOR, NOS DIRIGIMOS ESPECIALMENTE HOY

Esté lejos o esté cerca de la Capital, el correo se encargará de hacernos llegar las marquillas vacías que usted haya juntado para tomar parte en el Segundo Gran Concurso Nacional de los cigarrillos "43", en el cual se distribuirán

7.500 PREMIOS

Mándenos las marquillas por encomienda postal, y no olvide remitirnos por separado la guía que le entregará el correo. Especifique bien en su carta la dirección a donde debemos remitir los cupones que le correspondan (uno por cada 100 marquillas): nombre y apellido, calle y número, ciudad o pueblo, provincia y línea de ferrocarril. La encomienda debe ser dirigida así: "Sres. Piccardo y Cía. Lda. Sección Concurso. Avenida Callao y Sarmiento. Buenos Aires". A la misma dirección debe venir la guía.

PICCARDO & Cía. Ltda. S. A.
CALLAO esq. SARMIENTO

La Epoca

NUESTRO NUMERO DEL "12 de OCTUBRE"

Señor INDUSTRIAL

Señor COMERCIANTE

Señor LECTOR,

Muy señores míos:

Tengo el agrado de comunicar a Vds., que con fecha 12 de Octubre, del corriente año, LA EPOCA editará un NUMERO ESPECIAL, registrando en sus páginas la información más completa sobre la Acción del Gobierno Radical, especializándose con la obra Administrativa a cargo de los diversos ministerios, gobernaciones y reparticiones públicas de su dependencia.

Constará, además, de interesantes trabajos literarios y de otros relacionados con nuestras más progresistas actividades nacionales.

Para la debida organización de la sección propaganda, estimaré de Vds. quieran solicitar informes al Jefe de la Sección de Publicidad de LA EPOCA, Sr. Juan Carlos Cadelago, en nuestras oficinas Avenida de Mayo 769.

Me suscribo de Vds. muy atts. y S. S.

JOSE GOMEZ ORTUZAR.
Administrador General

[illegible]OS PARLAMENTARIOS

SESION EN DIPUTADOS

Acerca de la caducidad del despacho de una comisión investigadora

[L]ARGO Y ANIMADO DEBATE

La discusión derivóse luego a las cuestiones de carácter político

Los principios del radicalismo mantenidos íntegramente en el gobierno

[Habl]an los señores Ferreyra, Cardarelli, Saccone, Anastasi, Vergara, Rodríguez (J. R.), Texier y Siri

La Cámara de Diputados celebró ayer su séptima sesión ordinaria con asistencia de 83 de sus miembros y bajo la presidencia del coronel Pereyra Rozas.

Una vez que se dió cuenta de los asuntos entrados, la secretaría dió a conocer la forma en que la presidencia había designado las comisiones especiales de legislación municipal, investigadora de las bolsas y de homenaje al doctor Rufino de Elizalde.

Dichas comisiones quedaron constituídas así:

Legislación Municipal: Bottinelli, [illegible], Pinto, Dickmann (A.) y [illegible].

De homenaje al doctor de Elizalde: Sánchez Elía, Pradere, Celesia, González Calderón, Demaría, Sánchez Sorondo, Verduga, de la Torre, [illegible]ary, Moreno (R.), Goyri, Ceballos (R.), Loustau Bidaut y Paz.

Investigación sobre las bolsas: Ferreyra, Cardarelli, Siri, Rodríguez (J. R.), Sánchez Sorondo, Di Tomasso y Molinas.

Acerca de la caducidad de las comisiones especiales—

Seguidamente pidió la palabra para expresarse así el

Sr. Ferreyra. — Cuando el señor presidente de la H. Cámara me llamó a su despacho, a objeto de ofrecerme un puesto en la comisión de bolsas e hilo sisal, le manifesté que la aceptación de dicho puesto la subordinaba a un previo pronunciamiento de la Cámara.

Entiendo, de acuerdo con los precedentes parlamentarios que he examinado, que la comisión de bolsas e hilo sisal ha terminado en su mandato; ha caducado, no solamente en lo que se refiere a sus miembros, sino también en lo que concierne a su despacho, como asimismo a su finalidad.

Renovadas las cámaras bianualmente con nuestro sistema, en mi concepto hay bianualmente una nueva expresión de la voluntad popular. De ahí me parece que arranca la razón por la cual todos los despachos de comisión caducan y cada dos años las cámaras designarán nuevos miembros de las mismas.

Las comisiones permanentes existen porque el reglamento así lo establece; pero en lo que respecta a las comisiones especiales, no existe ningún pronunciamiento dentro del reglamento de la cámara.

Llevados por estas dudas, señor presidente, y a los efectos de evitar toda clase de debate político, que no es mi propósito provocar porque declaro que si la cámara resuelve que esa comisión existe he de formar parte de ella, planteo esta cuestión al cuerpo y me voy a permitir, señores diputados, para justificar la razón de mi actitud, que ha traído a mi espíritu las dudas que enuncio, leer algunos antecedentes que he recogido en una búsqueda que he hecho en el "Diario de Sesiones" de esta honorable Cámaar.

El señor **Ferreyra** citó diversos antecedentes parlamentarios para robustecer la tesis que sostenía, terminando su discurso con estas palabras:

De consiguiente, antes de aceptar el cargo para el cual he sido designado he querido presentar esta consulta: si no sería necesario para que esa comisión exista un previo y especial pronunciamiento de la Cámara.

En opinión del señor **Sánchez Sorondo** bastaba que la presidencia hubiera designado la comisión, para contestar la consulta formulada. Igualmente manifestó el señor Di Tomasso que no había nada que aclarar por cuanto la Cámara ya se había pronunciado sobre la cuestión.

A pedido de los señores Sánchez Sorondo y **Ferreyra**, la secretaría dió lectura a los antecedentes relacionados en el asunto y al requerírsele la opinión a la presidencia dijo el

Sr. Presidente (Pereyra Rozas).— Debo contestar al señor diputado Maidana que la presidencia, a pesar de su serenidad, no debe ser muda.

La presidencia, señor diputado, responde al voto de la cámara; una vez en esta silla no mira colores de ninguna clase. (¡Muy bien! Aplausos en las bancas y en la barra), por honor de los hombres que la votaron y por respeto del cuerpo a que pertenece. (¡Muy bien!)

El asentimiento, señor diputado, es el voto más categórico que puede dar la cámara, porque implica unanimidad. (¡Muy bien!). La cámara asiente, y la presidencia en cumplimiento de ese mandato ha nombrado las comisiones que ya entendía debían ser renovadas.

Unas palabras pronunciadas por el señor diputado por la capital, doctor Rodeyro, — las primeras que pronunció — deben ser contestadas también por la presidensia; si la presidencia mantiene su criterio o su conducta respecto de esta comisión. Yo le digo a la honorable cámara que el día en que la presidencia no mantenga el criterio de las decisiones de la cámara, con la destitución del presidente queda contestada. (¡Muy bien! Aplausos en las bancas y en la barra).

Lo que corresponde reglamentariamente—

A continuación se expresó así el

Sr. Cardarelli.—Pido la palabra.

Sencillamente para ratificar nuestro juicio expresado en la sesión del 6 de julio, y al mismo tiempo rectificar palabras del señor diputado de Tomaso, en lo que se refiere a la subsistencia del despacho de la comisión.

Reglamentariamente la comisión, es decir, los miembros que la componen, han cesado en sus funciones y el despacho que ella ha producido, ha caducado también por expresa disposición reglamentaria.

Quiero referirme al contenido de la segunda parte del artículo 79 de nuestro reglamento, que establece que los despachos formulados por las comisiones permanentes, de los que se ha dado cuenta a la honorable cámara en las sesiones cuyo año sea par, se mantendrán en vigor para el año siguiente. Es verdad que el reglamento habla de comisiones, pero hay también resoluciones que equiparan en absoluto las comisiones especiales o transitorias a las permanentes. Eso está establecido en la página 66, del número 7, cuando se establece que la cámara considera que la duración de las comisiones extraordinarias es igual a la de las ordinarias, y la de las ordinarias termina indiscutiblemente cada bienio.

La razón de ser de la disposición reglamentaria se explica, por otra parte. Cada bienio la cámara se renueva por mitad; nuevas tendencias, nuevas aspiraciones, nuevas ideas, hacen desde luego su aparición en el recinto de la cámara. Los despachos anteriores pueden ser modificados por el criterio de los diputados que recién se incorporan, y si el criterio de los diputados que formaban las comisiones especiales.

De manera que, en nuestro sentir, —y me refiero al señor diputado Vergara y al que había que hicimos la cuestión reglamentaria en la sesión del 6 de julio — los miembros que las componían han terminado en su mandato. El despacho ha caducado y entendemos que teóricamente la comisión, como entidad, subsiste. Y es por eso, y como los resultados prácticos a que habremos de llegar son los mismos, que yo invitaría al señor diputado Ferreyra a convenir con la honorable cámara en la cesación del mandato de los miembros de la comisión y en la caducidad del despacho que se ha operado por virtud reglamentaria, para que la nueva comisión que se designe considere, reproduzca, rectifique o haga lo que considere del caso con respecto al despacho que produjo la comisión anterior.

El señor **Ferreyra** aceptando la opinión manifestada por la presidencia sobre la subsistencia de la comisión dijo por su parte que, a su entender, el despacho había caducado y que la investigación la realizarían nuevamente los nuevos miembros de la comisión.

En vista de esas manifestaciones y por considerar que la investigación había terminado, los señores **Sánchez Sorondo y Di Tomasso** presentaron sus renuncias de miembros de la referida comisión.

El sentir y el pensamiento del bloque radical—

Como este último al fundamentar su renuncia pretendió anotar una contradicción en la mayoría radical al aceptar cargos en la comisión investigadora, a lo que se había negado el año anterior, dijo el

Sr. Cardarelli. — Pido la palabra.

Sobre dos puntos capitales ha girado la exposición del señor diputado, para justificar su renuncia de la comisión. Uno de ellos se dirige directamente al grupo partidario de que formo parte.

En efecto, señor presidente, el año anterior, el bloque radical, cuyo pensamiento interpertó en el seno de la cámara su presidente de entonces, resolvió, con un criterio político, que debía abstenerse de formar parte de la comisión investigadora de las bolsas, hilo issal y demás. El presidente del bloque, en esa ocasión, interpretó el sentir y el pensamiento del bloque; no fué el presidente, ni tercera persona quien dió la consigna al bloque, sino el bloque el que le dió su consigna al presidente, para que expresara su pensamiento en el recinto.

Ese grupo parlamentario, señor presidente, y precisamente esa es una de las razones por las cuales no cabe, en criterio común ni en criterio de lógica, sostener que un despacho producido por una comisión anterior pueda subsistir, ese grupo se ha renovado este año; han venido nuevos elementos a su seno, elementos que han palpado desde lejos y con imparcialidad el resultado de la actitud del grupo parlamentario radical en el año anterior. Ellos han traído el propósito y han expresado las razones por las cuales entieneden que ese criterio debe rectificarse. El bloque, después de oirlos y por deliberación y por voto, ha considerado oportuno y necesario que la representación radical forme parte de estas comisiones, siquiera sea como contralor o como contrabalanceo para la justicia de sus deliberaciones, tanto más cuanto que, como en el caso presente, quedan efectivamente volúmenes impresos, en los cuales anda el juicio de una comisión, juicio que, en realidad, no es un pronunciamiento de la cámara, pero que es un juicio que está estampado, que corre y circula. Felizmente ese juicio no parece haber influído en manera decisiva en la opinión, que es al fin y al cabo, el último juez de la administración, porque es el juez de nosotros mismos, y ese último juez, que es la opinión pública, no parece haber admitido que este gobierno haya incurrido en la serie de irregularidades, de que se le acusa en aquel libro que se ha publicado y que el señor diputado dice que contiene referencias documentadas.

Indiscutiblemente, a ese bloque radical constituído con nuevos elementos ¿quién puede quitarle el derecho de formar nuevo criterio sobre estos asuntos? La acusación de contradicción y de falta de lógica sería procedente, si el señor diputado nos dijera que el mismo bloque radical, con los mismos elementos que actuaron en el año anterior, ha traído hoy un criterio distinto. Esa sería una rectificación...

Sr. Sánchez Sorondo.— ¿Me permite el señor diputado...?

Sr. Cardarelli.— Le ruego al señor diputado que no me interrumpa.

Sr. Presidente (Pereyra Rozas.— El señor diputado no desea ser interrumpido.

Sr. Cardarelli.— En aquella misma deliberación, en el seno del bloque, lo recordamos nosotros y habrán de recordarlo nuestros colegas de sector, la resolución no fué tomada por unanimidad: hubo muchos diputados que no estuvieron conformes con ese criterio y a pesar de esa falta de uniformidad en el criterio, la decisión hubo que acatarla porque la mayoría la impuso, y nosotros deliberamos democráticamente, obedeciendo a la decisión de la mayoría, que es rectificada hoy por el nuevo grupo que se incorpora y que suma su opinión a la de los que el año anterior opinaron que la representación radical debiera formar parte de las comisiones investigadoras.

De manera que me parece que estas acusaciones al presidente del bloque, al presidente que fué, esas acusaciones que se refieren a palabras del señor diputado Vergara que hoy preside el bloque, pero que en aquella oportunidad no habló en nombre del bloque, sino que expuso un criterio personal suyo, no me parecen que puedan mostrar a la opinión del país, ni a la opinión de la cámara, que el grupo parlamentario radical haya cambiado o que viene con nuevas consignas a cambiar, su actitud, a hacer conversiones inexplicables.

Ahora en la segunda parte de la exposición del señor diputado, parece que se quisiera insistir en que, caducada la comisión, es decir, caducados los miembros que la formaron, los que vayan a reemplazarlos deben reproducir el despacho que aquella había producido.

Nos encontramos en presencia de un hecho ilógico e inadmisible, por absurdo: una comisión ha caducado y se renueva por razones de renovación de la opinión, por razones de renovación de la Cámara de Diputados; y a esta nueva comisión se lo exige que ajuste su criterio en forma estricta y acabada al criterio de la comisión anterior. La nueva comisión no ha de pasar por encima de su absoluta imparcialidad, no ha de pasar por encima de su criterio de bien público y estaría obligada a prestar asentimiento en todas sus conclusiones a los despachos que se le han entregado hechos. Más: estaría obligada a sostener en la discusión esos despachos aun cuando no estuviera de acuerdo con sus conclusiones.

Criterio realmente doctrinario—

En cuanto a mí, he de recordar que en la oportunidad de la investigación del azúcar, cuando ya la investigación estaba muy avanzada, la presidencia, por renuncia del ex diputado doctor Ferrarotti, me designó para reemplazarlo. Fundé mi renuncia en las circunstancias de que esa comisión estaba muy avanzada en su tarea, en que yo no estaba por consiguiente en condiciones de rectificar su actuación anterior y que tampoco me creía obligado a admitir sus conclusiones. De manera que soy lógico y consecuente con mi criterio de entonces; y creo que éste es un criterio realmente doctrinario.

Tampoco veo cómo puede sostenerse que caducando la comisión subsiste el despacho. No puede explicarme cómo puede sostenerse que este artículo 79 no se refiere a las comisiones extraordinarias y especiales cuando precisamente el reglamento establece que las comisiones extraordinarias o especiales — no habla de comisiones investigadoras porque van comprendidas en la denominación más general — terminan cada bienio, y que los despachos caducan cada año, impar, sencillamente, porque los años impares son de renovación legislativa. Ahí está la razón, podríamos decir fundamental, de la interpretación exegética del reglamento.

Entonces ya que a mí se me ha honrado con esa designación para formar parte de esta comisión, he de manifestar que acepto la designación simplemente dentro del criterio doctrinario y reglamentario, es decir, que considero que dentro del reglamento, caducada la comisión anterior caducó su despacho y que la nueva comisión tiene absoluta libertad para ratificar o rectificar el despacho anterior, y caducado. La comisión podrá revivir el despacno anterior, si lo tiene a bien; y para esto será necesario que la comisión en mayoría declare que el despacho subsiste y que se ratifica. De no suceder todo esto, la comisión procederá de nuevo haciendo las investigaciones suficientes para llegar a las conclusiones del caso.

Nada más.

Aceptación de las renuncias—

A favor de la subsistencia del despacho se pronunció luego el señor **Dickmann** (E.) y cerrado después el debate, se sometieron a votación las renuncias presentadas por los señores **Di Tomasso** y **Sánchez Sorondo** de miembros de la comisión investigadora, siendo ambas aceptadas.

La interpretación del reglamento—

La Cámara, a moción del señor **Vergara** resolvió después pasar de inmediato a la orden del día, que la constituían varios dictámenes de la Comisión de Justicia.

No obstante esa resolución, el señor **Di Tomasso** mocionó en el sentido de que se entrara a considerar inmediatamente el despacho de la comisión investigadora de las bolsas, impreso en la orden del día 201 del año anterior.

Varios diputados advirtieron que tal indicación no era reglamentaria, por cuanto se había aprobado una moción de orden.

A partir de ese momento la discusión se hizo animada a lo que contribuyó sin duda la poca claridad de las disposiciones reglamentarias que contemplan la cuestión, aumentada con la interpretación antojadiza que quisieron darle los señores **Sánchez Sorondo, Di Tomasso, Repetto** y **Dickmann.**

Contestando luego a una pregunta que le fuera formulada a la presidencia por el señor **Rodríguez** (J. R.), sobre la caducidad o subsistencia del despacho de la comisión investigadora, dijo el

Sr. Presidente (Pereyra Rozas.— Señor diputado por Santa Fe: le presidencia entiende que el despacho ha caducado, y la razón la va a dar el señor secretario con la lectura del artículo pertinente del reglamento.

Debate político—

El señor **Di Tomasso** se manifestó contrario a la opinión del señor **Pereyra Rozas**, sosteniendo a su vez que el despacho no había caducado.

El debate se derivó después a las cuestiones políticas, llegándose a discutir hasta el acto electoral del 2 de abril que, en su oportunidad — es decir, en las sesiones preparatorias — no pudo ser objetado.

Como el señor **Sánchez Sorondo**, que habló en seguida, sostuviera que el plebiscito — palabra ésta que con todo derecho suelen usarla los diputados radicales — es una creación electoral de esta época, contestó diciendo el

Sr. Anastasi. — Pido la palabra.

Como el señor diputado por Buenos Aires no me ha permitido una interrupción, voy a hacer una breve rectificación.

También él ha querido explicarnos qué es un plebiscito, con ese empeño que ponen hoy algunos señores diputados en proporcionarnos nociones de derecho constitucional, que estamos obligados a conocer. Pero yo no lo quiero llamar plebiscito, ni cosa por el estilo, y lo llamo elección. Lo único que quiero señalar es, por de pronto, la diversidad de juicio entre dos representaciones dentro del mismo partido.

Yo he oído aquí, y toda la cámara recuerda la grata impresión que produjo, el discurso del señor diputado, doctor Rodolfo Moreno, por la provincia de Buenos Aires y el discurso del jefe caracterizado de una oposición era el mejor título a que podía aspirar la última elección. Por eso las afirmaciones del señor diputado respecto de la inmoralidad de la elección, compra de empleos y otras cosas por el estilo, sólo pueden aceptarse con el valor que tiene una opinión individual, muy respetable, pero opinión individual y que tiene perfecta lógica con aquella otra con que el señor diputado saludó a quienes lo agasajaron en el banquete de la concentración conservadora. Todavía recuerdo aquella invocación del señor diputado a las "locas reformas sociales". Aprovecho la oportunidad que me facilita esta rectificación que reafirma a una cifra electoral. El señor diputado que ha expuesto todo lo que ha dicho respecto de la última elección, está desmentido por un americano que, interesándose en las cosas de la República Argentina, me decía: "Las agencias telegráficas divulgaron en la prensa de este país la afirmación de que en las últimas elecciones nacionales en esa ciudad de Buenos Aires habíase demostrado una abstención importante, lo que revelaba el fracaso de la ley electoral. En algunos diarios y revistas encuentro idéntica afirmación y no ha llegado a mis manos una refutación documentada de tal aserto". Y en una larga carta este ciudadano americano que se ha caracterizado por estudiar las cosas de la República Argentina, me enseña — tal es la verdad — como el porcentaje de votantes en nuestra última elección ha sido un porcentaje mayor que el de Estados Unidos. Y me decía, por ejemplo: "Ustedes tienen una proporción tal de votantes que es buena en cualquier país del mundo. Han votado en la elección de la capital 73,47 por ciento de los inscriptos en el padrón", y refiriéndose a la elección americana esa elección americana que era una apelación al electorado, que era una verdadera consulta al electorado, — aunque no se llame plebiscito, porque ese término no puede tener relación mayor en el caso — dice: "En la última elección presidencial de nuestro país concurrieron a las urnas 26.674.171 personas, sólo el 49 por ciento, resultando una abstención de 51 por ciento". Entonces a esas manifestaciones un tanto despectivas del señor diputado...

Sr. Dickmann (A.). — Si me permite...

¿Quiere dar el nombre del americano que cita? Sería muy interesante saber quién es...

Sr. Anastasi.— Permítame el señor diputado. Quiero terminar.

Sr. Dickmann (A.)— Seguramente será un americano cualquiera.

Sr. Anastasi.— Si se trata de un americano cualquiera, tome las cifras el señor diputado. ¡Sólo cincuenta por ciento de votantes en la última elección americana!

Sr. Dickmann (A.). — Ese americano debe ser un argentino que está en América...

Sr. Anastasi.— Haga el favor de no interrumpirme el señor diputado! ...cincueta y uno por ciento de abstenidos en la última elección presidencial americana, en un país donde el sistema de transportes es tan perfecto y 73 por ciento de votantes en nuestro país. Ahí está la respuesta, señor presidente.

Sr. Sánchez Elía.— Perdóneme el señor diputado. Le voy a hacer una rectificación: setenta y uno por ciento en la capital federal.

Sr. Uriburu.— Puede telegrafiarle a ese americano que vaya a San Luis o a San Juan y que analice las cifras. (Risas).

Sr. Anastasi — No necesito telegrafiarle, señor diputado, sino pedirle que lea el discurso del jefe caracterizado de su partido, el doctor Rodolfo Moreno, y les ruego no me hagan interrupciones porque no alcanzo a terminar mi exposición.

Quería decir que esta elección ha sido realmente democrática y que es cierto eso que se ha insinuado, que ha sido una consulta al electorado.

El señor diputado por Buenos Aires, doctor Sánchez Sorondo, que es tan hábil para organizar juicios políticos, le ha proporcionado al partido Radical esta oportunidad; cada juicio político proyectado por el señor diputado significa una victoria para el partido.

Y nada más. No tenía otro objeto, esta rectificación, que hacer un paralelo entre el juicio de un señor diputado conservador caracterizado y otro señor diputado conservador no menos caracterizado.

La potencialidad del radicalismo—

Seguidamente pidió la palabra para decir el

Sr. Vergara — Está probado que cada vez que se traen al debate cuestiones políticas relacionadas con el derecho que tienen las cámaras de investigar actos del poder ejecutivo, se ponen en movimiento intereses partidarios y el único resultado que se obtiene es la actualidad política más bien que el mejoramiento institucional o administrativo que tanto se suele invocar.

Tenemos conciencia de la potencialidad indiscutible e indiscutida de nuestro partido político y el arraigo y el prestigio que ante la opinión pública tiene el gobierno que ha surgido de sus filas, lo que equivale a decir que el pueblo de la República lo sabe honesto, patriota e inspirado en los interes públicos.

Nosotros no hemos de provocar jamás debates políticos que perturben las orientaciones normales de esta cámara; pero tampoco hemos de rehuir esos debates, si a ellos somos llevados, siempre que se encuadren dentro de las prescripciones estrictas del reglamento de la honorable cámara.

Cabe decir en esta oportunidad que el ataque es siempre más fácil que la defensa; que es más fácil que se crea en la exactitud de los cargos que se formulan que en la sinceridad de los argumentos que se hacen valer de parte de los que se defienden. Con esta ventaja, la oposición de esta cámara ha iniciado en otras oportunidades multitud de investigaciones, de procesos; ha formulado cargos de toda índole contra el gobierno. Sin embargo, señor presidente, a pesar de la circunstancia que acabo de enunciar, la opinión pública no les ha creído, no han tenido eco ante el pueblo de la República. (Aplausos en la barra).

En presencia de esta conducta, o actitud, de esta política, la oposición no ha conseguido aumentar sus electores, mejorar su situación cívica ante el país, ni tampoco destruir los prestigios y el arraigo de la Unión Cívica Radical en el pueblo de la república. No ha obtenido, pues, beneficios y lo que es peor el país ha perdido con esas actitudes, porque no ha podido conseguir de esta cámara la labor eficiente y constructiva que tiene derecho a esperar de un cuerpo que es su representación auténtica y debe interpretar, sus aspiraciones y necesidades que se sintetizan en estas palabras: velar por la prosperidad de sus industrias fundamentales y de su riqueza.

Política de hostilidad—

Se ha hecho, señor presidente, una política de hostilidad a base de discursos, de artículos periodísticos y de procesos en esta cámara. Se ha hablado reiteradas veces de tiranías, de despotismos; se ha pretendido que estamos en el peor de los momentos que pueda registrar la hostoria de la república; que vivimos en pleno personalismo y unicato, con todos sus vicios, con sus errores y con todos sus escándalos administrativos.

En presencia de todo este desorden, y de este caos, pregunto a la oposición ¿por qué no ha aprovechado esta circunstancia para hacer camino en el terreno de la opinión pública? ¿Acaso en todos los pueblos los partidos de oposición al gobierno no invocan los desaciertos y los errores del partido gobernante y no hacen acaso, de estos factores la bandera de su propaganda electoral? ¿No tenemos acaso el ejemplo clásico de los grandes partidos de la unión invocando para triunfar de su adversario los desaciertos hechos en el gobierno?

El partido demócrata, por ejemplo, con Parker a la cabeza, esgrimió como arma de propaganda cívica los errores del partido republicano en materia de economía y de proteccionismo. Y más recientemente el partido republicano exhibía los desaciertos del partido demócrata, que estaba en el gobierno, en materia internacional. Y entre nosotros mismos, la Unión Cívica primero y la Unión Cívica Radical después, ¿no invocaron como bandera de propaganda los escándalos, los desquicios administrativos de la época? Los hombres que se embanderaron en las cruzadas cívicas y reivindicadoras de esa época ¿no lo hicieron acaso para no transar con el vicio, la corrupción y la inmoralidad que dominaban en ese momento?

La razón del apoyo popular al actual gobierno—

En presencia de estos antecedentes, rigurosamente históricos, y dado que el partido radical y su gobierno cada vez demuestran mayor arraigo y mayor prestigio en la opinión pública, hay que convenir, o los cargos de la oposición no son exactos y no hay tales tiranías ni tales despotismos o es que el pueblo de la república se ha corrompido, se ha envilecido al extremo de renegar de sus tradiciones históricas, para aceptar con resignación el latigazo que en pleno rostro le asestan los que están usurpando sus libertades y sus derechos. No hay felizmente nada de esto, señor presidente; eso no es verdad, y lo saben todos los que conocen la hidalguía y las condiciones de nuestro pueblo. Lo cierto, lo intergiversable es que no hay ambiente para esta política y para estas actitudes de la oposición; y no la hay por razones bien sencillas, que se imponen a la inteligencia de la mayoría del pueblo argentino. ¿Quién puede ignorar que, contemplando el vasto escenario de la república, se ve un pueblo que trabaja y que progresa en perfecta concordancia con su gobierno? ¿Quién puede desconocer que las clases trabajadoras de la industria y del comercio, que anhelan la paz y el orden para la tranquilidad y prosperidad de sus propias actividades, están conformes con un gobierno cimentado en la conciencia popular que ha desterrado para siempre la época de los levantamientos, de las zozobras y de las inquietudes? ¿Quién puede desconocer, señores diputados, que la república ha realizado el proceso electoral más importante de una democracia en pleno goce de las garantías colectivas e individuales, lo que permitió a todos los partidos políticos poner en movimiento una inmensa masa ciudadana, sin que se registren casos de electores que hayan sido privados de su libertad por causas políticas?

Por todo esto, señor presidente, y por muchas otras razones que debo omitir en obsequio de la brevedad de este debate, es que el pueblo argentino, consciente de su derecho, y tan respetuoso de su libertad, como enemigo de todo despotismo y de todas las tiranías, le presta al partido gobernante y al gobierno que ha surgido de sus filas todo el concurso de su voto, de su adhesión y de su entusiasmo. (¡Muy bien! ¡Muy bien! Aplausos).

El plebiscito—

A continuación dijo el

Sr. Saccone — Pido la palabra.

Yo, señor presidente, soy quien empleó el argumento del plebiscito, y como veo que suena muy mal esa palabra en el oído de los diputados opositores, pienso no emplearla más. Y me explico que esa palabra les sea desagradable, porque trasunta un hecho electoral que significa para los diputados conservadores y socialistas la perspectiva de treinta años de ostracismo, en la oposición. Sencillamente, treinta años; porque 600.000 votos, con un gobierno simplemente discreto, nos mantendrán al frente del poder ejecutivo nacional por varios períodos de gobierno...

Sr. Sánchez Sorondo — Un plural de un singular.

Sr. Saccone. — Es inútil tratar con argumentos más o menos inteligentes, — yo le reconozco inteligencia en sus argumentos al señor diputado Sánchez Sorondo...

Sr. Sánchez Sorondo. — Muchas gracias.

Sr. Saccone. — ...muy inteligente, muy perspicaz, es inútil desvirtuar el hecho en sí. El poder no se tiene por derecho divino, como en la época napoleónica. En este país, el señor presidente de la república jamás ha dicho ni ha dejado entrever las frases a que se refería el señor diputado. Dios me lo dió y sólo a Dios se lo entregaré.

Sr. Sánchez Sorondo. — Yo no he dicho eso, es una frase histórica.

Sr. Saccone. — Con ese espíritu lo dijo.

Al señor presidente, doctor Hipólito Yrigoyen, le entregó el gobierno el pueblo de la república en otro plebiscito electoral anterior y no tenga la menor duda el señor diputado de que si el plebiscito pasado hubiera significado una derrota moral para el gobierno, el actual presidente de la república no hubiera permanecido un día más en el sillón presidencial, así como se ha consolidado por ese acto y seguirá, a través de su ejemplo y de su autoridad moral indiscutible en los gobiernos que se sucedan.

"Apres mois le déluge" recordaba el señor diputado Sánchez Sorondo. Dejémonos de frases de reyes del bizantinismo francés, aquí no hay bizantinismo, aquí existe un gobierno con una oposición organizada, inteligente, tenaz, con una oposición que no cede ni ante las prescripciones taxativas, claras y terminantes del reglamento para tratar de revivir asuntos muertos, y un gobierno que honestamente, con la mejor buena voluntad, que nadie la discute, trata de llenar cumplidamente la misión que le impone la situación política y las necesidades del país.

Ese plebiscito es nuestra única autoridad; estamos sentados en estas bancas en virtud de ese plebiscito, nos enorgullecemos de haber sido plebiscitados, porque el plebiscito es popular y mientras no transformemos nuestra república en monarquía, trataremos de contar siempre con el favor del plebiscito, con el favor del pueblo.

Después de otras consideraciones terminó diciendo:

Nosotros trataremos siempre de seguir contando con los plebiscitos populares; y mientras no transformemos, como decía, en monarquía nuestra república, el mejor honor que nos puede dispensar el pueblo es seguir plebiscitándonos y para tratar de ser plebiscitados en el futuro, debemos hacer obra legislativa y con ese deseo y para no seguir perdiendo el tiempo, voy a hacer la moción de cerrar el debate, que ya se ha prolongado en demasía.

Nada más.

El estandarte del Partido Radical—

El señor **González Iramain** usó luego de la palabra solicitando que la Cámara se pronunciara sobre la caducidad o subsistencia del despacho de la comisión investigadora y a continuación pidió la palabra para decir el

Sr. Texier.— Pido la palabra.

Indudablemente, el asunto que se ha traído a colación ha ejercido singular sugestión sobre el espíritu sintodos los señores diputados, sugestión realmente tentadora. Ya que se ha tratado de bolsas, no ha sido posible dejar las bolsas dobladitas y desinfladas y se ha tratado de encajar dentro todo lo posible, y una vez llenas, a la manera en que proceden los chicos, hábilmente, el señor diputado González Iramain le ha pasado un hilo muy fino de proceso electoral.

Como digo, ya que se ha tratado de bolsas se ha hablado de todo y de lo menos que se ha hablado es del asunto en cuestión, que es el provocado per el señor diputado Di Tomasso, referente a si se debía tratar o no. Creo que es eso.

Indudablemente, digo, en el desarrollo del debate se ha llegado a tocar cosas de distinto orden y hasta afectar algo así como la moralidad de un partido, al cual me honro de pertenecer desde hace mucho tiempo y en el cual he puesto todos mis fervores y entusiasmos. Se ha traído muchas veces a colación la palabra "plebiscito" y esto ha dado motivos a que el señor diputado por la capital, doctor Dickmann, la glosara a su manera, hasta hacernos creer que nosotros degenerábamos en la democracia pura, ya alejada de todo concepto institucional, para dar la impresión de que en nombre de ese pueblo que nos ha elegido viniéramos a ejercitar cualquier acto que significara desgobierno, hasta aquella misma situación de rever todo lo que significa el proceso de la vida institucional del país. No es así, señor presidente, porque la Unión Cívica Radical, que hace rato está enfrentada a la opinión pública, y que ésta en su mayoría ha recogido porque ha creído en la eficacia de su programa y de su labor realizada y que se está realizando, no ha llegado jamás a la opinión pública con programas de esa naturaleza. Si algo ha levantado como estandarte, — estandarte muy sagrado que ha sabido defender en todas las ocasiones que se le han presentado, — ha sido el de la integridad institucional, amparado en la constitución y más que todo, en la honradez en todos sus actos.

Por eso, señor presidente, y óiganme bien los señores diputados, no nos oponemos, como ya se ha manifestado en este recinto a que se hagan pedidos de informes, a que se hagan investigaciones, a que se llame a los ministros con propósitos legislativos, con propósitos de labor constructiva y edificante, porque hemos creído ante todo — y por eso se ha de salvar nuestro partido — en la honradez que pongan en sus actos todos esos hombres que han salido de las filas del pueblo para ejercitar un mandato constitucional. Por eso, señor presidente — y digo esto como impresión puramente personal — no me voy a oponer a que se pidan estos informes, a que se hagan estas investigaciones, siempre que lleven ese propósito levantado que he enunciado. Pedro tampoco es posible que un diputado, y sobre todo un diputado que recien llega a la cámara, haya de votar pedidos de informes e investigaciones sin tener un concepto preciso, sin haber hecho un estudio detenido, sin haber meditado sobre esos asuntos. Y esto lo digo porque quizás sea de los más exigentes en cuanto a exigir la honradez en los actos administrativos, los que hemos encendido luces los que hemos levantado una especie de antorcha que llevamos en lo más alto del espíritu, los que hemos puesto en nuestros pechos hasta incendiarlos un sano amor patriótico, y a lo largo de nuestro espíritu y de nuestro cuerpo una vertical de hierro que no se dobla, que no tiene articulaciones, ni siquiera para significar con el doblamiento del cuerpo o con una inclinación del espíritu un acto que habría de interpretarse de servilismo o de adulonería: jamás habremos de estar en aquellos lugares comunes, para tratar de aparentar de apagar todas aquellas luces que se encienden, con el sólo propósito de querer mantenernos en las altas esferas del gobierno o acreditar la eficacia de nuestro partido sosteniéndolo a través de todo lo que sea una mengua para los mismos principios que ha sostenido. (¡Muy bien! ¡Muy bien!)

En nombre de un concepto institucional, es que nosotros hemos salido a la calle, y cuando se habla de plebiscito no es que nosotros tengamos la intención de desvirtuar el concepto constitucional de que ejercitando el pueblo, con la libertad de sufragio un acto que le acuerda la constitución, haya querido tergiversar el concepto de las cosas y que nosotros nos hayamos querido remontar a aquellos tiempos antiguos en que se llegaba a la plaza pública y se operaba más por sugestión que por el libre ejercicio de la conciencia sin estorbo.

El milagro de Lázaro—

Se ha llegado a hablar, y creo no haber escuchado mal las palabras del señor diputado por la provincia de Buenos Aires, doctor Sánchez Sorondo, que no sólo se ha llegado a impresionar al electorado con presiones, con toda clase de martirios de conciencia, si cabe el vocablo, sino que hasta con el asesinato...

Sr. Sánchez Sorondo. — Aquí está a mi izquierda el señor diputado Sánchez Elía, que siendo candidato a vicegobernador de la provincia de Buenos Aires, fué fusilado con sus acompañantes en la plaza de Rojas. ¡Murieron tres y quedaron heridos quince!

Sr. Texier — Lo raro es [...] haya operado el milagro de [...] pues parece haber resucita[do ...] ñor diputado.

Sr. Vergara — ¡No ha habido elección más libre que la que se ha realizado en la provincia de Buenos Aires!

—Varios señores diputados hablan a la vez, y el señor presidente hace sonar la campana.

Sr. Siri — Pido la palabra.

Es curioso que un hecho de [...] naturaleza no haya motivado la presentación del damnificado ante los tribunales de la provincia de Buenos Aires. En la provincia de [...] miento hay jueces que no [...] permitido jamás que un ciudadano, no ya candidato a vicegobernador de un partido opositor, sino simplemente un ciudadano argentino, hubiera sido objeto de un atropello semejante [...] que hubiera encontrado en el gobierno y en los jueces las garantías [...] tiene derecho.

Sr. González Iramain — Yo [...] como diputado nacional; [...] la denuncia al señor diputado [...] mo ministro de la provincia de Buenos Aires, no hizo nada.

Sr. Siri — En obsequio del [...] diputado, porque se ponía [...] frente de un sargento de policía [...] la provincia, y creo que no se puede exigir a un sargento de [...] de campaña de la provincia la [...] cultura que debe tener el señor [dipu]tado. (Aplausos).

Sr. González Iramain — Es [...] versión que lo ha llegado al [...] diputado.

Yo hice la denuncia del hecho [...] creto aquí en la cámara, y [...] una palabra.

Sr. Siri — Tengo aquí varios [an]tecedentes que pongo a disposición de los señores diputados.

No sólo la denuncia que [...] el señor diputado por el hecho de [...] nín, sino todas las que se han [pre]sentado mientras tuve el honor [de] desempeñar la cartera de gobierno [de] la provincia de Buenos Aires [han] merecido una investigación.

Sr. González Iramain — No [...] en su oportunidad.

Sr. Texier. — Estos casos [...] no significan la regla general [den]tro de un número que podría [...] casi excesivo de electores, [...] puesto en agitación a todas las [...] nes sociales, si cabe la expresión [...] bién en cuanto al proceso, [...] sólo ha interesado a aquello [...] llaman fuerzas activas militantes [...] la política, sino que ha interesado [...] pueblo entero de la República [...] hayan ocurrido dos o tres casos [...] por lo común, no son debidos [...] gestiones superiores, sino [...] obra propia de apasionamientos [...] ticos: no puede darse ya como [...] regla general la falla de [...] tan importante, acto histórico [...] quedará grabado, como la [...] ción, como la síntesis de los [...] esfuerzos y orientaciones de [...] tido, actuando con todas las [...] tías ante el pueblo que ha [...] responder, para aquilatar [...] valores y para significar que [...] vez por todas se realiza y [...] rá la obra prometida por [...] antepasados. (¡Muy bien!)

Sr. González Calderón — P[ido la] palabra, para cuando termine [el se]ñor diputado.

Sr. Texier. — No son esas [...] presidente, las fallas funda[...] que se van a oponer a este [...] si se hubieran opuesto esas [...] se hubiera citado el cargo [...] neralizado para todos los [...] torales, ya se hubieran levantado [...] ces en estas bancas, cuando [...] aquel largo proceso en las [...] preparatorias. Y digo, señor [presi]dente, que cuando se admita

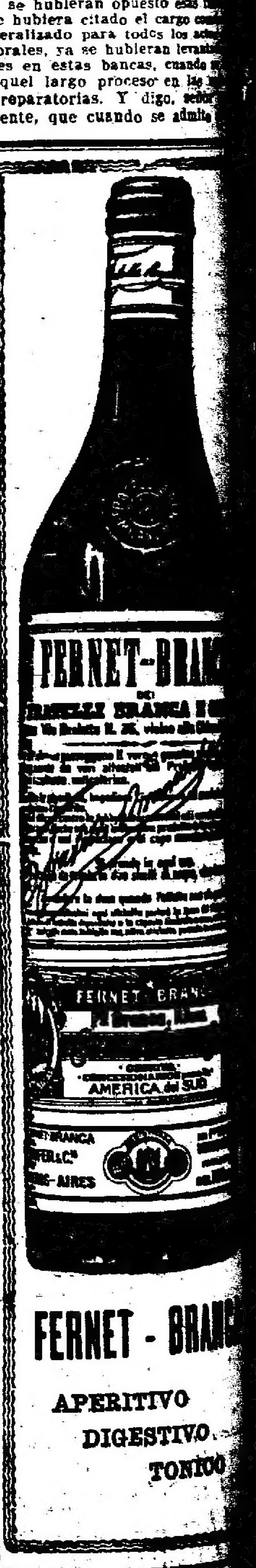

Comunicamos a nuestros suscriptores en g[eneral] que nuestro agente viajero señor Francisco M. P[...] se encuentra en jira en las líneas del ferrocarril Sud.

Julio 21 de 1922. LA ADMINISTRACIÓN

Compañías Francesas de Navegación
RECONQUISTA 433
VIAJE INAUGURAL DEL GRAN Y CONFORTABLE VAPOR
FORMOSE
Saldrá el 27 de Julio de Montevideo para
Lisboa, VIGO, Burdeos
PRECIOS MUY REDUCIDOS
Comedores, salones, comodidades especiales para pasajeros de tercera clase.
Pasajes de combinación por ferrocarril a La Coruña, Villagarcía, Santander, Gijón, Madrid.

putado en esta honorable cámara, no ha de venir aquí solamente abroquelado con los derechos que le ha otorgado el pueblo, de ser un diputado, sino que ante todo ha de acreditar su moralidad acrisolada, y esa moralidad estaría resentida cuando a la espalda trajera un crimen político para reafirmar sus derechos de diputado. Jamás se ha levantado ese cargo; jamás se ha dicho que alguno de los candidatos triunfantes, jamás se ha dicho que nuestro partido, han vivido a expensas de los crímenes, de los asesinatos, para poder encumbrarse en la opinión pública.

Precisamente, el partido radical los ha condenado en todas sus fases. Por eso, es que se ha impuesto y por que cumple su obra de exaltar la honradez, la dignidad y el alto concepto del destino de un pueblo. ¡Qué más asesinato, qué más crimen político que aquella sucesión de regímenes gubernamentales, que asesinaban al propio pueblo, esquilmándolo, mancillándolo, humillándolo con las cargas de sus impuestos, con sus atropellos y con todo aquel cúmulo de circunstancias, quen obligaban a mantenerlo como en un ostracismo de su misma patria. (¡Muy bien!)

Se estaba tratando la interpretación de un concepto reglamentario. En estos tres días de sesiones parece que hubiésemos estado discutiendo el reglamento de la cámara, en lugar de hacer obra. Por eso y después de aclarado el concepto de que el despacho ha caducado, según lo ha manifestado la presidencia...

Sr. Di Tomasso. — No aceptamos esa opinión de la presidencia.

Sr. Texier. — ...ya quiero que lleguemos a eso.

Sr. Di Tomasso. — La cámara debe manifestarse.

Sr. Texier. — Si la presidencia tiene esa facultad o no, es lo que tendría que discutirse entonces. La presidencia ha manifestado que el despacho ha caducado, en uso de una facultad...

Sr. Di Tomasso. — No le negamos la facultad; decimos que a nuestro juicio la presidencia está equivocada.

Sr. Presidente (Pereyra Rozas).— La presidencia ha opinado.

Sr. Texier. — Perfectamente; lo que se ha votado es eso.

Sr. Dickmann (A.). — Voy a plantear una brevísima cuestión de orden.

Sr. Texier. — No he terminado.

Sr. Dickmann (A.). — Disculpeme, señor diputado; creía que había terminado.

Sr. Texier. — Se ha votado que se pasara a la orden del día y el señor diputado ha traído la orden del día del año pasado. Con el mismo derecho podré yo traer una orden del día del año 80.

Sr. Di Tomasso. — No; porque esa ha caducado.

Sr. Texier. — Un período es un ciclo que se cierra y lo que corresponde a ese ciclo y quiera tratarse en otro hay que reproducirlo, hay que exhumarlo.

Sr. Di Tomasso. — Lo dirá eso la cámara.

Sr. Texier. — Por eso doy la explicación de mi concepto, de lo que pienso al respecto y es hora, señor presidente de que trabaje la cámara. Se van acumulando las órdenes del día y a este paso llegará el final del período parlamentario sin que la cámara haya hecho la obra efectiva que corresponde y a la que estamos obligados por mandato expreso del pueblo.

Varios señores diputados. — Que se vote.

La actuación de la policía bonaerense

Sr. Sánchez Elía. — ¿Me permite el señor diputado.

Es para hacer una rectificación. El señor diputado Siri acaba de hacerme una imputación que no acepto bajo ningún concepto.

Cuando se cometió en Rojas un atentado contra la manifestación que me honraba en presidir, no tomé ninguna actitud judicial porque entendía que debía manifestarse la acción fiscal; porque entendía que era el señor diputado, entonces ministro de gobierno, quien debía reprimir los excesos que habían cometido las policías. Ha desempeñado el puesto de juez en la provincia y tengo el más alto concepto de las funciones de la justicia. Por eso esperaba que la acción fiscal había de ejercitarse con toda su autoridad. Desgraciadamente no ha sucedido así. El comisario no ha sido destituído; ninguno de los oficiales que tomaron parte ha sido removido. ¿A eso se llama justicia?

Sr. Siri. — Creo que hay una confusión de principios.

El ministro de Gobierno de la provincia de Buenos Aires puede tener la responsabilidad en cierto modo de los actos de la policía y la asumo con mucho gusto.

Sr. Sánchez Sorondo.— Me alegro mucho.

Sr. Siri.— Considero correctísima la conducta de la policía de Buenos Aires que tuvo ocasión de presenciar un acto eleccionario como el que diera lugar a la consagración de la actual fórmula gubernativa.

Sr. Mignez.— Pero no tomar parte activa en la campaña.

Sr. Siri.— No tomó parte activa. Ya le voy a contestar al señor diputado. Permítame que conteste primero al señor diputado Sánchez Sorondo.

No le correspondía al ministro de Gobierno, que no es jefe del ministerio público, sino al procurador de la corte, funcionario judicial, hacer las observaciones al ministerio fiscal a efecto de que hiciera la investigación correspondiente.

En cuanto a mi situación como ministro de gobierno, es muy cómoda, porque afirmo categóricamente a la cámara que todas y cada una de las denuncias que se me presentaron motivaron, según fuera su naturaleza, o una información o un sumario levantado por la policía por orden del ministro de gobierno, o bien el envío de los antecedentes a los tribunales de justicia, donde los denunciantes o los posibles damnificados debieron haberse presentado para urgir las sanciones que correspondían y para acusar conjuntamente con el ministerio público. Si no lo hicieron, no es responsable el ministro de gobierno por la inacción de los particulares.

Sr. Sánchez Elía. — No he querido hacer, señor presidente, un debate político. Lo que he dicho es la expresión fiel y real de la verdad, como le consta al señor diputado.

Sr. Siri. — Y yo afirmo la verdad basado en principios legales.

Caducidad del despacho—

Hablaron en seguida los señores Spinetto y Rodeyro y cerrado que fué el debate, se votó nominalmente si el despacho de la comisión investigadora había caducado o no, resultando afirmativo de 60 votos contra 20.

Acto seguido se levantó la sesión.

Provincia de Buenos Aires

DE LA PLATA

Ministerio de Gobierno

EL PADRON DE EXTRANJEROS

El presidente del Concejo Deliberante de Caseros ha comunicado al Ministerio de Gobierno que no pudo reunirse el Concejo el día 20 del corriente para formar la lista de electores, debido a la falta de quórum.

—La Municipalidad de Navarro celebró sesión y practicó el sorteo de las comisiones empadronadoras.

—De acuerdo con el decreto del P. E., comunica el presidente del D. E. de Necochea, que se ha procedido a formar la lista de electores empadronadoras. En Salto se efectuó el sorteo de las mesas el 22 del corriente.

CONSEJO ESCOLAR DE CHIVILCOY

En el Ministerio de Gobierno se ha recibido una comunicación haciendo saber que ha quedado constituído el Consejo Escolar de Chivilcoy en la forma siguiente: Presidente. Alejandro O. Suárez; subinspector, Juan R. Cúneo; tesorero, Juan Curruchet; vocales: Fidel Nijo, Irineo Moras; secretario, Francisco García.

REGISTRO DE ESCRIBANOS

Ha sido aceptada la renuncia presentada por el escribano Antonio A. Vanini, de la regencia de la Oficina de Contratos Públicos número 9, de Bahía Blanca.

EN LA POLICIA

Servicios médicos extraordinarios

El jefe de policía ha dirigido una nota al ministro de Gobierno en la que solicita se utilicen los servicios médicos extraordinarios de acuerdo con lo solicitado por el director del cuerpo médico de la policía.

Este funcionario en su nota dice lo siguiente: "La razón que me obliga a este pedido es porque resulta insuficiente el reducido número de médicos con que cuenta esta repartición, para responder con eficacia al regular funcionamiento y atención de los servicios, que al cuerpo médico de policía le está encomendada.

Así lo demuestra la estadística de las personas atendidas por el servicio médico, que fué elevada a ese jefatura en el mes de enero ppdo., y cuyo resumen, 10.163 casas atendidas, siendo el movimiento del año 1920, remitida por esta misma dirección, de 12.636 y la del año 1919, de 11.858 casas atendidas.

La dificultad, por otra parte, dada la falta o mal estado de los caminos, para el médico que atiende las secciones 4 y 5 (Ensenada y Berisso), teniendo que concurrir inmediatamente a los llamados que le fueran hechos, y puestos sus servicios en una de las secciones de esta ciudad y consultorio central.

Estos casos expresan la imperiosa y urgente necesidad de que el futuro presupuesto de la administración se asigne a esta repartición un personal más numeroso de médicos, y una partida especial de la que actualmente carece, para ser invertida en la adquisición de materiales de curación, instrumentación, reparaciones, limpieza y gastos de movilidad, etc. Todo lo que es indispensable y lo que facilitaría eficientemente la acción del servicio que se ve dificultado, por una parte, por la carencia de facultativos, pues solo suministra dos el presupuesto actual y la falta de partida especial para el destino que apunto.

El P. E. dictó al pie de la nota del señor jefe de policía la siguiente resolución. Considerando: Que la creciente labor que desarrollan los facultativos del cuerpo médico de la policía hace necesario para que tenga la eficacia indispensable que esté distribuída entre mayor número de ellos.

Que en esta forma la policía quedaría en condiciones de poder atender estos servicios, beneficiando con ellos a poblaciones distantes de la ciudad, como las secciones 4 y 8.

Por ello, el Poder Ejecutivo resuelve: Autorizar a la jefatura de policía para utilizar los servicios médicos extraordinarios. La expresada repartición arbitrará los medios y forma de atender los referidos servicios. Comuníquese, etc. — Cantilo, José Osvaldo Casás".

CAMPAÑA CONTRA EL CUATRERISMO

Los hechos de Bragado

LA PLATA julio 22 — El jefe de policía ha elevado al Ministerio de Gobierno, todos los antecedentes relativos a los hechos producidos en Bragado, en motivo de la persecución a los cuatreros.

He aquí algunos antecedentes:

"Señor jefe de policía. Hoy, hora 15 y 30, en campo Carrancosa, cuartel 7 de este partido, al pretender detener el subcomisario Jeremías Parissí, oficial inspector Aristóbulo Sánchez y meritorio José P. Quiroga, a los cuatreros Roque Lara y Francisco Crotto (a) "El Portugués", a quienes acompañaban también Juan Peredo, fueron atacados a tiros de winchester. Dichos empleados repelieron la agresión en igual forma, resultando muerto el nombrado Crotto; Lara, que se supone va herido, fugó, siendo perseguido durante dos leguas por comisiones, sosteniendo varios tiroteos; se dirigen a 9 de Julio. Empleados Parissí, Sánchez y Quiroga, preventivamente detenidos; he solicitado comparendo del señor comisario inspector Laguna. — Manuel Rodríguez, comisario."

Los subscriptos vecinos de esta localidad, le felicitan vivamente por la acción enérgica con evidente peligro de su vida desplegada por subcomisario Parissí y demás personal a sus órdenes, contra el cuatrerismo, que tenía azotada esta zona. — J. Cavilo, A. T. Pierry y Rapoport, P. Montaberry, A. R. Alvarez, Martín Arín, B. Elizondo, G. Gálvez, A. Kalau, Juan L. Macaya, N. G. Biunsca, Francisco L. Ibarra, Pedro Cavalieri, V. Vifey, R. Bedjihm, M. Gardelia, Carmelo Cavallo, M. J. Salcedo, F. Gardella, J. Ibáñez, D. Kel Bue, R. Comparada, E. H. Rosenzu, Antonio López, D. Molinari, B. Medizábal, N. Peluna, A. Visgarre, M. Comparada.

Señor jefe de policía: Contestando despacho de V. S. de la fecha, que me transmiten de Bragado, infórmole que Juan Pareda es el sujeto dueño del domicilio donde se refugiaban Roque Lara y Francisco Crotto (a) "El Portugués", y el que también se había dado a la fuga en compañía de éstos, siendo detenido una vez que el subscripto se hizo cargo del sumario, cuya complicidad y protección está comprobada en actuaciones que en la fecha se remiten al señor juez del crimen. — R. Laguna, comisario inspector."

"Señor jefe de policía: Comunico a V. S. que en la fecha me he hecho cargo de la instrucción sumaria de Alberto Alfonso, o Camilo o Francisco Crotto (a) "El Portugués". Habiend detenido a Juan Pareda, que al aproximarse acompañaba el sujeto Roque Lara. — R. Laguna, comisario".

"Señor jefe de policía: Los subscriptos, humildes servidores de la repartición que V. S. dirige, respetuosamente exponemos: Que cumpliendo con uestro deber, interpretando los anhelos de esa superioridad y peligrando nuestras vidas, hemos sostenido un tiroteo con la gavilla del cuatrero Roque Lara, cuyos resultados V. S. ya conoce; señor jefe, mientras que nosoitos permanecemos presos, esperando la terminación del sumario, vemos con intensa pena que uno de los cuatreros que intentó asesinarnos, el sujeto Juan Pareda, recobra su libertad, sin siquiera haber recibido el señor juez de la causa el sumario respectivo. Suplicamos a V. S. que desde el alto sitio que ocupa no permita se cometan injusticias, pues éste es terriblemente desmoralizador.

Saludan a V. S. atentamente, sus subalternos Jeremías Pasirri; subcomisario; Aristóbulo Sánchez, oficial inspector, y José P. Quiroga, meritorio."

Señor comisario de Bragado: Haga saber al subcomisario Jeremías Parissi, oficial inspector Aristóbulo Sánchez y meritorio José P. Quiroga, que esta jefatura acusando recibó del despacho de ayer, ha tomado debida cuenta y las medidas que el caso requiere, elevando el mismo al señor ministro de Gobierno, y que los exhorta a no perder el espíritu moral que debe caracterizar a los buenos funcionarios y a tener confianza en la justicia. — Fdo. L. Algañaraz.

Señor ministro de Gobierno, doctor José O. Casás. — Tengo el honor de dirigirme a S. S. comunicándole que con fecha 8 del actual una de las comisiones desprendidas por la comisaría de Bragado, para la detención de los cuatreros Roque Lara, Francisco Crotto (a) El Portugués, y Juan Pereda, autores los primeros del homicidio perpetrado en la persona del escribiente Pedro L. Benítez y heridas graves al oficial Simón F. Vázquez, consiguió darles alcance en el cuartel séptimo de aquel partido y al pretender detenerlos estos se desacataron abiertamente agrediendo a la Policía a tiros de winchester, repeliendo los empleados esa agresión, en idéntica forma resultando del tiroteo, muerto el sujeto Francisco Crotto (a) El Portugués, y detenido Juan Pereda, logrando fugar el sujeto Roque Lara.

Ahora bien, señor ministro, como se impondrá S. S. por la copia de los despachos que me permito acompañar, los empleados que en cumplimiento de su deber y exponiendo su vida supieron cumplir en la incidencia producida con la delicada misión que su cargo le imponía, se quejan al suscripto de que uno de los sindicados como autor o cómplice de la muerte del escribiente Benítez y del desacato a mano armada representada por la autoridad que aquellos investían, ha recuperado su libertad bajo fianza a pesar de que el instructor del sumario no lo ha elevado aún al juzgado que interviene en dicha causa.

El suscripto en atención al reclamo que le ha sido formulado y no obstante considerar que el mandato judicial que dispuso la soltura de Pereda se halla encuadrado dentro de los principios legales y facultades de la justicia, se permite hacer notar a S. S. las facilidades con que cuentan esa clase de malhechores para gozar de su libertad, ocasionando con su presencia la consiguiente intranquilidad en los pacíficos vecindarios y el desaliento en el personal de empleados y agentes que ven que en cualquiera de los casos en que se ven obligados a intervenir, son ellos los que tienen que sufrir las consecuencias de las responsabilidades que no obstante serlo en legítima defensa se hayan hecho acreedores. S. S., con recto criterio sabrá adoptar las medidas que considere oportunas atento a las razones que me he permitido expresar.

Saluda a S. S. atentamente. — L. Ilgañaras.

Espectáculos de La Plata
TEATROS
Coliseo Podestá. — Tarde: "El gran premio nacional".—Noche: "El último recurso, "El gran premio nacional" y "La tía de Carlos".
CINEMATOGRAFOS
París.—Tarde y noche: Melly-Amaty, dúo; "La espléndida mentira", "Vanidad", "El doctor Fim" y la "Film Revista 133".
Cine Ideal — Anselmino Hnos, Cine de moda — Tarde y noche: variado programa de escogidas cintas.

A nuestros lectores en general
Sus asuntos administrativos en general en la provincia de Buenos Aires, encárguelos a los señores
E. CARASSALE PONS y Cía,
Comisiones y consignaciones
Representaciones en general
U. T. 2351 — Calle 7 No. 775
LA PLATA

Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales

REUNION DEL CONSEJO

Esta tarde, a las 14 horas, se reunirá el consejo académico, a fin de considerar diversos asuntos que serán despachados previamente por las comisiones que a tal efecto se reunirán a las 9.30.

CURSOS DE HOY

Hoy se dictarán los siguientes cursos:

A las 8.30: Legislación del Trabajo, doctor Alejandro Unsain.

A las 9.40: Evolución de las instituciones jurídicas de Roma, doctor José María Rizzi; Derecho Público Provincial y Municipal, doctor Mario Guido; Derecho Civil (4o. curso), doctor Alcides Calandrelli; Derecho Marítimo y Legislación Aduanera, doctor Dimas González Gowlan; Derecho Internacional Público (Soluciones diplomáticas), doctor Eduardo Sarmiento Laspiur.

A las 10.50: Derecho Internacional Privado, doctor Carlos M. Vico; Derecho Público Actual, doctor Diego Luis Molinari.

CURSOS DE POLITICA ECONOMICA

El decano doctor Alfredo L. Palacios continuará hoy, a las 18 horas, exponiendo sus conferencias sobre Política Económica en el aula Alberdi de esta Facultad, siendo éstas públicas.

INTERCAMBIO INTELECTUAL

El decano de esta Facultad, doctor Alfredo L. Palacios, recibió ayer la nota que transcribimos del Centro de Estudiantes de Montevideo, invitándolo a concurrir a esa ciudad a fin de dar una conferencia:

"Montevideo, julio 19 de 1922. — Señor doctor Alfredo L. Palacios.— En nombre del Centro de E. de Derecho del Uruguay, tengo el honor de dirigirme a usted invitándolo a concurrir a esta ciudad para pronunciar una conferencia sobre el tema que usted crea más conveniente. Manifestámosle desde ya, sin embargo, que desearíamos que dicha conferencia versara sobre algún tópico de índole universitaria. Y es que atraviesa actualmente nuestra Universidad, como todas las del continente, una honda crisis depuradora. Rotos los viejos moldes de la enseñanza, corresponde hoy, a la nueva generación uruguaya, la ardua tarea de aportar a la caca de estudios el alto espíritu de cultura que ahuyentaran textos fosilizados y dómines sin vocación. Por eso, por la trascendencia de la vasta obra en que estamos empeñados, necesitamos de la palabra y el estímulo de aquellos cuya vida ostenta la singular prestancia que atribuyen el largo combate y un inquebrantable ideal,

Usted, doctor Palacios, hoy llevado por el impulso juvenil al decanato de la Facultad de Derecho de La Plata, debe por eso acudir a nuestro llamado.—Firmado: C. Quijano, presidente; Gervasio Posadas Belgrano, secretario".

Tribunales

PROCURACION DE LA CORTE

El procurador de la Corte doctor Walker, ha dictaminado en las demandas entabladas contra la municipalidad de Junín por los señores Zenón Ramallo Vicente Pérez. Vicente Minachi y Américo Dunarin, para que se declare nulo y sin valor ninguno, la convocatoria a elecciones y contra la municipalidad del Azul por don Lorenzo Pioli, solicitando idéntica declaración.

El Dr. Walker aconseja la desestimación de las demandas, considerando que es atribución del régimen municipal el que los concejos deliberantes sean los jueces que resuelvan sobre la validez o nulidad de la elección de su miembros.

NULIDAD DE UN TESTAMENTO

El juez doctor Bent, por la secretaría Szclagowski, declaró nulo el testamento otorgado por don Santiago Botta, en virtud de haberse omitido disposiciones del Código Civil y en consecuencia ha declarado abierto el juicio sucesorio.

NOMBRAMIENTO DE UN SINDICO

El mismo magistrado nombró síndico del concurso civil de D. Graciano Oyhanarte, al doctor David Lazcano.

ACTUACIONES ANULADAS

Por el mismo juzgado fueron anuladas parte de las actuaciones en el juicio Pedro Costond contra Martín Etchart.

QUIEBRA SOLICITADA

Ante el mismo juez que dictó las resoluciones anteriores, se solicitó la quiebra de los comerciantes de Lobos, señores Carrera, Candino y Cía.

De Campana

En honor de don Juan Dellepiane

CAMPANA, julio 22. — Mañana se realizará en ésta el gran acto de homenaje al senador don Juan Dellepiane, al que se adherirá toda la población.

Cinzano
VERMOUTH

LA ONDULACION ELECTRICA PERMANENTE
POR
G. MOUSSION
CALLAO Y SARMIENTO
ES LA MAS PERFECTA

CRONICA SOCIAL

En honor de los condes San Martino di Valpenga, el señor Angel Sánchez Elía y su señora Magdalena Bengolea, ofrecerán mañana un almuerzo en el Hipódromo Argentino.

Han sido invitados, el señor Joaquín S. de Anchorena y su señora Enriqueta Salas, la señora Mercedes Quintana de Santamarina, el señor Norberto Láinez y su señora María Elina Peralta Alvear, el marqués de Morra y el señor Jarbas Barreto.

* * *

A beneficio de los pobres de Palermo se realizará el 12 del mes entrante un te danzante en los salones del Plaza Hotel.

Las entradas, cuyo precio se ha fijado en 5 pesos, pueden solicitarse en Charcas 939, por teléfono al 1532 Juncal.

Firman las invitaciones: María Elena Villarruel, Lolita Pérez Virasoro, Laura Wadsmoy, Amelia Beiró, Julieta y Sylbina Posse, María Antonieta Martínez Campos, María Paz Carmona, María Villegas Basabilbaso, Teodorita Cidra, Amalia Vernengo Lima, María Elena, Lola y Lucrecia Carmona, Sofía Battilana, Lidia Cabo Ocantos, Nélida Irma Oribe. María Mercedes Goldaracena, Amalia Barrenechea, Zoraida Villarruel, Olga y Cora Arana, Haydée y Susana Viñas, Arminda Aranjo Lacasa, Susana Bustos Arana, Victoria y María Carmen Arana, Haydée Montes, Julia Carranza, Teresita Pastorino, María Adela Sánchez Zinny, María Isabel Blanco, Anita Rosenthal, Josefina Dumais, Carmina Olmos, Esther Vilegas Basabilbaso, Raquel Burgos, María Casacuberta, Dora y Judith Silgueyra Crespo, Nilda Staub, María Zulema Sousa, Esther Maqueda, Delia y Marta Molina Campos, Luz Lojo Salgado, María Luisa Lavalle, María Elena Llavallol, María Mercedes y María Enriqueta Olaechea y Alcorta, Marta Barrán, Celia Croveito.

* * *

Por el alma de la señora Paulina López de Soria, se celebrará un funeral el 28 del corriente en la iglesia de las Catalinas.

* * *

Con profunda pena ha sido recibida en los círculos de su actuación, la noticia del fallecimiento del ingeniero Julián Romero (hijo), ocurrido ayer, a consecuencia de una intoxicación.

Desaparece el señor Romero en plena juventud, circunstancia que unida a las simpatías que supo despertar por sus condiciones caballerescas, justifica el pesar que ha suscitado su desaparición.

En el cementerio del Oeste efectuose esta mañana el sepelio de sus restos, lo que motivó una sentida manifestación de condolencia.

* * *

En el Club del Progreso se realizará esta noche la comida organizada en honor del doctor Eduardo Prayones con motivo de su retiro del cargo de profesor de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, de esta capital.

* * *

Se inicia hoy en el Museo Isaac Fernández, la serie de reuniones artísticas auspiciadas por la Sociedad de San Vicente de Paul, a beneficio de las Conferencias Vicentinas de San Agustín y Santa Felicitas.

La exposición podrá visitarse los días domingo, lunes y martes, de 15 a 19, habiéndose fijado el precio de la entrada en pesos 3.

Las invitaciones llevan los nombres de las señoras:

Josefina Alvear de Errázuriz, Sara Unzué de Madero, Concepción Unzué de Casares, Blanca de la Riestra de Schoolberd, María Unzué de Alvear, Amalia Arrotea de Muñoz, Lola C. de Fernández, Flora V. R. de Olmi, Jovita Llovet de Echagüe, María E. R. de Bavera, Carolina I. de Rodríguez Larreta, marquesa de Salamanca. Margarita A. de Zabala, Justa M. de Varela, Hilda Vieyra de Díaz Valdez Juana M. de Bassi, María E. O. G. de Fernández, Angela Gálvez de Zwanck, Florinda I. de Gerard, Máxima Calvo de Troncoso, Carmen F. de Lezica Sofía Terrero de Santamarina, Justa Varela de Láinez, Delia Alvear de Ocampo, Carmen Conde de Dura Leonor Cabral de Vivot, María Magdalena Martel de Cernadas, Ema Chevalier de Gibson, Carmen Dormal de Gramajo, Elisa Hidalgo.

* * *

En la capilla de Nuestra Señora del Carmen, será bendecido esta tarde el enlace de la señorita Margarita Jennens Mattos con el señor Alejandro R. Zimmermann, ceremonia de la que serán padrinos la señora Gabriela Mattos de Jennes y el señor Roberto Zimmermann.

El cortejo nupcial estará formado por las siguientes parejas:

Gabriela Mattos de Jennens con Roberto Zimmermann; Sara E. de Zimmermann con Raúl Zimmermann; Julia Rey Basadre de Arata con Tito L. Arata; María Luisa C. de Bracht con Próspero Bracht; María Elena Zwanck de Vedoya con Harry Zimmermann; María Laura Vedoya de Uriburu con Alberto Uriburu; Marta Jennens Mattos con Felipe A. Rufino; Alice Jennens Mattos con Guillermo Zimmermann; Cecilia Zimmermann con Federico Sundblad; Dora Zimmermann con Luis Sauze y María Carlota Newton con Martín Sauze.

En memoria del señor José A. Cortejarena y en ocasión del primer aniversario de su fallecimiento se rezarán misas el 27 del corriente en la iglesia de San Nicolás de Bari.

* * *

Con motivo de celebrar hoy sus bodas de plata matrimoniales, el señor Antonio Valle y señora ofrecerán hoy una reunión a sus amistades, en su residencia particular.

* * *

Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Celia Spraggon Hernández, con el doctor Enrique Allende.

* * *

El señor Jorge Dorado y señora Alicia Zorraquín, ofrecerán esta tarde un te, a un núcleo de amistades de su hija Marta.

* * *

En memoria del señor Agustín Salas Lago, se oficiarán misas mañana a las 9, en el templo del Espíritu Santo.

* * *

El señor Ricardo Pearson y señora Esther Esnaty, que festejaban ayer sus bodas de plata matrimoniales, vieron exteriorizarse en forma muy expresiva las múltiples simpatías que supieron conquistarse en nuestros círculos sociales.

Presentaron sus plácemes a los esposos Pearson - Esnaty las personas siguientes:

Felicitas Fernández de Blancas. Isabel Zwank de Ocampo, Carmen Leloir de Acosta, Carmen Escobedo de Livingston, Marta De Bary de Vedoya, Adela Velar Irigoyen de Martínez Gálvez, Emilia Fuschini de Agote. Ana Rosa Schileper de Martínez Guerrero, María Elena Zwank de Zimmermann, Leonor Estrada Borbón de García Calvo, Mercedes Salas Oroño de Cossio, Susana Demaría de Seeber, Enriqueta Lastra de del Carril, María Urquiza de Blaquier, María Rita Romero de Oliver, Ana Elía de Ortiz Basualdo, Carmen Bower de Llavallol, María Julia Brinckmann de De Bary, Rosa Pirán de Harilaos, Josefa Anchorena de Madariaga, Angélica Palacios de Bercetche, Silvia Fernández de Fernández, Clotilde Palacios de Gonnet, Cora Pasman de Christophersen, Mercedes Lezica de Christophersen, Carmen Dormal de Gramajo, Ana Teresa Ortiz Basualdo de Olazábal, Juana María Solé de Alzaga, María Ema Green de Vedoya, Mercedes Elizalde de Blaquier, Elvira Pérez de Cranwell, Enriqueta Blaquier de Rocha, Sofía Pérez de Madero, Virginia Alzaga de Blaquier, Sofía Terrero de Santamarina, María Julia De Bary de Bidau, Hortensia Cumplido de Senillosa, Carolina Blaquier de Anasagasti, Julia Fernández de Esnaty, María Teresa Quintana de Pearson, Mercedes Terrero de Méndez, Ernestina Guerrico de Carballido, Fernando Lastra de Terrero, Edelmira Quintana de Vassallo, Lucrecia Guerico de Ramos Mexía, Elena Velar de Irigoyen, Angélica Ocampo de Ocampo, Adelia Harilaos de Olmos, Raquel Cárdenas de Guerrero, Celia Sahores de Luro, Ramona Aguirre de Ocampo, María Luisa García Estrada de Aguirre, María Luisa Ocampo de Urquiza, Noemí Lastra de López, Fernanda Quirno Costa de Magnanini, Celina, Isabel y Dosia Piñero Pearson, Isabel Pearson Quintana, Susana De Bary, Clara y Delia Carmen Ocampo, Elisa Bosch Alvear, Dora y Lidia Méndez, Dora de Alvear, Silvina Ocampo, Celia Luro, Valeria y Marta Guerrero, Elena Velar Irigoyen, Susana y Fanny Seeber, Celia Troncoso Calvo, Juana López, Enriqueta del Carril, Sara y Marta Robirosa, Rosa y Elena Blaquier, Joaquina y Julia Oliver, Emilia Agote, Rosa y María Ernestina De Bary.

María Carmen Madariaga Anchorena, Felicitas Palacios, María Carolina Harilaos, María Teresa y Carmen Livingston, Justa Campos Urquiza, Elsa y Gisell Shaw, Sara Aberg Cobo, Valentina Beltrán Kier, Laura Casado, María Esther y María Elena Alzaga Solé, Emilia Senillosa, Rosa y Elvira Mansilla y Dora De Bary.

* * *

A beneficio de los niños pobres que sostiene el colegio dirigido por las Hermanas de San José, se realizará mañana en el salón de actos del Colegio San José una función muy interesante organizada por una comisión de señoritas.

* * *

Se ha concertado el enlace de la señorita Ana María Gaudino, con el señor José María Zapiola Bosch.

* * *

Se formalizó el compromiso matrimonial de la señorita Elena Sofía Beltrame con el señor Alberto Ricardo Andisio.

* * *

Motivará una interesante ceremonia nupcial la boda de la señorita María Regina Filgueira Risso, con el señor César Corti Maderna, que será consagrada el 2 de agosto en la basílica de Nuestra Señora de la Merced.

Actuarán de padrinos, la señora Carlota Maderna de Corti, madre del novio y el señor José Filgueira Risso, padre de la novia.

El cortejo nupcial lo forman las siguientes parejas:

María Elena Gaona de Filgueira Risso con César C. Corti; Regina C. de Gaona con Juan B. Gaona; Amelia Burone Risso con Manuel Filgueira Risso; María Carlota Corti Maderna con Oscar Gaona; María Teresa Filgueira Risso con Héctor Corti Maderna; Elisa Corti Maderna con Roberto Gaona; María Rosa Filgueira Risso con Juan Carlos Corti Maderna; María Cristina Gaona con Alejandro Maderna Agote; Regina Peña Gaona con José Filgueira Risso (hijo); María Esther Peña Gaona con Domingo Filgueira Risso; María Elena Filgueira Risso con Emilio Corti Maderna.

En el casamiento civil, serán testigos por parte de la novia, los señores Juan B. Gaona, Alejandro y Enrique Burone Riso y Manuel Filgueira Risso, y por la del novio los señores César Corti, Héctor Corti Maderna, Juan Carlos Quevedo y Eustaquio Méndez Delfino.

* * *

Esta tarde será bendecido el enlace de la señorita Felisa María Cayol con el ingeniero Horacio Lanza Raffo.

Serán padrinos la señora Amalia Raffo de Lanza, madre del novio y el señor Alfredo Cayol, padre de la novia.

* * *

Se ha concertado el enlace de la señorita Emma Pierotti con el ingeniero Juan José C. Mosca.

* * *

Con motivo de celebrar los veinticinco años de matrimonio el señor Antonio Ruggero y señora Leonor Arriola congregarán en una fiesta íntima a sus relaciones.

* * *

Las señoritas María Rosa y Eloísa Ledesma, ofrecerán un te esta tarde a un núcleo de relaciones.

* * *

Se ha formalizado el compromiso de la señorita Ventura Otero, con el señor Nicolás V. Parisi.

* * *

La señora Agustina Luro de Sansinena, ofrecerá el 4 del próximo mes una recepción en honor de monseñor Bandrillaw que llegará el 2 de agosto.

* * *

La boda de la señorita Nélida de las Mercedes Galtero con el doctor Alfredo F. Rodríguez se efectuará esta tarde en la basílica de la Merced.

Serán padrinos la señora Estela J. de Rodríguez y el ingeniero Alfredo Galtero.

CHINATO GARDA
es el mejor

Con ésta científica formula se destruye toda clase de HORMIGAS
DESTRUCTOR DE HORMIGAS PAX
JABON SUNSET TIñE y LAVA TODO
LAS IMITACIONES NO DAN RESULTADO
R. F. GOBBI
Platería COLON
626-Rivadavia-626
REMITIENDO:
$ 1.50 recibirán un tarro Hormiguicida "PAX" de 5 onzas.
$ 0.80 una pastilla "SUNSET" en cualquier color.
Agregar $ 0.20 por gasto de encomienda

APARATOS y ARTICULOS PARA FOTOGRAFIA
Revelación de placas y películas. Impresión. Laboratorios para aficionados. Consulte nuestros precios
PRIMER INSTITUTO OPTICO OCULISTICO
LUTZ, FERRANDO y Cía.
FLORIDA 240 BUENOS AIRES
SUC. ROSARIO CORDOBA TUCUMAN LA PLATA MAR DEL PLATA

RENDEZ-VOUZ SOCIAL
CONFITERIA PARIS
CHARCAS Y LIBERTAD

ARTE - TEATROS - CINEMATOGRAFIA

Colón

En novena función de abono, esp... sábado, subirá hoy a la escena la ópera "Iris", del maestro Mascagni, bajo la dirección del autor.

Tomarán parte en la representación Gilda Dalla Rizza (Iris), e Hipólito Lázaro (Osaka), secundados por los señores Cirino y Persichetti y otros valiosos elementos de la compañía.

Mañana domingo, en duodécima y última matinée de abono, "El barbero de Sevilla"; y por la noche, a las 20 y 30, "El ocaso de los dioses".

Un festival en el teatro Colón

Como se ha anunciado, el lunes próximo se realizará en el teatro Colón el espectáculo extraordinario organizado a beneficio de la caja social del Círculo de la Prensa.

El programa que se ha preparado, es el siguiente:

"Cavallería rusticana", por la Besanzoni y Fleta, dirigida por su autor el eminente maestro Mascagni; 2.o, gran acto de concierto por los reputados concertistas Risler y Kochanski, y canciones, romanzas y dúos por los principales artistas del Colón, terminando este acto con el Himno al Sol, de Iris, dirigido también por Mascagni; 3.o penúltimo cuadro del "Crepúsculo de los dioses", de Wagner, por el conjunto de artistas alemanes; 4.o gran fiesta española, ejecutándose la última escena del primer acto de la "Dolores", de Bretón, por la señorita Hioto y Lázaro, con números de "La verbena de la paloma", "La gran vía" y "El puñao de rosas", cantados por los artistas del Colón en las partes principales y con el concurso de artistas españoles y nacionales de los teatros de esta capital.

Cervantes

La compañía italiana de comedias que bajo la dirección del señor Darío Niccodemi actúa con tanto éxito en este teatro, pondrá en escena esta noche la comedia en tres actos de Darío Niccodemi, "La volata", tomando parte en la obra, la señora Vera Vergani, los señores Cimara y Brizzolari y principales elementos de la compañía.

Para mañana domingo, se anuncian dos funciones de gran éxito: por la tarde "Il sogno d'una notte d'agosto" y "Le tre Grazie" y por la noche "Acidalia".

Odeón

La compañía francesa del Grand Guignol, que renueva constantemente su repertorio, dió a conocer anoche, ante numerosa concurrencia, el drama de Monezy-Eon "Les nuits du Hampton Club", entre las piezas "V. troisiéme acte", de Serge Weber y "Une riche affaire", de P. Weber y P. Montree.

"Les nuits du Hampton Club", por la intensidad de su acción, cuya fuerza dramática aumenta progresivamente hasta el fatal desenlace que se produce en el tercer acto, impresionó grandemente a los espectadores, alcanzándose el resultado sugestivo por su autor propuesto.

La interpretación, justa y acertada, contribuyó al éxito de la obra, que puede citarse como un modelo en el género Grand Guignol.

Las dos piezas que completaron el programa, fueron también del agrado del público, que aplaudió el ingenio y la gracia de sus escenas.

El mismo programa se repetirá esta noche y en la matinée de mañana.

EL QUE ESTÉ EXENTO DE CULPA QUE ARROJE LA PRIMERA PIEDRA.
Cuándo? Dónde? Porqué ?...

LIBRERIA COLEGIO
ALSINA y CALLAO
BOLIVAR Y CORDOBA
UNA OBRA QUE SE REGALA,
puede decirse, con fines esencialmente patrióticos EL VERDADERO PRECIO es de pesos 2.50, pero para divulgarla se entrega por solo
CINCUENTA CENTAVOS
"EPOPEYA PATRIA"
Canta en sus estrofas el autor de este precioso libro, los 100 primeros años de vida de nuestra gloriosa Nación, resultando su lectura de una belleza y un valor cívico insuperables.
Contiene muchas artísticas ilustraciones y está impresa en buen papel con no menos de 160 pág. de texto.
Se venderá a este precio durante el MES DE JULIO celebrando el aniversario de la INDEPENDENCIA de las PROVINCIAS UNIDAS DEL RIO DE LA PLATA.
Pedidos de provincias $ 0.75

Próximamente se estrenarán dos obras de ... del género terrorífico: "Au téléphone" y "L'horrible experience".

Coliseo

El público recibió con mucho agrado anoche en este teatro la presentación lujosa y bien cantada de la opereta de Sidney Jones, "La Geisha".

Esta noche se repite la opereta, y mañana se dará también en la función de tarde, realizándose por la noche una reprise de "El rey de chez Maxim".

Muiño - Alippi a Europa

Muiño y Alippi son desde ayer dos hombres más felices que lo que venían siendo habitualmente, mimados por el público y la suerte.

Ayer han recibido un telegrama del empresario D. Francisco Delgado que desde hace pocos días se encuentra en Madrid, por el que les comunica que ha firmado contrato con la empresa del teatro de la Zarzuela de aquella capital para la actuación en noviembre del elenco nacional que ellos encabezan.

La noticia no es una sorpresa, pero su tangibilidad absoluta ha debido impresionar a los aplaudidos actores.

Después de los triunfos europeos de Camila Quiroga, ellos inician la misma ruta, siendo los primeros del género chico que se someten a la prueba.

Y desde ya, seguramente, estarán pregustando las fruiciones del éxito que les espera allá.

El elenco se embarcará a mediados de octubre.

Debut en el Victoria

Recordamos que esta noche se presentará en el Victoria la compañía española de opereta que dirige Ruiz París y que tiene por estrella a Helena D'Algy. Se pondrá en escena "La duquesa del Bal Tabarín".

Una traducción

De Rosas ha conseguido autorización de su autor para estrenar una versión castellana de "Acidalia", la chispeante comedia de Nicodemi, estrenada recientemente en el Cervantes.

Trabaja en la versión un conocido hombre de teatros.

Ratti, reaparece

Anoche reapareció en el Apolo, interpretando el rol de Pirincho, en "El bailarín del cabaret", el primer actor César Ratti, a quien una afonía retuvo varios días alejado de la escena.

Una reincorporación

El doctor Eneas Rin es un profesional que en sus ratos de ocio cultiva la literatura fruto de lo cual son algunas producciones teatrales estimables.

Alejado de nuestra capital algunos años, al regresar a ella se propone reintegrarse a la falange que cultiva el teatro nacional y ha venido provisto de varias producciones.

Tiene entregadas y aceptadas en el Nuevo unas obras de ambiente campero, "Hora mala", un sainete para Vittone y Pomar, "Flor de hospital", que se estrenarán en breve, y "Troncos viejos", comedia campera, que se estrenará esta noche en el Boedo por la compañía de Antonio Daglio.

Anoche hubo un estreno en el Porteño

Se dió a conocer anoche por la compañía Ibáñez, la fantasía en nueve cuadros, "La leyenda del rubí", original del conocido autor N. Serrano Clavero y el maestro Terés.

Un público bastante numeroso asistió a este estreno y tuvo ocasión de regocijarse grandemente con las divertidas peripecias porque atraviesa el príncipe Osmín (Narcisín), en su afán de unirse con el sagrado Rubí que viaja siempre precediendo al diligente Osmín.

Esta fábula ha servido a Serrano Clavero para hilvanar una serie de interesantes y a veces divertidas situaciones, las que, presentadas con una escenografía muy lucida, lograron alcanzar esa buena acogida que hemos dejado consignada.

Respecto a la música, justo es moderar el optimismo. Oyendo las composiciones del maestro Terés, siempre tiene uno que acordarse de composiciones de otros maestros o del mismo. Pero, con todo, 'La Leyenda del rubí" es una obra que gusta y provoca el aplauso y la siempre grata sonrisa.

Entre los intérpretes de la nueva revista, cabe mencionar en primer término a Narcisín. Estuvo, como siempre, impecable. Gracioso, sin payasadas y muy compenetrado en su complicado personaje.

Ibáñez, la Cinchilla, Albadalejo y la Menta, igualmente bien.

Creemos que "La leyenda del rubí" ha de sostenerse buen tiempo en el cartel del Porteño.

Vespertinas de hoy

En el Liceo retoman del viejo repertorio "Papá y mamá" de Hicken.

—En el Smart "La ofrenda", de Pagano.

—En el Nuevo "El rosal de las ruinas", de Roldán.

El próximo estreno de Narcisín

Aunque la pieza que acaba de estrenar en el Porteño la compañía Ibáñez ha de sostenerse en el cartel discretamente, ese elenco ya anuncia un próximo estreno.

Se trata de "El niño del Riotinto", sainete que fuera escrito expresamente para Narcisín en el concurso celebrado en Madrid hace dos temporadas por el empresario Lozada. Son sus autores, Carrera y Casado 1 subirá a escena el lunes.

Marconi

Reaparece hoy en el cartel, ocupando la función vespertina, la comedia francesa de Picard "Kiki", adaptada por Escobar y en que Blanca Podestá realiza un admirable trabajo interpretativo.

Anoche se confirmó la buena impresión del estreno de "Sin dejar rastros", de Dowton' que promete una buena serie de representaciones.

Recital Vianna da Motta

Como habíamos anunciado, ayer tarde tuvo lugar en el Odeón el tercer recital del gran pianista señor José Vianna da Motta, dedicado a composiciones de Beethoven.

El programa fué desarrollado por el eminente concertista en forma extraordinaria. El ilustre intérprete de Beethoven, por la nitidez, expresión y profundidad de conceptos alcanzó un triunfo completo.

La exhumación de anoche

Con el mismo interés que si se tratara de un estreno fué recibida anoche en el Nacional la exhumación de la regocijada comedia de Sánchez Gardel "Los mirasoles", que al ser arreglada por su autor, pues las exigencias de un espectáculo por secciones, no ha perdido nada.

El núcleo de intérpretes que esta vez han encarnado los pintorescos y humanos personajes de la bella producción, han estado muy felices.

De manera que esta exhumación se perfila, a juzgar por el agotamiento de localidades de anoche y los aplausos, como un éxito halagüeño.

Siempre es más grato esto que ciertas imposiciones a base de cabaret o de comicidad burda.

La reapertura del San Martín

Esta vez parece que la cosa va en serio. La reconstrucción del San Martín toca a su término. Las huestes que encabeza el simpático trío Arata-Simari-Franco se han reintegrado ya a la vida farandulesca metropolitana. Y el sábado próximo se presentarán al público inaugurando la nueva sala de aquel teatro. Estrenarán con tal motivo una pieza del director artístico, señor Novión, titulada "El cabaret de la muerte".

Cinematografía

"Algo en que pensar"

Mañana se pasará en privado en el Gaumont Theatre esta interesante película, nueva producción de Cecil B. de Mille, en cuyo reparto figuran Gloria Swanson, Elliot Dexter, Theodore Roberts y Monte Blue.

GALERIA CINEMATOGRAFICA DE "LA EPOCA"

Luis A. Firpo, el campeón sudamericano de todos los pesos y aspirante al campeonato mundial, a quien veremos el martes 25, en su pelea contra Herman, el Dempsey italiano

"El mejor derecho"

Nueva película del Terra Program

Lilli Bech, actriz que se revelara en "Los cobardes", como una de las grandes intérpretes dramáticas del cine europeo, aparecerá en "El mejor derecho", que el Terra Program anuncia para el lunes próximo, encarnando el papel de protagonista. Si no bastaran ya los sólidos prestigios adquiridos en su larga carrera escénica, su interpretación de "Los cobardes" hubiera tenido la virtud de demostrarnos definitivamente los valores positivos que adornan a Lilli Bech. Temperamento dúctil y de una plasticidad admirable, sabe posesionarse rápidamente del personaje, transmitiendo al espectador las más íntimas sensaciones de su arte.

"El mejor derecho" es una intensa historia dramática con un hondo sentido artístico, en el que Lilli Bech realiza su más acabada creación poniendo al servicio del papel que encarna sus profundos conocimientos de la psicología humana.

Es la conmovedora historia de Betty Wiggins, una bella mujer condenada por el destino a las más duras experiencias. Lilli Bech interpreta el papel de Betty repartiendo los honores del reparto los conocidos artistas Valdemar Lund, Henrik Malberg y Peter Malberg.

"LA SANTA BIBLIA"

Los tipos característicos de que supo hechar mano el director de "La Biblia", prueba su competencia y hace que esta hermosa cinta sea de un realce histórico perfecto

La película del match Firpo - Herman

La monotonía que caracteriza las películas de box, hace que el espectador se sienta reacio ante los espectáculos de tal naturaleza.

Cuando el asalto de box no se ha matizado con caídas que emocionan al público, transcurre éste dentro de una apatía que generalmente es el factor fracaso de muchos de esta clase de films. El match anterior de Firpo-Maxted en que nos fué dado apreciar toda la pujanza de que es capaz nuestro campeón, se individualizaba por la acción lenta y la monotonía del mismo, máxime que el público no pudo apreciar el final de la pelea.

Es por ello que nos complacemos en adelantar al público que la exhibición del encuentro Firpo-Herman, complacerá ampliamente al más exigente de los que buscan emociones.

Las fulminantes caídas que sufre el norteamericano, llevan al espectador a una intensa eclosión de sentimiento producto del estado de ánimo a que coloca las alternativas rápidas y emocionantes de la pelea.

Es un encuentro que hará época y que seguramente el público deseará verla repetidas veces para apreciar debidamente los golpes que derriban en forma única al valiente norteamericano.

La policía temerosa de la suerte de Herman, invade el "ring" y no permite a Firpo que se retire del tablado, lo cual permite apreciar debidamente las modalidades del argentino, que emocionado y cohibido ante lo que le ocurre a Herman va repetidas veces al rincón del mismo, preocupado que su victoria pudiera motivarle un enojoso disgusto lejos de su patria.

Auguramos a este film el más grande de los éxitos y nos basamos para esta afirmación en que cada espectador será el más propagandista de esta pelea.

Decididamente el público está de parabienes.

MARCONI
RIVADAVIA 2330 — U. T. 2056, Mitre
COMPAÑIA NACIONAL
BLANCA PODESTA
1er. actor: CARLOS MORGANTI
GRAN EXITO — GRAN EXITO
Matinee a las 15
Sin dejar rastros
Sección Vermouth a las 17.30
ALMA DOLIENTE
NOCHE a las 21
Sin dejar rastros

Constance Talmadge en "Lecciones de amor"

Constance Talmadge, la más popular estrella de la comedia cinematográfica, aparecerá como protagonista del film "Lecciones de amor", que estrenará el sábado próximo el programa Arte. El asunto del film, una de las comedias más graciosas y mejor hilvanadas en que ha aparecido la simpática estrella, gira alrededor de una chica de la alta sociedad, que, viéndose en apuros financieros se ve obligada a dar su consentimiento en un compromiso matrimonial que ha de ligarla con un rústico estanciero del Oeste, poseedor sino de buenos modales y demás características de los jóvenes de la ciudad, de una vasta y sólida fortuna, representada por muchos miles y miles de cabezas de ganado.

Pero la admiración de la joven heredera es enorme cuando su pretendiente viene a Nueva York y se apercibe que es un jóven no mal parecido, que esconde bajo su rusticidad exterior un noble corazón y una audacia y decisión a toda prueba, en forma tal que, después de algún tiempo la joven heredera se halla completamente enamorada de él, componiéndose el lío mediante la lógica solución matrimonial.

Constance Talmadge encarna admirablemente el papel de Leila Calthorpe, la heredera, estando los demás papeles a cargo de excelentes artistas, como Kenneth Harlam, el galán; Flora Finch, la flaquísima y popular intérprete que hiciera su fama al lado de John Bunny en la Vitagraph, y George Fawcet. La película está muy bien presentada, llena de situaciones interesantísimas, en forma tal, que su exhibición representa para el público una hora de las más entretenidas y amenas.

Una simpática figura que reaparece

Flora Finch

Flora Finch, puede ser considerada como la primer actriz cómica de la pantalla, pues su popularidad se remonta a la época en que, junto con John Bunny y Kate Price, hacían las delicias de todos los públicos, mediante la interpretación de comedias que hoy nos parecerían seguramente excesivamente ingenuas y amaneradas, filmadas para la Vitagraph.

En "Lecciones de amor", interesante comedia que se estrenará el sábado próximo, aparece nuevamente Flora Finch desempeñando un importante papel, y es seguro que su presencia ha de ser vista con extraordinario agrado por nuestro público, quien ha manifestado siempre decididas simpatías por su figura, que, si bien no es resultado de una belleza, posee en cambio el extraordinario don de despertar la más cordial simpatía desde el primer momento.

Flora Finch nació en Inglaterra, habiendo sido educada en Londres. Inició su carrera artística en esa misma ciudad como intérprete de "vaudevilles" populares. Obtuvo su primer éxito en la cinematografía en una comedia en la que apareció junto a John Bunny. Actuó en las compañías Vitagraph, Biograph, Pathé-Thanhouser, Capellani y en la Flora Finch Film Company.

"Ricardo el temerario" del programa Royalty, se estrena hoy

El romántico Far West que hizo la fortuna de William Hart sigue siendo el vasto escenario donde van a conquistar fama muchos actores jóvenes y vigorosos, diestros en el manejo del lazo y capaces de saltar con la rapidez de un relámpago sobre la silla de un potro. Uno de los más recientes triunfadores de ese medio tan popular y tan fértil en aventuras emocionantes, es Dick Hatton en quien algunos ven ya el sucesor legítimo de la gloria de Hart.

En "Ricardo, el temerario", Hatton demuestra que como el gran Bill, es un íntimo conocedor de la psicología del Oeste. Lo vemos en compañía de Catherine Craig, la adorable y valerosa muchacha de esta clase de films. Hatton es un misterioso extranjero que ha caído repentinamente en las tierras de Ladrone County, donde Betty Marsden, llora la muerte de su padre asesinado por un desconocido malhechor. Betty ha jurado que no descansará hasta encontrar al asesino y entregarlo a la justicia. Este no es otro que Steve Trask, jefe de una banda de malhechores a quienes apoya el cheriff del lugar. Trask que pretende a Betty procura que las sospechas recaigan sobre el extranjero. Después de una trama emocionante llegamos al final cuando Dick que es un agente especial, apresa a Steve Trask cuya culpabilidad ha sido descubierta por Betty.

La Sociedad General estrenará hoy este film en los cines Callao y Gaumont.

Notas europeas

DE INGLATERRA

En Inglaterra también se estila ocultar el origen de ciertas producciones cinematográficas, sobre todo las de procedencia alemana. El "Kinematograph Weekly" ha iniciado una campaña para revelar la verdadera identidad de las películas que se pretenda hacer pasar bajo un pabellón prestado, proponiendo al mismo tiempo que todos los films lleven una marca que exprese su nacionalidad. Esto no sería difícil si ciertos productores o alquiladores no tuvieran la intención de disfrazar los films que explotan. Ahora ha denunciado una producción de origen dudosa, "Cast not the stone" (No tiréis la piedra), presentada por la alquiladora "Orient".

A pesar de que los nombres de los artistas son ingleses, ni uno solo es conocido, no mencionándose el nombre del productor, ni el del lugar donde ha sido tomada. Como se trata de una producción esencialmente para adultos y cuya interpretación peca de falta de sinceridad, la revista citada deduce que se trata de una película alemana o austriaca.

"Los huérfanos de la tormenta", el bello film de Griffith, sigue siendo exhibido en el "Scala" de Londres, con un éxito no desmentido. En 150 representaciones ha sido presenciado por 630.000 espectadores.

La película de Roberto Boudriez "En el surco", ha sido presentada por la Walturdaw Company y ha obtenido una favorable acogida. Su asunto es muy dramático; trata de la rivalidad de dos hermanos que aman a la misma mujer, sobreponiéndose a ese amor el amor a la tierra, ante el que ambos sacrifican sus ansias de felicidad. El drama ha sido tratado con mucho vigor, haciéndose notar la belleza de la artística "mise en scene".

Mabel Normand que llegó a fines de junio a Inglaterra continúa siendo muy agasajada.

La reina, acompañada por la princesa María Luisa, concurrió a los talleres de la "Patha Freres", para presenciar el film tomado durante las nupcias de la princesa Mary.

Mientras la reina se hallaba en la sala de proyección, fué exhibida cinematográfica su llegada a los talleres, ocurrida treinta minutos antes.

DE ALEMANIA

La alquiladora Martín Bentler, una de las más importantes de Alemania, no ha podido distribuir ningún dividendo a sus accionistas durante el ejercicio pasado. Ha trabajado fuertemente durante todo el año, pero una vez hecho el balance el beneficio líquido no pasó de unas decenas de miles de marcos.

La mayor parte de las alquiladoras se encuentran en el mismo caso.

El tribunal de comercio de Berlín ha hecho pública la siguiente decisión:

"En virtud de los contratos de 10 y 11 de noviembre de 1921, aprobados por la asamblea general de accionistas, los bienes de la "Decla-Bioscope Compagnie" son transferidos a la "Ufa", pura y simplemente, sin liquidación. La sociedad en cuestión queda disuelta y la razón social de la firma desaparece.

La "Ufa" se ha asegurado la producción de la "Rex Film", en la que Lupu Pick es el principal director de escena. Se sabe que el film "Au bonheur des dames", adaptación de la novela de Zola, producido por Pick, será el primer film entregado.

Dr. Fernández Castro
ENFERMEDADES DE LOS OJOS
ANTEOJOS
Jefe del servicio de oftalmología del Hospital "Juan A. Fernández"
Consultas de 2 a 4. DEFENSA 621

Películas que librará la New York Film Exchange durante la semana próxima

Domingo 23: "Carnaval", drama 7. Matheson Lang. (Super producción Alliance).

Martes 25: Fromant y Risler (tomo 2o.). Com. dram. 7. Henrry Kraus. (Pathe Consortium Cinema).

Jueves 27: "El Indulto". (C. boy). Drama 6. William Duncan. (Vitagraph).

Jueves 27: "Barrilito pirotécnico". Cómica 3. Lloyd Hamilton. (Mermaid).

Sábado 29: Pathe Journal No. 12. Actualidad 1. (París).

Domingo 30: "Cuidado con la curva". Com. dram. 6. Helene Cradwick. (Goldwyn).

"Carnaval de Venecia"

Este es el título de una selecta producción de la marca "Alliance", presentada por H. Knolles, que la New York Film Exchange estrenará el domingo 23 en los cines Empire, Esmeralda, Callao y Teatro Esmeralda, en la cual reaparece el célebre trágico Matheson Lang, protagonista de "Wu-Li-Chang" o "La venganza del mandarín", que la misma casa hizo conocer de nuestro público.

A continuación damos una breve síntesis de su argumento:

Silvio Steno, un célebre autor italiano, se ha especializado en la interpretación de los personajes creados por Shakespeare; ensaya en la actualidad el papel de Otelo, con que tiene intención de presentarse durante el carnaval en compañía de su esposa, esta en el papel de Desdémona. El conde Giacomo Scipione, íntimo amigo de Steno, está enamorado de la esposa de éste, y encontrándose de visita en su casa, nuevamente manifiesta a Simonetta el inmenso amor que le profesa. El hermano de Simonetta que ha oído el diálogo amoroso entre aquélla y el conde, le exije bajo la amenaza de informarlo a Steno la entrega de 500 liras. Simonetta le entrega la cantidad reclamada. La noche del primer baile de carnaval, Steno tiene que ir a Milán a acompañar a su viejo profesor Duraty, en sus últimos momentos. Durante la ausencia de Steno, el conde penetra en la casa de aquél, y convence a Simonetta de ir con él al baile. Mientras tanto, Steno no habiendo podido llegar a tiempo para tomar el tren, regresa a su hogar, y por boca de su hijito sabe que Simonetta se ha ido al baile con un hombre. Steno va al salón de baile y trata de buscar a Simonetta. No lográndolo regresa a su casa, con la firme creencia de que ésta le es infiel. Al rato ... Simonetta y se suscita entre ... yuges un violento altercado, ... trata de extraerle a Simonetta ... quién ha ido al baile, pero ... encierra en un mutismo ... Llega el día del debut de ... Otelo, y en una de las escenas ... de ultimar a su mujer dominado ... los celos. Luego Simonetta ... con quien fué al baile y le ... que en ningún momento la ha ... do. Viene la reconciliación.

"LA EPOCA"

CINEMATOGRAFOS

Teatros y Variedades, véase ... "Carnet del Viajero", de la ...

PALACE THEATRE — Corrientes ... Hoy, a las 15 y a las 15.30: ... mica sy de Carlitos. A las 16.30 ... La primera novia. A las 17.30 ... El quinto ingrediente. A las 18.30 ... La barricada. A las 15.40, 18.30 ... Casamiento del rey Alejandro de ... Las grandes carreras de Kentucky, ... triunfo del caballo Morvich y ... team argentino de polo en Londres.

SELECT — Suipacha 482. — ... las 14 y a las 20.20: Vistas ... las 16: El sexo débil. A las 17 ... mayor sacrificio; Riqueza.

EMPIRE THEATRE — Corrientes ... — Hoy a las 18.30 y noche ... treno de Lecciones de amor. A ... y 21.20: El rastro de la ley. A ... y 22.10: La ciudad de los ... éxito de Carmelita Delgado.

CAPITOL THEATRE — Santa Fe ... — Hoy a las 16: La vieja verde ... 16.20 y a las 21: Una joven ... La hora fatal. A las 18.30 y 22 ... de amor.

GRAND SPLENDID THEATRE — ... Fe 1866.—Hoy, a las 16, ... A las 21: La fe que salva. A las ... a las 22: La boda del rey de ... team argentino de polo en ... Derby de 1922 en Kentucky, ... nador; El quinto ingrediente. A ... Rendez Vous Social. A las 23: ...

SELECT LAVALLE — ... Sección cómica: El triunfo de ... Diez dólares más; La joven ... mentecato.

TEATRO PRINCESA — Suipacha ... Hoy, en cine continuado desde ... El jefe de la banda; La joven ... perro limpia botas; Film revista ...

GENERAL BELGRANO — ... — Hoy, a las 16 y 21.20: ... 36 y 37; Noticiario Fox núm. ... pionaje dibujos, Perros y ... 15.35 y 20.45: La senda misteriosa ... 17.25 y 21.35: Su majestad el ... A las 18.15 y 22.30. El ... pasiones.

PETIT SPLENDID — Libertad ... Hoy, tarde y noche: Su mayor ... La espléndida mentira.

ELECTRIC PALACE — Lavalle ... El arte de gastar; Loca juventud; ... digo vestido de púrpura.

SELECT BUEN ORDEN — ... Irigoyen No. 1521. — Hoy, tarde y ... El expreso del amor; Los dos ... nieta fingida; La perfidia de ... Sección cómica.

STANDARD THEATRE—Corrientes ... —Hoy, tarde y noche, selecta ... Por qué las hijas abandonan el ... imperio del amor, Derechos de ...

CINE CATALUÑA — ... — Hoy, tarde y noche: La ley del ... Dudas que matan; Almas de acero.

REAL CINE — ... tarde y noche: El jefe de la banda ... ven peligrosa; Un hombre ... sebuto trapero; Héroe a la fuerza; ... sin saberlo.

SOLEIL — Corrientes 2154. ... Exito de los varietés y notables ... El conde de Montecristo; Héroe a ... za; La toma de la Bastilla.

TEATRO FLORIDA—Galería ... Hoy, a las 15: éxito de ... rias, Carmelita España, Zeual ... Estreno: Algo diferente.

CINE COLON DE FLORES — ... variado y selecto programa ... de actualidad.

CINE ELITE — Cabildo 2241. ... La mujer que Dios cambió; El ... criada.

THE AMERICAN PALACE — ... Callao.—Hoy, a las 18 y a las ... Biblia, 4.o y 5.o episodios: El ... mujer; El evadido.

CRYSTAL PALACE — Corrientes ... Hoy: Todo en venta; La muchacha ... bal; Infancia desvalida.

GAUMONT — ... — Hoy: La estancia de Villa... la danza; Piratas modernos.

IMPERIAL — ... El expreso del amor; Rumbo a ... fin del mundo.

MIGNON PALACE — ... Hoy: Girones de la vida; ... caución.

CINE JOCKEY CLUB — Córdoba ... —Hoy: Grandes estrenos por ... de las mejores películas ...

CINE Gral. MITRE — ... — Variado programa con estreno.

EXCURSIONES

REAL DE SAN CARLOS — ... todas las noches (excepto los ... A las 21 (9 p. m.) el vapor ... drá de la Dársena Sud, ... el Real. Precio de la excursión ... Los domingos sale a las 10 ... na, regresando del Real el ... Entrada a los salones de recreo ... cédula de identidad o libreta ... miento son indispensables.

Universal Film Manufacturing Co.
CARL LAEMMLE presenta al teniente
ORMER L. LOCKLEAR
"LOS MALHECHORES DEL AIRE"
Universal Jewel en 6 actos
Asombrosa película de acrobacia aérea
Véala en los cines que pasan programa Universal

NO DESCONFIE USTED
DE LA CURACION DE SUS
HEMORROIDES
HASTA QUE NO HAYA UTILIZADO EL
NORIDAL
Con este notable medicamento extirpará rápidamente la cruel dolencia y evitará el peligro de graves complicaciones.
MENDEL y Cía.
Buenos Aires. — Guardia Vieja 4430
Montevideo — Paysandú 1178

CARRERAS DE CABALLOS

HIPODROMO ARGENTINO

LA REUNION DE MAÑANA

Comentarios y pronósticos

Con la base de los clásicos Necochea, para potrillos y Juan Shaw, para yeguas, se efectuará mañana en Palermo una interesante reunión de carreras.

Además, como en las restantes pruebas que componen el programa han recibido su inscripción caballos de primera fila, no dudamos de que asistirá un público numeroso a presenciarlas.

PERFORMANCES Y APRONTES DE LOS COMPETIDORES DE LA REUNION DE MAÑANA

PRIMERA CARRERA

Distancia 1700 metros

DEBENTURE. — El hijo de Dropmore en sus dos últimas presentaciones ha tenido la siguiente figuración: Con 51 kilos fué cuarto de Apoliyao 46, Muley 52 y Carlovingio 49, en 1'44" 2|5 los 1700 metros; y luego con 46 fué no placé de Escorpión 55, en 1'1" 1|5 los 1000 metros.
Aprontó en 43 2|5, anda bien.

SU SEÑORIA. — Con 51 kilos fué cuarto de Ginés 48, Nivel 48 y Payaso 49, en 1'34" los 1500 metros; y luego con 55 fué tercero de Merry Andrew 55, segundo Nivel 55, en 1'51" 2|5 los 1800 metros.
Puede ganar.

BURLON. — Con 42 kilos fué no placé de Evil Eye 49 en 2'18" 4|5 los 2200 metros; y luego con 58 fué no placé de Merry Andrew 55, en 1'51" 2|5 los 1800 metros.
Con Carabajal, marcó 42 2|5.

MALQUERIDA. — Con 55 kilos fué no placé de Petite Maman 54, en 1'32" 3|5 los 1500 metros; y luego con 54 fué no placé de Diógeens 58, en 1'38" los 1600 metros.
La pista le perjudica.

RAFFETTO. — No placé con 49 kilos de Tartarín 46, en 2'22" 3|5 los 2200 metros; y luego con 58 fué cuarto de Merry Andrew 55, Nivel 55 y Su Señoría 55 en 1'51" 2|5 los 1800 metros.
Es dudoso por ria pista.

RUMOR. — Ganó, segundo Estampilla tercero Barbudo en 2'5" 1|5 los 2000 metros; y luego con 55 fué no placé de Merry Andrew 55, en 1'51" 2|5 los 1800 metros.
Con el peón, marcó 44 2|5. Puede ganar.

APOLIYAO. — Con 40 kilos fué no placé de Muley 49, en 2'35" 3|5 los 2500 metros; y luego con 44 fué no placé de Nudo 50, en 1'50" los 1800 metros.
Aprontó en 45. Anda regular.

NIVEL. — Con 48 kilos fué segundo de Ginés 48, en 1'34" los 1500 metros; y luego con 55 fué segundo de Merry Andrew 55, en 1'51" 2|5 los 1800 metros.
Con J. Fernández, marcó 45 2|5. Es el candidato.

POMAR. — Ganó, con 52 kilos segundo de Onlymine 55, tercero Insurrecto 55, en 1'40" 1|5 los 1600 metros; y luego con 52 fué no placé de Merry Andrew 55, en 1'51" 1|2 los 1800 metros.
A la par de Berenjenal, marcó 44. Puede ganar.

MIMOSO. — Fué no placé de Hondazo en 1'14" 4|5 los 1200 metros; y luego fué no placé de Chirubiché, en 1'7" 4|5 los 1100 metros.
Aprontó regular.

ARADOR. — Con 40 kilos fué cuarto de Diógenes 47, Tabobá 46 y Payaso 45, en 1'50" 4|5 los 1800 metros; y luego con 57 fué no placé de Onlymine 55 (distanciado) en 1'57" 4|5 la misma distancia (pista fangosa).
Anda bien.

INSURRECTO. — Con 55 kilos fué tercero de Pomar 52, segundo Onlymine 55 en 1'40" los 1600 metros; y luego con 52 fué no placé de Merry Andrew 55, en 1'51" 2|5 los 1800 metros.
Con Pelletier, aprontó como para ganar.

REY MONJE. — Corrió en el hipódromo de La Plata.
Con el peón, marcó 45".

AMELIA II. — Fué no placé de Petite Maman, en 1'32" 3|5 los 1500 metros; y luego con 55 kilos fué segundo de Mulatona 52, en 1'40" 4|5 los 1600 metros.
Puede correr bien.

SERENISIMA. — No placé con 48 kilos de Poderosa 49, en 1'51" 1|5 los 1800 metros; y luego con 55 fué tercera de Mulatona 52, segundo Amelia II 55, en 1'40" 4|5 los 1600 metros.
Marcó 44".

PETIT CHERI. — Con 45 kilos fué tercera de Tartarín 49, segunda La Payanca 51, en 1'42" 1|5 los 1600 metros; y luego con 54 fué no placé de Onlymine 55 (distanciado), en 1'57" 4|5 los 1800 metros (pista fangosa).
Anda regular.

SEGUNDA CARRERA

Distancia 1600 metros

PROCLAMA. — Es debutante.
Puede andar cerca.

LILI. — Debutó siendo cuarta de Dantesca, Noisette y Whirlesca, en 1'17" 2|5 los 1200 metros; y luego fué no placé de Retisbonne, en 1'1" 1|5 los 1000 metros.
La pista no le conviene.

DOÑA CHELA. — Corrió una vez siendo cuarta de Jalousie, doña Berenguela y Armel, en 1'7" 4|5 los 1100 metros.
No corre.

HECLA. — Corrió una vez siendo tercera de La Sulamita, segunda Waverer, en 1'35" 2|5 los 1500 metros.
Tiene buenas carreras.

ENERGIE. — Corrió una vez siendo tercera de Pilmayquen, segunda Pipper Bud en 1'34" 1|5 los 1500 metros.
Es dudosa.

PIURA. — Corrió una vez siendo cuarta de Sabrosa, Whirlesca y Maybud, en 1'16" 4|5 los 1210 metros.
No corre.

WAVERER. — Fué no placé de Siderita, en 1'33" 4|5 los 1500 metros; y luego fué segunda de La Sulamita, en 1'35" 2|5 la misma distancia.
Puede andar cerca.

LADY DI. — Corrió una vez siendo no placé de La Sulamita, en 1'35" 2|5 los 1500 metros.
Anda bien.

COQUETONA. — Corrión una vez siendo no placé de Dantesca, en 1'17" 2|5 los 1200 metros.
Es difícil.

ARMEL. — Fué cuarta de Pilmayquen, Pipper Bud y Energie, en 1'34" 1|5 los 1500 metros; y luego fué tercera de Jalousie, segunda Doña Berenguela, en 1'7" 4|5 los 1100 metros.
Puede ganar.

TERCERA CARRERA

Distancia 1100 metros

PROFANO. — Fué tercero de Saphir, segundo Brincador, en 1' 1|5 los 1000 metros; y luego fué no placé de Brincador en 1'8" los 1100 metros.
Reaparece bien.

NAVEGANTE. — Fué cuarto de Sylves, Profano y Maligno en 59" 3|5 los 1000 metros; y luego fué no placé de Cartaginés en 1' 4|5 la misma distancia.
Puede correr bien.

TAMARISCO. — Es debutante.
Es ligero.

BYNG BOY. — Corrió una vez siendo no placé de Yuyo Moro, en 1'16" 3|5 los 1200 metros.
Puede andar cerca.

NADIE. — Fué cuarto de Pashá, Charles Jacque y Profano, en 59" los 1000 metros; y luego fué no placé de Saphir, en 1' 1|5 la misma distancia.
Anda bien.

THYN. — Es debutante.
Puede ganar.

TERRON. — Corrió una vez siendo no placé de Pérfido, en 1'34" 1|5 los 1500 metros.
Es difícil.

BOREAS. — Corrió una vez siendo no placé de Cabolín, en 1'40" 3|5 los 1600 metros.
Anda regular.

ANCAFILU. — Corrió una vez, siendo no placé de Cabolín, en 1'40" 3|5 los 1600 metros.
Anda regular.

INTRIGANTE II. — Es debutante.
Es ligero.

DRAGADOR. — Es debutante.
Puede correr bien.

BAILEN. — Debutó siendo no placé de Saphir, en 1' 1|5 los 1000 metros; y luego fué no placé de Yuyo Moro, en 1'16" 3|5 los 1200 metros.
Anda regular.

CASA BLANCA. — Es debutante.
Es ligero.

BOFETON. — Debutó siendo no placé de Felón en 1' 1|5 los 1000 metros; y luego fué no placé de Hippodrome, en 1'1" la misma distancia.
Ha corrido mal.

MARMITON. — Es debutante.
Puede andar cerca.

CUARTA CARRERA

Distancia 1200 metros

SYLVES. — Fué tercero de Hippodrome segundo Bembo, en 1'12" 3|5 los 1200 metros; y luego en el clásico La Madrid fué cuarto y último de Rico, Saperlotte! y Grace Darling, en 1'11" 1|5 la misma distancia.
Con Torterolo, marcó 37". Puede ganar.

CARTAGINES. — Ganó, segundo En Marcha, tercero Entrevero XII, en 1' 4|5 los 1000 metros; y luego con 53 fué tercero de Pérfido 51, segundo Saphir 54, en 1'39" 4|5 los 1600 metros.
No corre.

BRIGHT EYES. — Ganó, segunda Incaguaza, tercera Nebulosa XII, en 1' 2|5 los 1000 metros; y luego en el clásico Ramón Biaus fué tercera de Black Beauty, segundo Effy, en 1'14" 1|5 los 1200 metros.
Con Arcuri, marcó 42". Anda bien.

GRACE DARLING. — Fué cuarta de Ivy, Coronadora y Nebulosa XII, en 1'35" los 1500 metros; y luego en el clásico Ignacio Correas fué no placé de Sailnera, en 1'33" 1|2 la misma distancia.
Es difícil.

DOÑA CUCHA. — Ganó, segunda Naná, tercera Waverer, en 57" los 900 metros (pista barrosa); y luego fué cuarta en el clásico Moreno de Teladi, Ivy y Laya, en 1'6" los 1100 metros.
Puede andar cerca.

QUINTA CARRERA

Distancia 1600 metros

THE VICTORY. — Debutó ganando, segundo Calcador, tercero Zonzo Grande, en 1'37" 3|5 los 1500 metros; y luego en el clásico Saavedra fué no placé de Gandoumint, en 1'39" 3|5 los 1600 metros.
La pista le conviene.

PERFIDO. — Fué cuarto de Charles Jacques, Brincador y Brown, en 1'33" los 1500 metros; y luego ganó con 51 kilos, segundo Saphir 54, tercero Cartaginés 52, en 1'39" 4|5 los 1600 metros.
Con el peón, marcó 45". Puede ganar.

LA RAPPEL. — Ganó, segundo Saphir, tercero Brincador, en 1'33" los 1500 metros, y luego en el clásico Raul Chevalier fué no placé de Pashá en 1'33" 1|5 la misma distancia.
Con el peón, aprontó bien.

CARTAGINES. — Ver la cuarta carrera.
Es buen candidato.

JAIPUR. — Fué tercero y último en el clásico Eliseo Ramírez de Mamelucke, segundo Albeníz, en 1'34" 2|5 los 1500 metros; y luego fué tercero de Llanero segundo Brown, en 1'8" 2|5 los 1100 metros.
Con Lanatti, marcó 43" 2|5.

BRINCADOR. — Fué segunda de Charles Jacques, en 1'35" los 1500 metros; y luego fué no placé de Pérfido en 1'39" 4|5 los 1600 metros.
No corre.

MALAL TUEL. — Es debutante.
Con Carabajal, aprontó bien. Les gusta.

SENSITIVO. — Fué no placé de The Victory, en 1'37" 3|5 los 1500 metros; y luego fué tercero de Cabolín, segundo Chascarrillo, en 1'40" 3|5 los 1600 metros.
No corre.

SAPHIR. — En el clásico Raúl Chevalier fué no placé de Pashá, en 1'33" 3|5 los 1500 metros; y luego con 54 fué segundo e Pérfido 51, en 1'39" 4|5 los 1600 metros.
Con J. Fernández, aprontó en 45 2|5.

ONTAL. — Ganó segundo Zonzo Grande, tercero Eydro, en 1'34" 2|5 los 1500 metros; y luego con 54 kilos fué cuarto de Pérfido 51, Saphir 54 y Cartaginés 52, en 1'39" 4|5 los 1600 metros.
Con R. Pelletier, aprontó en 45".

LLANERO. — Ganó, segundo Brown, tercero Jaipur, en 1'8" 2|5 los 1100 metros; y luego en el clásico Saavedra fué no placé de Gandoumint, en 1'39" 3|5 los 1600 metros.
No corre.

SEXTA CARRERA

Distancia 1800 metros

DEMOCRACIA. — En el clásico América con 57 kilos fué cuarta de Hijo Mío 55, Wodman 59 y General Brusiloff 59, en 1'36" los 1600 metros; y luego con 57 ganó el Los Haras, segundo Lye 53, tercera Carta Blanca 57, en 2'6" 1|5 los 2000 metros.
Con Lema, aprontó en 49". Es la candidata.

FIDUCIA. — No placé con 52 kilos de Fedora 40, en 3'10" 1|2 los 3000 metros; y luego en el clásico Suipacha, con 58, fué tercera de Hiperbole 55, segunda Carta Blanca 58, en 2'7" 4|5 los 2000 metros.
Ha decaído.

CARTA BLANCA. — Fué no placé con 58 kilos de Poderosa 48, en 1'33" los 1500 metros; y luego en el clásico Suipacha con 58 kilos fué segunda de Hipérbole 55, en 2'7" 4|5 los 2000 metros.
Con Pelletier y a la par de Pronóstico, marcó 43".

THALASSA. — Con 50 kilos fué no placé en la carrera que hicieron puesta Ziem 49 y Huracán 47, en 1'52" los 1800 metros; y luego con 47 fué no placé de Royal Admiral 55, en 1'38" los 1600 metros.
Anda regular.

RETAHILA. — Con 57 kilos ganó el clásico Colombia, segunda Colinette 57, tercera Prócida 57, en 2'18" 3|5 los 2200 metros; y luego con 51, fué no placé de Citoyen 53, en 2'38" 4|5 los 2500 metros.
Con Acosta y a la par de Esparta, marcó 43". Es dudosa.

LADY JUBILEE. — Fué no placé de Petite Maman, en 1'32" 3|5 los 1500 metros; y luego fué tercera de Mandasaya, segunda Esparta, en 1'38" 4|5 los 1600 metros.
Aprontó bien con Bastias.

ROMERIA. — No placé con 47 kilos de Hipérbole 44, en 2'3" 1|5 los 2000 metros, y luego con 47 fué tercera última de Ginés 48, segundo Ciervo 50, en 1'41" 1|5 los 1600 metros.
Es difícil.

ROSY QUEEN. — Con 51 kilos fué segunda de Poderosa 48, en 1'33" los 1500 metros; y luego con 46 fué no placé de Next 52, en 1'38" los 1600 metros.
Es dudosa, marcó 44".

SEPTIMA CARRERA

Distancia 1600 mertos

ROYAL ADMIRAL. — No placé con 58 kilos de Paso Doble 46, en 1'38" 1|5 los 1600 metros; y luego con 57 fué no placé de Tangage 46, en 1'40" 2|5 la misma distancia.
Con el peón, marcó 43" 2|5.

TESON. — Con 53 kilos fué tercero de Pacú 49, segundo Ciervo 46, en 1'38" 3|5 los 1600 metros; y luego con 56 fué tercero de Next 52, segundo Don't 46, en 1'38" la misma distancia.
Con J. Fernández, marcó 43" 2|5.

TANGAGE. — Con 51 kilos fué tercero de Ciervo 48, segundo Chile 51, en 1'30" 1|2 los 1600 metros; y luego con 60 en el clásico Maipú fué segundo de Hijo Mío 59, en 1'14" 3|5 los 1200 metros.
Con J. Canal, marcó 44" 2|5. Tiene buena carrera.

PACU. — Con 51 kilos fué cuarto de Ciervo 46, Chile 51 y Tangage 51, en 1'30" 1|2 los 1600 metros; y luego con 53 fué cuarto de Next 52, Don't 46 y Tesón 56, en 1'38" la misma distancia.
Aprontó en 43" 1|5.

PALO SANTO. — Ganó, segundo Paddy, tercero Sablazo, en 1'32" los 1500 metros; y luego con 56 kilos ganó el clásico Apertura, segundo Paddy 54, tercero Fred 56, en 1'37" 3|5, los 1600 metros.
Con Pelletier, aprontó en 53". Es candidato.

NOESPIO. — Ganó con 49 kilos segundo Sonámbulo 49, tercero Diantre 43, en 2'35" 3|5 los 2500 metros; y luego con 51 fué no placé de Next 52 en 1'38" los 1600 metros.
Es dudoso.

SERRANO. — Fué no placé de Pilluelo, en 1'32" 1|5 los 1500 metros; y luego con 53 fué no placé de Flume 56, en 1'52" 1|5 los 1800 metros.
Aprontó en 43" 1|2.

DON'T. — Con 46 kilos no placé de Hipérbole 47, en 1'30" los 1600 metros; y luego con 46 fué segundo de Next 52, en 1'38" la misma distancia.
Es mal barrero.

OCTAVA CARRERA

Distancia 2800 metros

TOURS. — Con 53 kilos fué tercero de Brujo 50, segundo Barbudo 45, en 3'1" y 3|5 los 2800 metros; y luego con 53, fué cuarto de Brujo 61, Tifón 51, y Atlanta 40, en 2'59" 3|5 la misma distancia.
Anda regular.

DIOGENES. — Con 55 kilos ganó el clásico Santiago Lawrie, segundo Alpes 59, tercero y último Zig Zag 62, en 1'40" 3|5 los 1600 metros; y luego con 57 fué segundo de Citoyen 53, en 2'38" 4|5 los 2500 metros.
No corre.

RED WOLF. — Con 51 kilos fué cuarto de Fedora 40, Ranquelino 49 y Guilbert 54, en 3'10" 1|2 los 3000 metros, y luego con 53, fué tercero de Trolero 44, segundo Kim 41, en 2'30" los 2500 metros.
Aprontó en 1'1|2. Es mal barrero.

EL CONDE. — Con 53 kilos fué tercero de Ziem 52 segundo Kim 40, en 2'47" los 2500 metros; y luego con 52 fué no placé de Citoyen 53, en 2'38" 4|5 la misma distancia.
Anda bien.

LEPANTO. — Con 56 kilos fué cuarto de Tartarín 49, La Payanca 51 y Petit Cheri 45, en 1'42" 1|5 los 1600 metros; y luego con 52 fué no placé de Citoyen 53, en 2'38" 4|5 los 2500 metros.
No corre.

PECARI. — Con 47 kilos fué cuarto de Red Wolf 49, Saxe 42 y Ceci 44, en 2'38" los 2500 metros, y luego con 47 fué no placé de Ziem 52, en 2'47" la misma distancia.
Con Benvenutti, aprontó bien.

KIM. — Con 41 kilos fué segundo de Trolero 44, en 2'39" los 2500 metros; y luego con 40 fué segundo de Ziem 52, en 2'47" la misma distancia.
Con Canal, pasó en 1'5" 3|5. Tiene buena corrida.

TROLERO. — Con 47 kilos fué tercero de Taboba 47, segundo Ziem 56, en 2'20" 4|5 los 2200 metros; y luego con 45 fué no placé de Citoyen 53, en 2'38" 4|5 los 2500 metros.
Marcó 44".

FEDORA. — Con 43 kilos fué cuarta de Trolero 44, Kim 41 y Red Wolf 53, en 2'39" los 2500 metros; y luego con 45 fué no placé de Citoyen 53, en 2'38" 4|5 la misma distancia.
Está corriendo mal.

COMPETIDORES Y MONTAS

PREMIO CARICATO

Distancia 1700 metros

1.a carrera — A las 13

Debenture	5	57	X. X.
Su Señoría	5	56	M. Acosta
Burlón	4	56	Carabajal
Malquerida	4	56	no corre
Raffetto	4	55	S. Ruiz
Rumor	4	54	no corre
Apoliyao	5	54	M. Coronel
Nivel	5	53	J. Fernández
Pomar	5	53	O. Piva
Mimoso	4	52	R. Peña
Arador	4	50	V. Perna
Insurrecto	4	50	R. Pelletier
Rey Monje	4	50	Rodríguez
Amelia II	4	49	X. X.
Serenísima	4	49	Di Biassi
Petit Chéri	4	49	C. Orduna

PREMIO BUEN OJO

Distancia 1600 metros

2.a carrera — A las 13.30

Proclama	3	55	X. X.
Lili	3	55	J. Ramírez
Doña Chela	3	55	R. Peña
Hecla	3	55	M. Lema
Energie	3	55	no corre
Piura	3	55	no corre
Waverer	3	55	J. Canal
Lady Di	3	55	Carabajal
Coquetona	3	55	R. Pelletier
Armel	3	55	S. Ruiz

PREMIO ASTUTO

Distancia 1100 metros

3.a carrera — A las 14

Profano	3	55	V. Lanatti
Navegante	3	55	S. Ruiz
Tamerisco	3	55	X. X.
Byng Boy	3	55	X. X.
Nadie	3	55	F. Arcuri
Thym	3	55	M. Acosta
Terrón	3	55	Rodríguez
Boreas	3	55	E. Orduna
Ancafilú	3	55	O. Piva
Intrigante II	3	55	S. Morales
Dragador	3	55	J. Canal
Bailén	3	55	A. Orrego
Cara Blanca	3	55	C. Saavedra
Bofetón	3	55	P. Ramírez
Marmitón	3	55	R. Peña

PREMIO AGÜEROS

Distancia 1200 metros

4.a carrera — A las 14.30

Sylves	3	55	D. Torterolo
Cartaginés	3	55	no corre
Bright Eyes	3	53	F. Arcuri
(G. Darling	3	53	A. Grassi
(Doña Cucha	3	53	M. Acosta

PREMIO NECOCHEA

Distancia 1600 metros

5.a carrera — A las 15

The Victory	3	54	dudoso
Pérfido	3	54	D. Torterolo
Le Rappel	3	54	F. Arcuri
Cartaginés	3	54	M. Acosta
Jaipur	3	54	V. Lanatti
Brincador	3	54	no corre
Malal Tuel	3	54	Carabajal
Sensitivo	3	54	J. Ramírez
Saphir	3	54	J. Fer'dez
Ontal	3	54	R. Pelletier
Llanero	3	54	no corre

PREMIO JUAN SHAW

Distancia 1800 metros

6.a carrera — A las 15.30

Democracia	5	61	M. Lema
Fiducia	5	61	D. Torterolo
Carta Blanca	5	58	R. Pelletier
Thalassa	5	58	dudosa
Retahila	5	58	dudosa
L. Jubilée	4	56	no corre
Romería	4	56	no corre
Rosy Queen	4	56	no corre

PREMIO QUINTILLA

Distancia 1600 metros

7.a carrera — A las 16

R. Almiral	6	60	X. X.
Tesón	5	54	J. Fer'dez
Tangage	5	53	J. Canal
Pacú	4	53	R. Peña
Palo Santo	4	52	R. Pelletier
Noespio	5	50	dudoso
Serrano	5	50	U. Morales
Don't	4	46	dudoso

PREMIO CARTA BLANCA

Distancia 2800 metros

8.a carrera — A las 16.30

Tours	7	62	X. X.
Diógenes	4	61	no corre
Red Wolf	5	58	X. X.
El Conde	5	56	Di Tomassi
Lepanto	5	50	no corre
Pecarí	5	50	D. Torterolo
Kim	5	50	J. Canal
Trolero	4	49	R. Peña
Fedora	5	48	V. Perna

Las carreras de productos

ALGUNOS INFORMES

Los elementos que tienen las carreras de los tres años perdedores son discretos pero en atención al estado de la pista, se han de producir varias deserciones.

POTRANCAS

Proclama—

Debutante, por Perrier y Sumision, del stud Atucha J., al cuidado de Rosendo Aquino.

En privado se desempeña en forma satisfactoria. Con Orrego empleó 37".

Lili—

Su última carrera ha sido mala, pero debe atribuirse al mal estado en que se encontraba la pista lo que la coloca mal.

Hecla—

Es una gran candidata. Se trata de una yegua de origen y de excelente presencia.

Ya ha disputado una carrera entrando tercera y desde entonces ha realizado buenos adelantos. Con Lema y apareada a Dantesca empleó 44" dos quintos.

Energie—

Puede mejorar la carrera que hizo al debutar. La hija de Enérgica anda bastante bien. Con Acosta y a la par de Piura empleó 43" 1|5.

Seguramente no será presentada por la pista.

Waverer—

En la última presentación fué segunda de La Sulamita. En la oportunidad nos parece que lleva rivales de mayor consideración. Con el peón trabajó bien.

Lady Di—

Su primera carrera, no debe ser tomada en cuenta. En sus ejercicios se desempeña como para ganar cualquier prueba de perdedores. La aprontó Carabajal.

Coquetona—

Anda regular, pero en carrera no ha respondido.

Armel—

Tiene puestos de placé, pero nos parece que está en una compañía superior a sus medios. Con el peón empleó 37".

POTRILLOS

Profano—

Reaparece después de haber sido favorecido con un buen reposo.

El hijo de Perrier es un gran candidato. Con R. V. Lanatti empleó 36" tres quintos.

Navegante—

Está en una distancia donde puede desempeñarse bien. Aprontó a la tarde.

Tamarisco—

Debutante, por Amsterdam y Teoría, del stud El Chiche, al cuidado de Daniel Cardoso.

Es veloz y puede conducirse honorablemente.

Byng Boy—

Fracasó en una prueba que disputó, pero está en condiciones de mejorar notablemente esa performance.

El representante del stud Iceache debe ocupar uno de los puestos de preferencia si cumple su compromiso.

Nadie—

Es veloz, pero sin mayores condiciones. Puede correr bien. Con Arcuri marcó 31".

Thym—

Debutante, por Your Majesty y Poppy II, del stud Don Alfonso, al cuidado de M. de los Santos.

Ha sido preparado como para conducirse bien. Con Acosta y a la par de Chascarrillo empleó 44".

Terrón—

Nos parece difícil que pueda resultar el ganador.

Boreas—

Por ahora no posee mayores condiciones. Su reciente carrera no dice nada.

Ancafilú—

Ha corrido sin mayor éxito. El cambio de distancia puede favorecerle. Con Arcuri empleó 44" 3|5.

Intrigante II—

Debutante, por Fervor y Amalia, del stud 5 de Julio, al cuidado de Benito Canaveri.

Anda regular. Ayer con Ardouin empleó 36" 2|5.

Dragador—

Debutante, por Paul Pons o Dándalo y Draga, del stud San Carlos, al cuidado de Emilio Sibret.

Parece bastante veloz. Marcó 37" tres quintos.

Bailén—

No cuenta performances recomendables ni le conocemos progresos dignos de mención. Empleó 37" 4|5.

Cara Blanca—

Debutante, por Hurry Up y Maldenvale, del stud Galtee Movr, al cuidado de Alfredo Saavedra.

Anda regular.

Bofetón—

Ha corrido sin figurar y sin opinión alguna. Sin embargo es bastante veloz.

Marmitón—

Debutante, por Escamillo y Miss Gray, del stud Don Dinero, al cuidado de Francisco Aparicio.

Anda regular.

ANTIQUARY — WHISKY ESPECIAL — EL GRAN FAVORITO
E. M. DE SANTA COLOMA — CHACABUCO 319
Cognac Bisquit Dubouché

Hemos oído decir

Que Nivel tiene una excelente oportunidad para quebrar la guigne del stud Abrojo.

—Que Raffetto con el estado de la pista pierde sus probabiliades y posiblemente no cumpliará su compromiso.

—Que el entraineur de la Petite Ecurie conía en la absoluta rehabilitación de Insurrecto.

—Que en pista anormal Pomar es un serio enemigo.

—Que en cambio Malquerida posiblemente será eliminada.

—Que la potranca del stud Victorica Roca si hay barro no cumplirá su compromiso.

—Que Doña Chula posiblemente no cumplirá su compromiso.

—Que Hecla está inmejorablemente colocada con esas deserciones.

—Que Lady Di debe mejorar notablemente la carrera de su debut.

—Que en los potrillos perdedores, Profano, que reaparece, le hace en condiciones de poder ser el ganador.

—Que Navegante en tan modesta compañía puede ocupar uno de los puestos de preferencia.

—Que si se resuelve la presencia de Hiyu es candiato a ocupar uno de los puestos de preferencia.

—Que la carrera de productos ganadores parece circunscripta a Sylver y Bright Eyes.

—Que en el clásico Necochea las probabilidades están muy divididas.

—Que Cartaginés es el candidato más aceptable con la monta de Acosta.

—Que Malal Tuel viene a hacer su debut con ejercicios de primer orden.

—Que según el entraineur V. Fernández, posee excelentes ejercicios.

—Que Le Rappel con el estado de la pista aumenta considerablemente su chance.

—Que en idénticas condiciones está The Victory, que puede ser la sorpresa.

—Que Saphir, en cambio, se desempeña mal.

—Que el clásico de yeguas parece estar a disposición de Democracia.

—Que Carta Blanca es la única enemiga de consideración.

—Que Retahila en pista anormal no correrá.

—Que idéntica resolución se ha de tomar casi seguro con Rosy Queen y Thalassa.

—Que el handicap de la milla parece quedar reducido al encuentro de Palo Santo y Tangage.

—Que Nespio y Don't en pista mala no cumpliará su compromiso.

—Que la carrera del desquite con la deserción de Diógenes parece estar a disposición de Kim.

—Que Red Wolf, su principal enemigo, en pista mala no se desempeña.

—Que Pecarí parece estar en idénticas condiciones que el anterior.

En el clásico Necochea

LAS PROBABILIDADES ESTAN MUY REPARTIDAS

La mayoría de los potrillos que disputarán este clásico aparecen en situación de poder ser los ganadores.

Pérfido, que termina de ganar; Le Rappel que pasa por un buen momento y que se desempeña muy bien en esta pista; Saphir y Cartaginés están comprendidos en ese orden. Además se anuncia el debut de Malal Tuel, un hijo de Your Majesty y Lin Calel, del stud Novela, que puede muy bien repetir las primeras hazañas de Agüeros.

Los ejercicios de este pupilo del entraineur Vicente Fernández son realmente como para hacerse las mayores ilusiones, pues cuenta en una pista húmeda una corrida de 1'40" 3|5 los 1600 metros.

Sin embargo, preferimos optar por Cartaginés, quien con el cambio de monta puede rehabilitarse de su reciente fracaso, atribuible, como hemos dicho, a que le ha faltado una dirección acertada. Por esa razón el representante del stud Haras La Lula será nuestro favorito.

El handicap de la milla

PALO SANTO Y TANGAGE SE DESTACAN

Escasos competidores ha de tener el premio Quintilla, carrera de la milla, en atención al estado de la pista y más que todo a la superioridad indiscutible de Palo Santo y Tangage.

El hijo de Old Man, que no es presentado en público desde que se adjudicó el clásico Apertura, lleva lógicamente todas las probabilidades de su parte. El representante del stud Los Yuyos al ser trabajado esta mañana por el jockey Pelletier demostró encontrarse en la plenitud de su forma, pero no hay duda que Tangage en una pista anormal puede oponerle una seria resistencia.

El hijo de Larrea ha realizado progresos notables que lo hacen en este momento temible en cualquier compañía. En su ejercicio de esta mañana, dirigido por J. Canal, no se empleó mayormente marcando 44 1|5.

¿Sylves o Bright Eyes?

Una carrera sin ningún interés ha de resultar la de productos ganadores, en la que tomarán parte únicamente cuatro competidores, destacándose en una forma visible Sylver y Bright Eyes.

Tanto el potrillo como la potranca poseen ligerezas estimables y se encuentran preparados como para poder aspirar al triunfo, pero en atención a los últimos ejercicios del representante del stud Don Alfonso lo haremos nuestro preferido.

La carrera del desquite

DIOGENES NO CUMPLIRA SU COMPROMISO

El stud Hampton ha resuelto no presentar a Diógenes en la carrera final del programa y en esas condiciones surgen otros candidatos. En primer término sería de citar a Red Wolf, pero el estado de la pista favorece más a Kim. El hijo de Pipiolo con solo 47 kilos puede finalmente obtener una victoria.

Trolero y Pecarí se han desempeñado recientemente con poco éxito.

En la primera del programa

NIVEL TIENE DE PRINCIPAL ADVERSARIO A INSURRECTO

El estado de la pista ha de ser mañana anormal, lo que ha de impedir que varios de los inscriptos cumplan su compromiso.

A Nivel se le presenta una brillante oportunidad de ganar finalmente una carrera. El hijo de Tullibardine, dirigido por Juan Fernández, hizo 700 metros en 45" 2|5 y demostrando su plena posesión de sus medios y en condiciones de repetir sus últimas performances, con lo que está ganando.

Insurrecto debe ser el adversario de mayor consideración del pupilo del Abrojo, pero pueden ser citados también Rumor, que en su rentrée se ha conducido honorablemente, y Amelia II. En cuanto a Raffetto, que tenía excelentes probabilidades, seguramente no ha de cumplir su compromiso, por no convenirle el estado de la cancha

Ziem

SE LE DIO CORRIDA EN 4.000 METROS

El representante del stud Los Yuyos, que en sus últimas presentaciones se desempeñó muy bien, disputará el próximo domingo el premio Pueyrredón, donde, por la larga distancia que le conviene enormemente, pude tener una discreta actuación.

Dirigido por C. Fenucci, el hijo de Larrea fué corrido esta mañana en la distancia de aquella carrera, conduciéndose stisfactoriamente.

Paddy

EJERCICIO SUAVE

El pupilo de Rosendo Aquino, que hace una larga temporada no es pre-

¿Quiere Vd. hacer un regalo de positivo valor. No olvide que en la calle San Martín 140 encontrará toda clase de alhajas de verdadera ocasión, con amplias garantías a precios más baratos que en otra parte. A todo comprador se le hará un obsequio de una alhaja. La casa está abierta los sábados hasta las 20 h. Consulten precios SAN MARTIN 140

Casino Pigall
MAIPU 340 — U. T. 7149, Avda.
HOY y TODOS los DIAS
A las 18: APERITIF TANGO
A las 21: SECCION SOIREE
El salón más divertido de la Capital
20 bailarines profesionales. — Continuamente grandes DEBUTS
DOS afamadas orquestas DOS
Iribarren Jazz-Ban
F. Canaro. Típica criolla
en sus vastos y escogidos repertorios de tangos, fox trots, maxixas, two step, pasos dobles, etc.
SALONES RESERVADOS
Todos los JUEVES grandiosa NOCHE de GALA co nel interesante concurso de numerosas ARTISTAS

Alhajas, Documentos y Valores al Portador
Adelantos en consignación sin interés
ANTES DE VENDER o empeñar sus alhajas, brillantes, objetos de arte, antigüedades y toda clase de documentos al portador, ocurra a V. Redaelli. En breve, primer gran remate. Mayores informes, en mi local de ventas.
V. REDAELLI
358-CERRITO-358—U. T. 388, Lib.

VACCARO
30 AÑOS DE CRÉDITO EN CAMBIO DE MONEDA
TITULOS Y ACCIONES
LOTERIA NACIONAL
ALTA PUBLICIDAD
AVDA. DE MAYO 600 - B. AIRES

Pronosticos de la prensa para la reunión de mañana en Palermo

	1a. carrera	2a. carrera	3a. carrera	4a. carrera	5a. carrera	6a. carrera	7a. carrera	8a. carrera	MES DE JULIO Gan.	Plac.	N. c.	Gan.	Plac.	N. c.
LA EPOCA	Nivel	Hecla	Profano	Sylves	Cartaginés	Democracia	Tangage	Kim	86	53	20	5	3	0
Italia del Popolo	Nivel	Lady Di	Navegante	Sylves	Pérfido	Democracia	Palo Santo	Kim	81	52	22	1	5	1
El Diario	Raffetto	Lady Di	Profano	Sylves	Cartaginés	Democracia	Tangage	Kim	79	53	30	4	3	0
Tit Bits	Raffetto	Lady Di	Nadie	Sylves	Pérfido	Democracia	Tangage	Kim	79	49	28	3	4	0
Azzaman	Nivel	Waverer	Navegante	Bright Eyes	Malal Tuel	Democracia	Don't	Kim	79	48	29	2	5	1
La Gaceta de España	Nivel	Hecla	Navegante	Sylves	Malal Tuel	Democracia	Tangage	Kim	78	52	32	2	4	1
Diario Español	Nivel	Energie	Navegante	Sylves	Le Rappel	Democracia	Don't	Kim	78	48	29	3	2	1
La Tarde de La Plata	Nivel	Hecla	Profano	Sylves	Malal Tuel	Democracia	Palo Santo	Kim	76	52	22	4	3	0
La Unión	Nivel	Doña Chela	Nadie	Bright Eyes	Pérfido	Democracia	Tangage	Diógenes	71	42	32	4	3	1
La Unión Libanense	Pomar	Armel	Navegante	Sylves	Cartaginés	Democracia	Tangage	Kim	69	44	44	2	2	2
Sport (La Plata)	Nivel	Doña Chela	Nadie	Bright Eyes	Pérfido	Democracia	Tangage	Diógenes	69	44	32	4	3	1
Il Roma	Nivel	Lady Di	Navegante	Sylves	Ontal	Democracia	Don't	Kim	68	48	30	5	4	1
El Tiempo (Córdoba)	Nivel	Doña Chela	Nadie	Bright Eyes	Pérfido	Democracia	Tangage	Diógenes	68	44	31	4	3	1
Le Courrier de La Plata	Insurrecto	Armel	Navegante	Sylves	Cartaginés	P. Ecurie	Don't	Kim	66	56	34	1	3	4
Revista Sportiva	Pomar	Lady Di	Thym	Sylves	Cartaginés	Retahila	Tangage	Red Wolf	64	64	34	2	4	2
La Voz Argentina	Nivel	Hecla	Navegante	Bright Eyes	Cartaginés	Democracia	Tangage	Kim	64	48	39	2	4	2
De la Plata Zeitung	Nivel	Waverer	Navegante	Bright Eyes	Le Rappel	Democracia	Tangage	Kim	63	59	37	5	4	2
La Palabra de San Martín	Nivel	Armel	Nadie	Sylves	Malal Tuel	Democracia	Palo Santo	Kim	61	51	39	3	3	4
El Tribuno	Nivel	Armel	Nadie	Sylves	Malal Tuel	Democracia	Palo Santo	Kim	58	51	38	2	1	4
País Libre	Malquerida	Hecla	Profano	Bright Eyes	Cartaginés	Democracia	Don't	Pecarí	57	50	39	1	3	3
El Argentino de La Plata	Nivel	Armel	Nadie	Sylves	Malal Tuel	Democracia	Pacú	Kim	56	50	43	2	2	5
Le Journal Français	Nivel	Armel	Nadie	Sylves	Malal Tuel	Democracia	Pacú	Kim	55	50	41	1	3	3
El Heraldo (Belgrano)	Nivel	Waverer	Nadie	Sylves	Malal Tuel	Democracia	Pacú	Kim	55	50	36	2	3	3
O' Balilla	Nivel	Hecla	Navegante	Bright Eyes	Cartaginés	Democracia	Tangage	Kim	53	59	43	2	4	2
Fray Mocho	Nivel	Waverer	Nadie	Sylves	Malal Tuel	Democracia	Tesón	Kim	53	56	39	1	5	5
La Patria degli Italiani	Nivel	Armel	Nadie	Sylves	Malal Tuel	Democracia	Don't	Kim	52	46	49	1	2	5
Giornale d'Italia	Nivel	Coquetona	Ancafilú	Sylves	Malal Tuel	Democracia	Don't	Kim	52	48	42	3	2	3
Guarino	Nivel	Energie	Marmitón	Sylves	Malal Tuel	Democracia	Don't	Kim	51	52	38	3	3	6
Buenos Aires Herald	Nivel	Energie	Profano	Sylves	Malal Tuel	Democracia	Don't	Kim	51	50	43	1	3	3
Caras y Caretas	Nivel	Proclama	Navegante	Sylves	Malal Tuel	Democracia	Tangage	Kim	49	47	61	2	2	5

...al público, cumple sus ejercicios con regularidad.
Con la monta del jockey R. A. Carabajal, Paddy cubrió esta mañana 1000 metros en 1' 3|5, a voluntad.

[illegible] 1'39" 3|5.

Fromentin

ANDA REGULAR

Este pupilo del jockey-entraineur C. Fenucci, que pertenece todavía a la categoría de perdedos, no tardará en abandonarla dado lo bien que anda en privado.

Dirigido por aquel profesional, Fromentin cubrió esta mañana 1700 metros en 1'51".

Zarzuela

REANUDA SUS EJERCICIOS

Esta hija de Saint Wolf, que ha estado una larga temporada ausente de las luchas hípicas, concurre a la pista de trabajo con regularidad.

Hoy de mañana tuvimos oportunidad de verla, mientras se le sometía a un ejercicio sobre 1600 metros, marcando 1'44" 3|5. Chaperón acompañó a Zarzuela en este ejercicio.

En el clásico Juan Shaw

DEMOCRACIA SERA NUESTRA CANDIDATA

El estado de la pista restará probabilidades a varias de las anotadas algunas de las cuales seguramente no cumplirán su compromiso — y están en esas condiciones Retahila, Rosy Queen y Thalassa. En cambio aumentan considerablemente su chance Democracia y Carta Blanca, ambas eximias barreras.

Los temores que han circulado sobre la falta de preparación de la favorita no tienen a nuestro juicio mayor fundamento. La representante del stud Círculo de Armas en su aponte de hoy, dirigida por M. Lema, empleó 49" en los 800 metros, dejando muy satisfecho al entraineur Olivieri quien considera a su pupila la probable ganadora del clásico Shaw.

En las condiciones actuales, es Carta Blanca su más seria enemiga, pues actualmente la hija de Old Man se ha colocado en excelentes condiciones.

Las demás concurrentes valen muy poco y no las creemos capaces de alternar en esta compañía.

Caballos recomendados

1a. carrera: Nivel — Insurecto
2a. " Hecla — Lady Di
3a. " Profano — Thym
4a. " Silves
5a. " Cartaginés — Pérfido
6a. " Democracia — Carta Blanca.
7a. " Tangage. — Palo Santo
8a. " Kim — Trolero

Gandoumint

EN OPTIMAS CONDICIONES

El representante del stud Haras La Luia, que en tan buen estilo se impuso en el clásico Saavedra, será posiblemente enviado al Brasil, a disputar los grandes clásicos que se correrán, en ocasión del centenario de aquella república.

Gandoumint dirigido por su jockey-entraineur, fué ejercitado esta mañana en 700 metros, marcando 44" a voluntad.

General Brusiloff

1000 METROS EN 1'2"

El crack del stud Las Chircas que tiene muy poca suerte, pues en los últimos clásicos que ha disputado ha finalizado segundo, continúa en buenas condiciones.

Dirigido por el aprendiz Casaigne el hijo de Jardy cubrió esta mañana 1000 metros en 1'2".

Alpes

SE ESTA PONIENDO EN CONDICIONES

El representante del stud Esmeralda, que con el pequeño reposo que se le ha dado, se ha puesto hermosísimo, no tardará en colocarse en condiciones de hacer su "rentrée".

Con la monta del jockey I. Bas-tías, el hijo de Saint Wolf, cubrió esta mañana 800 metros suave.

Polo de Oro

DISPUTARA EL PUEYRREDON

[illegible] Pueyrredón, donde puede volver a repetir la hazaña.

Polo de Oro, dirigido por el jockey P. Gilardi cubrió esta mañana 4000 metros suave, con gran final.

Jaque al Rey

CORRIDA EN 2200 METROS

El hijo de Yrigoyen, luce un buen estado de training, no siendo difícil que cuando haga su rentrée obtenga la victoria.

Dirigido por el aprendiz T. Sánchez, Jaque al Rey, fué corrido esta mañana en 2200 metros con buen resultado.

Pombiquet

PRODUJO UN BUEN EJERCICIO

El hijo de As de Espadas, que ha sido sometido a un buen reposo, no tardará en reaparecer obteniendo una victoria, pues sus ejercicios son de primer orden.

Pombiquet dirigido por el jockey T. N. Fernández, cubrió esta mañana 700 metros en 42" 2|5, siendo por consiguiente uno de los mejores ejercicios del día.

Yuyo Moro

ES MUY VELOZ

Este hijo de Mehari que está cumpliendo su suspensión, demuestra en todos sus ejercicios ser muy veloz.

Hoy de mañana Yuyo Mora cubrió 700 metros sin ser mayormente exigido, marcando 45".

Quo Vadis? — Juglar

EN BUENAS CONDICIONES

Estos dos pupilos del entraineur Vicente Fernández, vienen cumpliendo sus ejercicios con regularidad. Quo Vadis? disputará el premio Pueyrredón, donde se espera, producirá una performance de primer orden.

El hijo de Moreno con R. A. Carabajal y el de Your Majesty, cubrieron esta mañana 800 metros en 52".

Ouro Preto

SE DESEMPEÑA BIEN

A pesar de que en su último compromiso este hijo de Larrea, no se desempeñó como era de esperarse, creemos que cuando vuelva a ser presentado resultará difícil ganarlo.

Ouro Preto, dirigido por Ardouin cubrió esta mañana 1600 metros en 1'43".

Chichona

APRONTO EN LA PARTIDA

Viene conduciéndose satisfactoriamente en sus ejercicios esta potranca, que pertenece todavía a la categoría de perdedora.

Dirigida por el peón, Chichona cubrió esta mañana 700 metros en 45".

Chanilao

EN BUENAS CONDICIONES

El representante del Montiel, que a pesar de sus buenos ejercicios, pertenece todavía a la categoría de perdedor, se encuentra en buenas condiciones.

El hijo de Fisherman se desempeñó bien esta mañana en el ejercicio a que fué sometido en la partida.

Citoyen

SIGUE BIEN

El hijo de Amsterdam que obtuvo una hermosa victoria en su último compromiso, no tardará en repetir la hazaña dado lo bien que anda en privado.

Dirigido por M. Acosta, Citoyen cubrió esta mañana 700 metros sin ser exigido en 45".

New Times

EJERCICIO EN LA MILLA

Esta hija de Galloway, que pertenece todavía a la categoría de perdedora notardará en abandonarla dado lo bien que anda en privado.

Dirigida por el aprendiz Canal New Times, cubrió 1600 metros en 1'44'.

Chile

ESTA BIEN PREPARADO

El representante del stud Indécis que la última vez que fué presentado en público, se desempeñó bastante bien, está en inmejorables condiciones de training.

Dirigido por D. Torterolo, el hijo de Val d'Or fué corrido esta mañana en 1600 metros, marcando con buena acción 1'44" 1|5.

Amarrete II

REAPARECERA EN BREVE

Viene desempeñándose satisfactoriamente en sus ejercicios este hijo de Ormonde, que con el prolongado reposo que se le ha dado se ha puesto hermosísimo.

Dirigido por R. Orduña, Amarrete II fué ejercitado esta mañana en 1600 metros, empleando 1'44" 1|2 en recorrer esta distancia.

Merry Andrew

HA SEGUIDO BIEN

Después de la fácil victoria conquistada por este hijo de Mehari en su último compromiso, ha continuado en el buen estado de preparación que se le conoce y dispuesto a seguir la srie en su próxima presentación.

Merry Andrew dirigido por el peón cubrió esta mañana 800 metros en 49" 1|2.

Palomita

REAPARECERA EN BREVE

Como la hija de Diamond Jubilée se desempeña satisfactoriamente en todos sus ejercicios, creemos que su caballeriza la hará reaparecer en breve.

Palomita dirigida por el jockey Coronel, fué corrida esta mañana en 1500 metros, marcando 1'37".

Musulmán

PRODUJO UNA BUENA CORRIDA

El hijo de Baratieri en cuanto corra, si se desempeña como en sus ejercicios privados, resultará muy difícil ganarlo.

Musulmán que luce un alto grado de preparación, produjo esta mañana una buena corrida en 1700 metros, al pasar esa distancia en 1.48" en una pista completamente anormal. Su piloto en esta ocasión fué T. N. Fernández.

Clarucha

NO TARDARA EN GANAR

La hija de Druid que se desempeñó en excelente forma en su último compromiso, ostenta un buen estado de training, no siendo difícil que cuando vuelva a correr obtenga una victoria.

Clarucha dirigida por el aprendiz Ferrari, fué ejercitada esta mañana en 700 metros, marcando a voluntad 45".

Hipódromo de La Plata

LA REUNION DE MAÑANA

Promete resultar muy interesante la reunión de carreras que se efectuará mañana en el circo hípico platense.

En las distintas pruebas que componen el programa, han retenido su inscripción los mejores caballos que allí actúan, por lo que no dudamos asistirá una crecida concurrencia.

Nuestros favoritos son los siguientes:

1a.—Gallinette — Aphasina
2a.—El Corral — Plunger
3a.—Stopper — Pericón
4a.—Huelcupén — Bochador
5a.—Vivita — Almone
6a.—La Salada — Pompón
7a.—Nerón — Le Poilú

Hipódromo de San Martín

LA REUNION DE MAÑANA

Promete resultar muy interesante la reunión de carreras que se efectuará mañana en el Hipódromo del Norte.

El programa, que consta de siete pruebas, está bien nutrido de inscripciones, por lo que no dudamos que el público que asistirá será numeroso.

La primera carrera se largará a las 9.45 de la mañana.

Hipódromo de Temperley

LA REUNION DE MAÑANA

Como de costumbre se efectuará mañana en este hipódromo una atrayente reunión matinal.

Las distintas pruebas que componen el programa, son bien nutridas de inscripciones, lo que dará motivo a presenciar finales reñidos por la conquista de la victoria.

Competidores y montas para la reunión a efectuarse mañana:

Círculos y Sociedades

Sociedad Cosmopolita de protección mutua e instrucción. — Festejando su 46.o aniversario, esta sociedad ha organizado una velada literario-musical, que se realizará mañana en el Príncipe Jorge, Sarmiento 1230, a las 20 y 30. El programa es el que sigue:

Primera parte: La mujer parisién, A. Gavatelli; Gli Ultimi Giorni di Pompei, W. Graziosi, por la orquesta del Círculo Mandolinístico; Cádiz, Granados, Albéniz, por la señorita Cecilia Massun; Brindis, Amleto, Thomas, canto, por el señor Antonio Tagliacozzo; Romanza, Wieniawski, Habanera, Sarasate, violín, por el profesor Théo Massun; Gianni Schicchi, Puccini, canto, por la señorita Ciara Sinclair; El Huérfanito, El Beso de Mamá, canto, por la niña Sara Cavallero.

Segunda parte: Intermezzo, Cavallería Rusticana, Mascagni, por la orquesta; Palabras conmemorativas, por el profesor señor Francisco Camón Gálvez; Entrega de premios y diplomas a los alumnos del Instituto Mercantil de la sociedad, año escolar de 1921.

ESTA NOCHE SABADO A LAS
y
MAÑANA DOMINGO
Con la hora de salida modificada a las 10 de la mañana
EL LUJOSO VAPOR
"HELIOS"
Sale de Dársena Sud (galpón No. 1) para el
"REAL DE SAN CARLOS"
En la excursión del domingo regresará a Buenos Aires el mismo día a las 19
El "HELIOS" tiene camarotes y grandes comodidades para pasajeros.
EXCURSION IDA Y VUELTA $ 7 m|n.
ENTRADA A LOS SALONES DE RECREO pesos 1.—

CRONICA DEPORTIVA

Se disputará mañana una carrera pedestre

Mañana se disputará organizada por la Asociación Estudiantil Juan Bautista Alberdi, una carrera pedestre sobre la distancia de 4.000 metros reservada para corredores perdedores, libre a todo competidor.

La señal de partida será dada a las 9 horas en la esquina de la calle Directorio y Avenida La Plata.

Las inscripciones para esta prueba se reciben hasta las 23 horas del día de hoy en el local San Juan 3986.

Mañana se jugará el segundo encuentro internacional contra los españoles

El partido ha despertado interés

Mañana a las 14.30 se jugará en el campo de deportes que el Club Sportivo Barracas posee en la calle Iriarte y Luzuriaga, el segundo encuentro internacional de football entre un equipo español formado por jugadores de la delegación vasca y un equipo combinado de la Asociación Argentina de Football.

Después de la derrota que sufriera el domingo último el equipo vasco, éste se sometió durante la semana en curso a un severo entrenamiento, el que hará que dicho cuadro se presente a disputar el partido de mañana en gran forma.

El cuadro argentino ha sido por completo modificado, y la mayoría de sus hombres son nuevos en estas lides internacionales.

El encuentro de mañana entre españoles y argentinos ha despertado enorme interés entre los aficionados.

Los cuadros formarán de la manera siguiente:

Españoles: Eizaguirre; Careaga y Arrate; Arrate, Zabala y Eguiazabal; Echeverría, Arbide, López, Arabaolaza y Acosta.

Argentinos: Tesorieri (Boca Juniors); Nobile (Huracán), y Gaete (Del Plata); Medici (Boca Juniors), Candal (Sp. Barracas) y Monti (Alvear); Villati (Nueva Chicago), Macchi (Sp. Palermo), Caldera (Huracán), Leonardi (Estudiantes de La Plata) y de Cesari (Boca Juniors).

Suplentes: Iribarreu, Cerri, Arazón, Pisa y Rivas.

Antes de este encuentro se jugará otro a las 12.30 entre dos equipos combinados con jugadores de primera división de la Asociación Argentina de Football.

Los cuadros estarán así constituídos:

Team A: González; Durante y Voltura; Bernal, Copola y Argañaraz; Nobile, Toselli, A. Rossi, Lobato y Ricci.

Team B: F. Díez; Presta e Iribarren; Fontana, Crovetto y Elli; Brañati, Sisto, Tarascone, Raggi y Polimeni.

Nueva comisión directiva

La nueva comisión directiva del All Boys Athletic Club para el período 1922-1923 ha quedado así formada:

Presidente, A. P. Rovere; vicepresidente, A. Gosso; secretario, M. Burgos Troncoso; prosecretario, A. Baldini; tesorero, A. Ortiz; protesorero, A. Brusco, y vocales, J. Boltherry, J. M. Nani, M. H. López, A. Sacramento, A. Bruni y J. B. Casali.

Club Deportivo América

Mañana se disputará, organizada por este club y bajo el patrocinio de la Federación Ciclista Argentina, en la Avenida Alvear, las pruebas finales ciclistas, correspondientes a la Challenge de los 5 kilómetros en la categoría primera, segunda y tercera.

En la primera categoría solo se halla inscripto el corredor Antonio Sechi, quien se adjudicó el primer puesto después de haber vencido en dos reuniones anteriores. La comisión directiva del club organizador resolvió por tal causa anular la prueba de la primera categoría y declarar detentor definitivo del trofeo a dicho competidor.

Se han inscripto en la segunda categoría, que será largada a las 8.30 los siguientes corredores: J. W. Hopmarne, L. A. De Meyer y M. Garriga, del Club Ciclista Nacional; A. Broca y A. Harsch, del Club Ciclista Federal, y P. Fascio, del Club Ciclista Buenos Aires.

En la tercera categoría se hallan inscriptos los siguientes: R. San Martín, del Club Deportivo América; A. Nicolás, del C. C. Platense; J. T. Ferro y S. Bozzano, del Club Ciclista Federal; R. Barquín y E. Ron, del Club Ciclista Buenos Anres, y D. Minardi y C. Heinemann, del Club Ciclista Nacional.

Club Atlético Olimpo

Organizada por el Club Atlético Olimpo, se disputará mañana sobre la distancia de 3.500 metros, una carrera pedestre denominada Circuito Flores.

A las 10.30 horas será dada la señal de partida frente a la plaza General Pueyrredón.

Asociación Amateurs de Football

PARTIDOS PARA MAÑANA

Correspondientes al campeonato de primera división de la Asociación Amateurs de Football, se jugarán mañana los siguientes partidos:

Platense v. Gimnasia y Esgrima de La Plata, se jugará en el field del Club de Gimnasia y Esgrima, en Palermo, a las 14.30.

Platense: A. Cositorto; A. R. Cortella y E. P. Bertí; J. A. Mazzini, D. Santángelo y A. Felisari; R. L. Graco, A. F. Benítez, E. Goin, A. Duarte y M. J. Pardal.

Gimnasia y Esgrima de La Plata: D. Scarpone; H. Sancet e I. Bulla; R. y H. Felices y J. García; A. Landoni, J. Iturrería, L. Zoroza, A. Bacchi y M. Palenzona.

—Ferrocarril Oeste v. San Isidro, en Caballito, a las 14.30.

Ferrocarril Oeste: E. Kiessel; L. Badino y A. Pini; A. Marchioli, D. Garbagnatti y E. Marchioli; J. Pini, J. Danesi, D. Caso, O. Alfieri y B. Tortolone.

San Isidro: E. Fernández; S. G. Pérez y A. Reparazé J. C. Cilloy, P. Capalvo y A. Costa; J. D. Obarrio, J. Comaschi, A. Zumelzú, J. Annunziata y G. R. Zúñiga.

—Racing v. Estudiantes, en Avellaneda, a las 14.30.

Racing: A. Devoto; R. Castagnola y A. Reyes; E. López, F. Olazar y J. Macchiavelo; J. Gondar, P. Ochoa, A. Zabaleta, N. Hospital y J. Rey.

Estudiantes: H. Muschietti; A. Bortagaray y A. N. Other; M. Beautemps, H. O'Gorman y L. Lagarde; A. Penzi, E. Mazza, D. Odino, A. Ochandio y M. Mirasou.

—Sportivo Buenos Aires v. Defensores de Belgrano, en el field del Club River Plate, en la Dársena Sur, a las 14.30.

Sportivo Buenos Aires: L. Becker; A. Gaete y S. Puntis; P. Bartolucci, P. Pahner y A. Lapalma; A. Cerroti, A. Sacchi, E. Guastavino, F. Mesina y S. Alvarez.

Defensores de Belgrano: A. Mapelli; A. Simonetti y F. Penoni, A. Colamarino, A. Pascuale y M. Acattini; J. Bissio, D. Botta, G. Caldas, S. Medina y L. Bertolini.

—Independiente v. Sportivo de Almagro, en Avellaneda, a las 14.30.

Independiente: P. Isusi; A. Ferro y P. Hucaré E. Goicochea, G. A. Ronzoni y E. Scoffano; Z. Canaveri, J. Tubio, M. P. López, M. Seoane y R. Orsi.

Sportivo de Almagro: G. A. Regoli; N. Vieyro y C. Benzi; N. Catalano, J. Castro y H. Recanatini; J. Brú, A. Vitale, J. Maglio, O. Castro y J. Adet.

—Bánfield v. River Plate, en Bánfield, a las 14.30.

Bánfield: M. Massullo; A. Bramerí y A. Lanata; E. Vivaldi, F. Cernich y J. Aragú; A. González, L. Bermani, B. Pambrún, A. López y M. Marcote.

River Plate: M. Calmi; P. Chopereña y J. Giudice; R. Taramasso, C. García y H. Simmons; E. Medone, I. Alzúa, G. Uriarte, F. Lucarelli y G. González.

—Barracas Central v. Lanús, en Olavarría y Luna, a las 14.30.

Barracas Central: E. López; B. Amejeiras y P. Mantegazza; A. Pérez, J. Sormani y B. Molle; P. Veloso, L. Fabiano, A. Passi, J. Fortunato y P. Miranda.

—San Lorenzo de Almagro v. Tigre, en avenida La Plata 1768, a las 14.30.

Tigre: H. Orio; R. Etchegaray y B. C. Vitale; G. Méndez, R. Seregni y J. Alonso; H. Heisinger, P. Bolde, C. Giulidori, C. R. González y C. Falatti.

—Vélez Sársfield v. Estudiantil Porteño, en Villa Luro, a las 14.30.

Estudiantil Porteño: C. López; A. Bianchi e I. Domínguez; E. Matozzi, C. Palasi y C. Martínez; O. Lamberti, J. Falibene, M. Hiller, L. Vecchia y A. Costas.

—Palermo v. Atlanta, con carácter de amistoso, se jugará en Humbolt y Soler, a las 14.30.

Palermo: A. Fornetti; J. Vezza y C. Vera; L. Peternoli, J. J. Valle y E. Ariente; G. Martínez, V. Stroeder, C. Pozzo, J. Lazzari, y A. Bonifacio.

Atlanta: J. J. Medici; A. Mastropaolo y R. Mutis; L. Célico, S. Pardo y A. Sánchez; G. Olivera, L. Galeano, A. Urso, J. Deibe y G. Galeano.

REFEREES OFICIALES PARA MAÑANA

Bánfield v. River Plate: Espínola E. y Morello Mosat.
—Platense v. Gimnasia y Esgrima de La Plata: Peña R. y Sapio A.
—Vélez Sársfield v. Estudiantil Porteño: Cúneo J. y Rodríguez M.
—San Lorenzo v. Tigre: Guassone G. y Stolbizer D.
—Racing v. Estudiantes: Biener T. y Cleri S.
—Independiente v. Sportivo de Almagro: López E. y De León.
—Barracas Central v. Lanús: Grimaldi y Traynor.
—Ferro Carril Oeste v. San Isidro: Crinepau M. Sacardo A.
—Sportivo Buenos Aires v. Defensores de Belgrano: Nápoli N.

Celebró reunión el consejo directivo amateurista

En la reunión celebrada anoche por el Consejo Directivo de la Asociación Amateurs de Football se tomaron las siguientes resoluciones:

Afiliación. — Se resuelve conceder afiliación a la Liga Cordobesa de Football de acuerdo con los Estatutos y Reglamentos de esta Asociación.

Estatutos y reglamentos. — Se hace saber a los clubs afiliados que antes del 10 de agosto próximo deberán remitir a la secretaría de esta Asociación copia de sus estatutos y reglamentos.

Palermo v. Sportivo Almagro Reserva 16|7|22. — Se deja sin efecto la suspensión provisoria del jugador José Lorenzo decretada por error en la última reunión y en cambio se suspende provisoriamente a Rodolfo García Bianchi del Club Palermo Art. 239 D.

Platense v. G. y E. de La Plata 1a. y Reserva. — Se autoriza la disputa de estos matchs en el field de Gimnasia y Esgrima, el próximo domingo.

Próxima sesión. — Se resuelve citar especialmente a los señores miembros del Consejo para la próxima sesión a fin de obtener el quórum necesario a efectos de tratar asuntos en reconsideración.

Quilmes Atletic Club. — Puesta en discusión la nota del Club Quilmes de fecha 12 del corriente, después de un estudio de los antecedentes que la motivan y de los términos en que ella está redactada, e interpretando que la Comisión Directiva de dicho Club somete a la consideración y resolución de su asamblea el retiro de los teams inscriptos, así como también la afiliación que detenta ante la Asociación Amateurs de Football, se resuelve:

1o. — Rechazar por inexactas las consideraciones finales de la susodicha nota, puesto que las reiteradas resoluciones del Consejo en el expediente "Quilmes versus Estudiantes" han sido tomadas en un todo de acuerdo con las disposiciones reglamentarias y las comprobaciones indubitables en que ellas se han basado, inspirándose el Consejo, al adoptarlas, en la más absoluta moralidad deportiva y en salvaguarda de la garantía, seguridad y respeto que por igual se merecen todas las instituciones afiliadas, máxime cuando, si el Club Quilmes se ha considerado lesionado en sus derechos con las resoluciones dictadas, ha tenido expedita la vía para recurrir de ellas ante el Jurado o la Asamblea como lo establecen los Estatutos y Reglamentos.

2o. — Mantener en vigor el fixture de las divisiones primera y reserva, declarando desde ya perdidos los partidos por el Club Quilmes, incluso el del domingo 16 del corriente, hasta tanto no se conozca la resolución definitiva de la asamblea que debe realizar dicho club; salvo el caso de que, por nueva resolución de su Comisión Directiva, se asegure la concurrencia de los teams del Club Quilmes a los partidos asignados y así se comunique a este consejo con la anticipación debida.

3o. — Fijar un plazo de 15 días, a contar desde el 22 del corriente, para que el club Quilmes adopte la resolución definitiva que estime más conveniente.

Tesorero de la Asociación. — Se resuelve hacer saber al señor Luis Bianchi que el Consejo Directivo en su resolución de fecha 30 de junio ppdo., en manera alguna ha dudado de su correcta, competente e inteligente actuación al frente de la Tesorería, lo que no solo no ha estado en el ánimo del Consejo y de cada uno de sus miembros, sinó que ello surge claramente de la nota en que se le comunicó la resolución recaída. Que si el Consejo consideró necesaria la terminación de las gestiones de Tesorería para considerar su nota renuncia, fué tan solo para facilitar la solución buscada. Y que el Consejo al rechazar su renuncia espera se reincorpore a su seno a la brevedad posible.

Campeonato Argentino. — Se hace saber a las Ligas afiliadas que el 5 de agosto próximo a la hora 16, se reunirá el C. D. en sesión especial para ocuparse de la organización del Campeonato Argentino, debiendo designar para dicha reunión representantes especiales, para con ellos resolver todo lo relacionado con dicho Campeonato.

Tiro Federal Argentino

En el stand de Palermo se realizarán mañana los concurso ordinarios que establece el reglamento para todas las categorías de fusil, revólver y pistola, en las que se adjudicarán como premios medallas de plata y cobre.

Funcionarán las categorías de fusil, A especial, A y 50 zonas a 300 metros de distancia, la B a 250 metros y la C a 250.

En la categoría Estímulo, a 150 metros, reservada para ciudadanos argentinos que no hayan obtenido premio a mayor distancia y que no estén excluídos de ella por el reglamento, se computarán las cuatro mejores series del día y se adjudicará como premios la suma de 100 pesos m|n., donada por los señores Piccardo y Cía., a los cinco tiradores que ocupen los primeros puestos en la forma siguiente, al 1o., pesos 50; al 2o., 20; al 3o., 12; al 4o., 10, y al 5o., 8.

También se podrán tirar todas las pruebas especiales de Tirador Selecto, Maestro tirador y Tirador distinguido.

Igualmente funcionarán las categorías de revólver A especial, A libre, B y C para principiantes, todas a 50 metros de distancia; las del Tiro de defensa con revólver a 25 metros y las de pistola a voz de mando, a 27 metros.

Recordamos a los oficiales y agentes de las secciones de la policía, que mañana continuarán los concursos de la categoría policial (mensual), en la que se computarán las cuatro mejores series del mes, sobre blanco maniquí, con revólver reglamentario en la policía y a la distancia de 50 metros, adjudicándose como premios medallas de plata de 1a., 2a. 3a. y 4a., respectivamente.

Esta categoría es gratis, debiendo los concurrentes proveerse de su munición y se tirará en ella todos los domingos, dentro del mismo horario de los concursos dominicales.

Los blancos gratuitos del Tiro Obligatorio funcionarán en las tres distancias reglamentarias para estudiantes, reservistas y menores enrolados.

La instrucción y contralor serán ejercidos por oficiales instructores del ejército, designados por la Dirección General de Tiro y Gimnasia.

Se premiará con una medalla de plata de quinta a los tiradores que consigan hacer mayor número de moscas en el día.

El horario de tiro será de 11.30 y de 13 a 16.30.

Sociedad Colombófila Argentina

Mañana se realizará el ter curso de la tercera línea del ra palomas adultas desde la Alvear, F. C. C. A., a o sean 266.000 metros, dispu la copa Anezín, donada por la cha casa, para ser disputada nuestros socios.

Las palomas que tomen dicho concurso deberán das hoy de 19 a 20 en Pasaje Coronel Cabrer control y encanastamiento.

Mañana se disputará el peonato Sudamericano de la Milla

Organizado por el Buenos Automóvil Club se disputará na, a las 9 horas, en el camino quinado de Avellaneda a la el tercer Campeonato Sudamericano de la Milla.

Para intervenir en tan prueba se han inscripto en las sus categorías los siguientes tidores:

Primera categoría, reservada automóviles hasta de dos cilindrada, por la disputa de Bibí: L. Martel, aficionado, tomóvil marca David, del B. A. segunda categoría, reservada automóviles hasta de tres cilindrada, Copa A. Ram lone, aficionado, con Sun B. A. A. C.; C. A. Soler, con Elgin, libre, y L. Gar cionado, con Ford, del B. A. tercera categoría, para hasta de cuatro litros de Copa Comisión Directiva: P. aficionado, con Anasagasti P. Maigor, aficionado, con La del B. A. A. C.; cuarta para automóviles hasta de de cilindrada, Copa R. O. Croia, aficionado, baker, del B. A. A. C.; D. profesional, con Lancia, libre Pagliero, aficionado, con libre; quinta categoría, para viles hasta de seis litros de da. Copa Buenos Aires Club: H. Iglesias, aficionado Cadillac, del B. A. A. C.; goría, para automóviles libre, Copa Walden: M. Al zué, aficionado, con Packard A. A. C.; J. Bonamaison, pro con Cottin Desgouttes, libre Castaño, profesional, con Levassor, libre.

Nuevas autoridades del Ciclista Buenos Aires

En la última asamblea por los socios del Club Ciclista nos Aires se eligió la nueva directiva, la que ha quedado tituída:

Presidente, Arturo Fr presidente, Francisco Bosc rio general, Antonio Camai tario, Narciso Deop; pro José Luis López; tesorero, Ron; protesorero, Liberato vocales: E. Solimano, A. A. Otegui, F. Bianchi, E. revisores de cuentas: Enrique thian, Aniseto Delabarca; ante la Federación Ciclista na: Francisco Berro, Fernando

Club Náutico Buch

El 28 del corriente se realizará el local Rodríguez Peña asamblea general ordinaria socios del Club Náutico B con objeto de elegir las nuevas ridades y tratar asuntos varios.

Club Ciclista Federal

Esta noche tendrá lugar la da que en honor de sus corredores, señores Antonio Enrique Meyer y Carlos A. le ofrecen las autoridades de titución con motivo de sus nes durante la temporada la Federación Ciclista Ar 1921-1922.

—El próximo miércoles 26 21 horas, tendrá lugar, en social Bartolomé Mitre 2520, blea general ordinaria, con de considerar la siguiente día: Lectura y consideración Memoria y Balance general pondiente al ejercicio fenecido novación de las autoridades período 1922-1923.

URINARIAS
(Ambos sexos)
Método BIOLOGICO para la curación radical de la BLENORRAGIA en todas sus formas.
Eficacia comprobada e innegable.
CLINICA dirigida por el Dr. C. L. POURTAU
Consultas: de 8 a 20 horas
BELGRANO 2053 (3cr. piso)

Pidan la exquisita y deliciosa
cerveza de verano : : : : : :
"QUILMES CRISTAL"

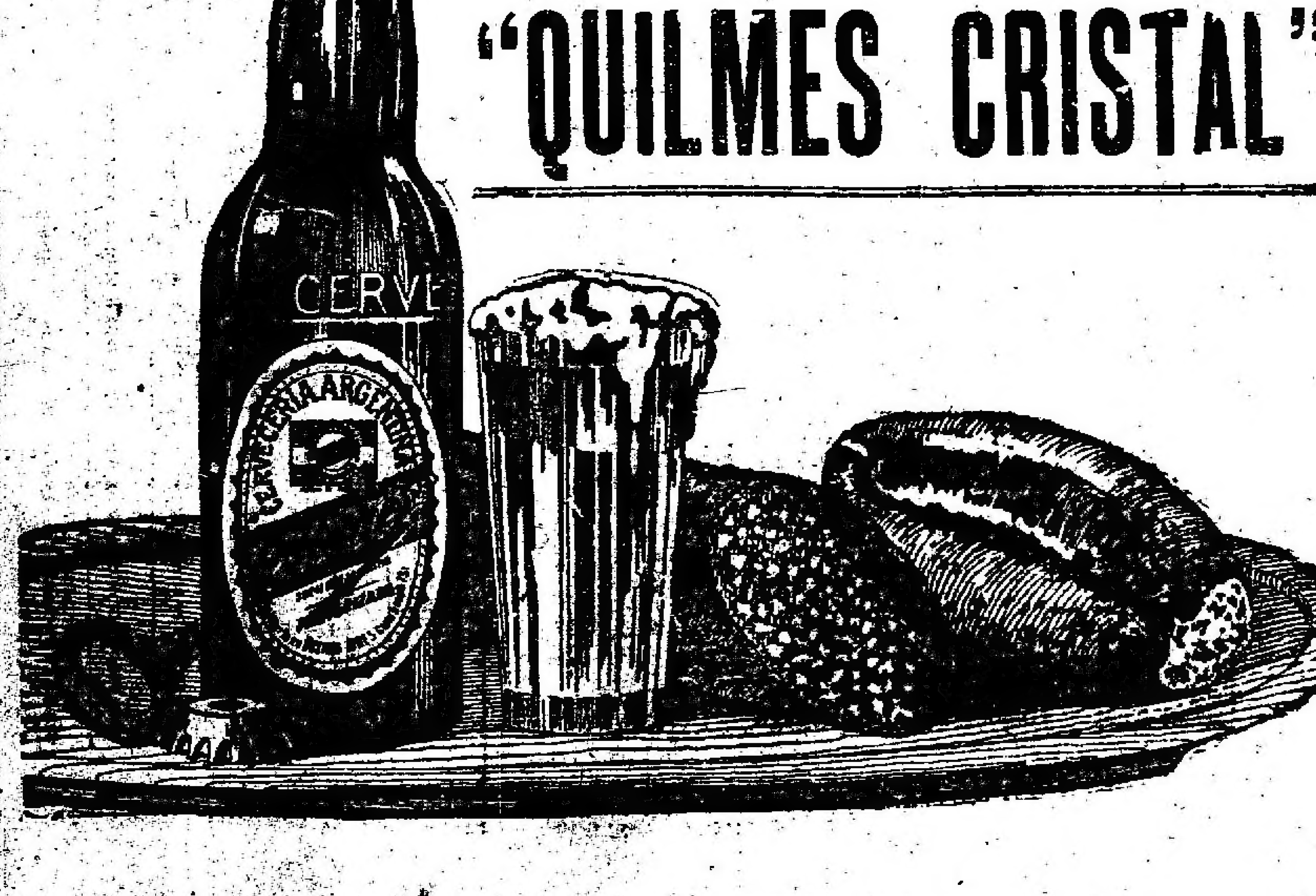

ALBUM PRESIDENCIAL
DE LA
REORGANIZACION NACIONAL 1916-1922
SINTESIS HISTORICA DE LA VIDA ARGENTINA BAJO LA PRESIDENCIA DEL DOCTOR HIPOLITO YRIGOYEN EN LO INSTITUCIONAL, ECONOMICO, EDUCACIONAL, ARTISTICO, SOCIAL Y DEPORTIVO
Contendrá; labor presidencial, de los ministerios y reparticiones públicas; Cámaras; bancos oficiales y particulares; gobiernos y legislaturas de provincias durante aquel período.
Informaciones sobre las fábricas y talleres, grandes tiendas, fields, canchas, plazas, paseos y establecimientos agrícolas y ganaderos, ilustrando el material con fotografías.
Dará a conocer las últimas estadísticas sobre el ejército, la armada y población obrera, etc.
Para pedidos e informes a nuestras oficinas de redacción y administración: VICTORIA 618

Mundo Comercial

[illegible] (Bs. Aires Ltda.), acciones ordinarias a 92.
[illegible] (Bs. Aires Ltda.), acciones preferidas, a 5.
Frigorífico Anglo Argentino, acciones [illegible] 2a. serie, 5 1|2 acumulativas, a 24|4.
Sansinena de carnes congeladas, acciones ordinarias, a 160.
Tierras La Forestal, acciones ordinarias, a 21 1|4.
Argentina de Tierras del Sud, a 18 6.
Argentina de Navegación (N. Mihanovich), acciones ordinarias, a 6.
British y Argentine Meat Co., acciones ordinarias, a 160.
Unión Telefónica, acciones ordinarias, a 5 7|8.
Argentina de Tierras del Norte, a 4.
Argentina de Tierras del Río Negro.

INTERIOR

BOLSA DE COMERCIO

Unica rueda

Céd. Hip. Arg. 6 o|o, antigua emisión, 32.000 a 96.20.
L. — Julio 24: 3500 a 99.20.
1a. serie: julio 24, 4.400 a 96.80.
2a. serie: julio 24, 25.000 a 94.50.
6a. serie: julio 24, 400 a 93.50.
7a. serie: julio 24, 2.400 a 94.20; 1000 a 94.10.
10a. serie: julio 24, 9000 a 94.10; 1500 a 94.30.
11a. serie: contado, 3000 a 92.80; 1000 a 93; julio 24, 50.000 a 92.80.
12a. serie: contado, 5000 a 92.80; 24.300 a 92.80; julio 24, 30.000 a 92.90.
13a. serie: julio 24, 50.000 a 93.30; 50.000 a 93.40.
1906. — Julio 24, 9000 a 84.
1911. — Contado, 50.000 a 84.60; 5000 a 84.50; 24.300 a 84.30; julio 24, 5000 a 84.50.
1912. — Julio 24, 14.000 a 82.20; 16.000 a 87.30.
Trimestral, julio 24, 11.000 a 80; 100 a 80; 25.000 a 81; julio 26, 50.000 a 81.
Deuda Pl. julio 24, 35.0000 a 100.
Bonos Hip. Bco. Pcia., contado, 5.900 a 88.80; julio 24, 90.000 a 88.80.
San Nicolás. — Julio 24, 1000 a 40.50; fin de mes, 600 a 40.50; agosto 31, 100 a 41.
Bco. Francia. — Julio 24, 500 a 40.50; julio 26, 50 a 40.50.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

Unica rueda

Entrega sobre dársena — Trigo: 200 toneladas, agosto a 12.81; 1000 a 12.80; 800 septiembre a 12.78; 400 octubre a 12.76.
Maíz: 200 toneladas septiembre a 7.91; 200 a 7.88; 200 a 7.87.
Lino. — 800 toneladas agosto a 20.87; 300 a 20.85; 400 a 20.80; 100 a 20.75; 100 septiembre a 20.75; 100 septiembre a 20.60; 400 a 20 y 55; 100 a 20.51; 500 a 20.50.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE ROSARIO

Unica rueda

Trigo — 1000 toneladas agosto a 12.55; 500 septiembre a 12.50; 400 octubre a 12.50.
Maíz. — 400 toneladas agosto a 8.02; 1800 a 8.05; 200 septiembre a 7.77.
Lino. — 100 toneladas agosto a 20.65; 100 septiembre a 20.50.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

Ventas de hoy

Lanas, cruza gruesa: 5 mil kilos a $ 5.70, 10 mil a 5, 3 mil a 4.50.
Cruza mediana: 6 mil a 9.
Cruza fina: mil a 9.
Fina: mil a 9.
Segunda esquila, cruza fina: 4 mil a 5.
Cruza mediana: 2 mil a 8.
Mediana gruesa: 10 mil a 6.10.
Cruza gruesa: 3 mil a 5, 2 mil a 4.50.
Borregas: mil a 6, 1500 a 5, 2 mil a 4.
Pieles lanares, estación consumo: 200 a 0.56, 800 a 0.56, 300 a 0.50, 500 a 0.45, 300 a 0.44, 200 a 0.40.
Estación desecho: 150 a 0.36, 200 a 0.33, 200 a 0.30, 500 a 0.25, 700 a 0.24 500 a 0.20.
Comodoro Rivadavia — 20.000 kilos de fina y cruza fina a 0.80 al barrer.
Cueros vacunos: 100 a 11, 200 a 10, 150 a 10.50, 250 a 10, 150 a 9.50, 150 a 9.20, 150 a 9, 100 a 8.50, 50 a 8.
Vacunos, salados: 156 a 0.56, 25 a 0.52.
Becerros salados: 130 a 0.40.
Becerros: 300 a 8.50, 150 a 8.30, 100 a 8.
Nonatos: 100 a 5.50, 100 a 5.30, 150 a 5.
Potros: 50 a 6.50, 100 a 6, 300 a 5.50.
Potro salados: 1000 a 6.
Cerdas: 100 a 20, 200 a 18, 300 a 17.50, 400 a 17, 200 a 16, 100 a 15, 200 a 14, 100 a 13, 100 a 12.
Pieles de nutria: de las islas, en bolsa: 50 doc. a 66, 48 a 64.
Movimiento de lana: entrada, kilos 58.195; salida, 98.333; existencia 5.146.954; entrada desde el 1o. de julio 1.709.364.

BOLSA DE CEREALES

VENTAS DE HOY

Trigo Barletta. — 382 bolsas en Depósito, a $ 13.35, P. Volpacho.
Trigo varias clases. — 336 bolsas en Once, a $ 12.80, Benvenuto H.; 400 en Once, a $ 12.70, W. y Martin; 256 en Once, a 12.60, E. Puccio; 474 en id., a 12.50, A. Velaz; 115 en Once a 12.50, [illegible] y C.: [illegible] a 12.[illegible], A. [illegible] y C. [illegible] a [illegible], [illegible] Ltda.: 157 en [illegible] Díaz y C.: 250 en Once a 12.20, [illegible] J.: 282 en [illegible] a 11.20, García Ltda.
Trigo Candeal. — [illegible] en Sola, a $ 17, P. y A. Lanusse.
Trigo [illegible]. — 116 bolsas en Sola, a $ 13.50, [illegible].
[illegible] colorado. — [illegible] en Once, a pesos [illegible], P. y A. [illegible]: 250 en Depósito, a 9.10, R. D. [illegible] y C.
Maíz amarillo [illegible]. — [illegible] en Once, a $ 7.30, E. Devoto y C.
Maíz amarillo [illegible]. — [illegible] en Once, a $ 7.50, Saint Pré: [illegible] en id. a 7.60, L. P. y Cía. [illegible] en id. a 7.40, id.: 420 en id. a 7.[illegible], Bellini y C.: 351 en id. a 7.30, Benvenuto Hnos.: 400 en id. a 7.00, Perlender y C.: 190 en id. a 7.20, Segut Hnos. y Cía.: 315 en id. a 6.90, Perlender y C.: 500 id. a 6.80, B. Larguía: 250 en id. a 6.60, Puigcerós y C.: 12 en Buenos Aires, a 7, Puigcerós y C.: 204 en Once, a 6.60, S. y C. y Copes: 166 en Sola, a 6.60, F. E. Fano: 400 en Buenos Aires, a 6.50, Puigcerós y C.: 124 en Once, a 6.50, Perlender y C.: 600 en id., a 6.50, J. Díaz y C.: 600 en id. a 6.50, Perlender y C.: 580 en id. a 6.50, E. Puccio: 146 en id. a 6.35, Devoto Ltda.: 400 en id. a 6.25, id.: 624 en id. a 6.30, id.: 432 en id. a 6.20, id.: 482 en id. a 6.28, Devoto Ltda.: 294 en id. a 6.20, Benvenuto Hnos.: 104 en Palermo, a 6.00, F. Linares: 125 en dársena, a $ 6.50, A. Bellini y C.: 300 en id. a 6.50, Puigcerós y C.
Maíz morocho. — 34 en Once, a $ 7.50 García Ltda.
Avena. — 160 bolsas en Once, a pesos 9.60, R. y Crespo: 542 en id. a 9.50, García Ltda.: 430 en Sola, a 9.40, E. Palochek: 518 en Once, a 9.20, A. Bellini; 100 en Buenos Aires, a 9.30, T. Ojea: 100 en Sola, a 9.30, J. de los Santos: 350 en Once, a 9.15, P. Genta y C.: 160 en id. a 9.20, Saint Pré: 250 en Sola, a 9.00, P. y A. Lanusse: 432 en Once a 9.00, Walton y Macht: 416 en id., a 9.00, S. Hult y S. Ltda.: 200 en Sola, a 9.00, A. Rinaldi: 106 en id. a 9.00, R. P. Barby.
Cebada. — 457 bolsas en Once, a pesos, J. E. Pellitz: 187 en Sola, a 8.20, A. Rinaldi: 42 en P. Alsina, a 7.80, M. y Martín: 105 en Palermo, a 7.80, P. Urtazun y C.
336 en Once, a $ 13.10, U. y Alzaga y Cía.
Lino. — 129 bolsas en Sola, a $ 22, C. Hernandarias: 1.464 en Once, a 21.50, J. M. García: 250 en Sola, a 20.70, E. Polachek: 241 en id. a 21.20, Juan Lalor: 212 en Once, a 21.20, S. Bercetche y C.: 105 en id. a 20, Segut Hnos.: 51 en Sola a 20.40, P. Volpadio: 89 P. Alsina, a 18, Walton y Marter: 264 en Once, a 18, M. y Maffil.
Nabo. — 49 bolsas en Depósito, a $ 21, C. y Rivaje: 29 en Sola, a 21, J. de los Santos: 300 en Depósito, a 18, Devoto Ltda.
Semilla de alfalfa. — 262 en Depósito, a $ 5.70, A. Velaz y C.

ENTRADAS GENERALES

Once. — Trigo 1.850 bolsas, maíz 9717, lino 1520, nabo 153, avena 432, centeno 130, alpiste 634, alfalfa 362.
Sola. — Trigo 2.159 bolsas, lino 330, nabo 107, maíz 663, avena 1.765, cebada 1.013.
Palermo. — Maíz 1.260 bolsas, avena 400, paja guinea 646 atados.
Central Argentino. — Harina 446 bolsas, maní 790.
Central Córdoba. — Harina 344 bolsas, maíz 239.
Puerto. — Trigo 6.785 bolsas lino 4.823.
Brian. — Trigo 2.670 bolsas, maíz 3.394.
Buenos Aires. — Trigo 571 bolsas, maíz 866, lino 581, avena 282.
Riachuelo. — Lino 1.807, maíz 2.348.
Lacroze. — Avena 713, paja guinea 1.009
Puente Alsina. — Trigo 1.372.
Totales. — Trigo 16.667, maíz 17.710, lino 9.069, nabo 267, avena 3.592, cebada 1.013, alpiste 634, alfalfa 362, harina 446 patatas 18.911 paja guinea 1.473, pasto fardos grandes 1.644 y chicos 13.521.

MERCADO DE PASTO

(Est. [illegible])

Han entrado hoy en este mercado 401 fardos grandes de pasto y 7.652 id chicos.
Buenos Aires. — 215 fardos grandes y 11.72 id chicos; Colegiales, 1.495 chicos; Sola 935 id id; Palermo, 2.264 id chicos; y 394 id grandes. Totales: 1.644 fardos grandes y 13.521 id chicos.
Precios de venta: Pasto alfalfa fardos grandes de pesos 39 a 78; id id de 37 a 74; id mezcla, de 32 a 40.

MERCADO DE PATATAS

(Cam. Amarilla)

Han entrado hoy en este mercado 18.911 bolsas patatas.
Patata según clase, de pesos 0.80 a 1.50 los 10 kilos.

MERCADO DE HACIENDA VACUNA

(Liniers)

Los precios corrientes de la mañana fueron los siguientes:
Toros y torunos gordos para frigorífico a pesos 70, toros y torunos para consumo y para frigorífico de 17 a 40, bueyes especiales para frigorífico a 111, bueyes para consumo y para frigorífico a pesos 45, novillos especiales para frigorífico de 126 a 170, novillos especiales (congelas para id de 100 a 145, novillos gordos para consumo de 82 a 98, novillos generales para frigorífico de 55 a 76, novillitos excepcionales para frigorífico a pesos 82, novillitos gordos y especiales para consumo a pesos 50 a 76, novillitos generales para consumo de 28 a 45, vacas especiales para consumo de 74 a 90, vacas gordas para consumo de 54 a 68, vacas generales para consumo de 30 a 48, vaquillonas excepcionales para consumo a pesos 76, vaquillonas gordas y especiales para consumo de 50 a 70, vaquillonas generales para consumo de 22 a 43, terneros especiales para consumo de 45 a 59, terneros gordos para consumo de 35 a 41, terenros generales para consumo de 10 a 31, terenros mamones para consumo de 9 a 30.

VENTAS DE HOY

JUAN TERRAROSSA E HIJOS—
41 terneros especiales de Laprida a pesos 55.
UNZUE ALZAGA Y CIA—
9 vacas m especiales de Belgrano a pesos 90, 9 vacas especiales de Belgrano a 75, 2 vacas especiales de Mercedes a 75, 2 vaquillonas especiales de Mercedes a 60.
MARTIN URTAZUN E HIJOS—
35 terenros regulares de Rivadavia a pesos 21, 23 novillitos especiales de Pampa Central a 52, 6 novillitos g y c gorda de Pampa Central a 36, 2 vacas m especiales de id a 90.
ANGEL VELAZ Y CIA—
140 novillos especiales de Santa Fe a pesos 150, 88 novillos gordos de Roque Pérez a 91, 39 novillos gordos de Santa Fe a 85, 19 novillos g y c gorda de Entre Rios a 80, 13 novillos b carne de Entre Rios a 58, 3 torunos g y c gorda de id a 55, 5 vacas g y c gorda de Entre Rios a 40.
WITHINGTON, GARCIA Y CIA—
16 novillitos m especiales de General Pinto a pesos 73, 14 novillos g y c gorda de id a 79.
PEDRO Y ANTONIO LANUSSE—
7 vaquillonas especiales de Santa Fe a pesos 56.50, 7 terenros especiales de Santa Fe a 51, 2 vacas gordas de id a 61.50 3 novillitos m gordos de Santa Fe a 47.50, 12 vacas gordas de id a 58.50, 9 vaquillonas m gordas de id a 52, 14 novillitos especiales de id a 59, 2 toros gordos de id a 59, 10 vaquillonas m gordas de Santa Fe a 52.50, 8 terneros mamones de Santa Fe a 28.50, 2 vaquillonas gordas de id a 40, 3 novillitos m gordas de Santa Fe a 41.50, 4 tereneros m especiales d eSanta Fe a 59, 4 vaquillonas m gordas de Santa Fe a 46, 3 vacas especiales de Córdoba a 75.50, 2 novillitos m especiales de Córdoba a 72, 5 novillitos gordos de Córdoba a 93, 12 novillos g y c gorda de Córdoba a 82, 23 novillos especiales de Córdoba a 151, 26 novillos especiales de Córdoba a 130, 9 novillos gordos de Córdoba a 91, 30 novillos g y c gorda de Córdoba a 86, 18 novilos gordos de id a 98, 3 novillos b carne de G. Belgrano a 21, 6 terneros mamones de id a 19, 2 vacas b carne de General Belgrano a 35.50, 6 vacas especiales de G. Belgrano a 70.50, 3 vacas c gorda de G. Belgrano a 44, 7 novillitos c gorda de G. Belgrano a 29, 2 vacas m gordas de id a 68, 10 vacas c gorda de id a 47, 5 vacas especiales de id a 79, 5 vacas especiales de General Belgrano a 79, 18 novillos g y c gorda de Rivadavia a 86, 11 novillos gordos de Rivadavia a 92, 9 novillos c gorda de Rivadavia a 80, 6 novillos gordos de Rivadavia a pesos 93.
SANTAMARINA E HIJOS—
48 novillos m gordos de Lamadrid a pesos 106.
SUC. BELTRAN SANSOT—
40 novillos m gordos de Catriló a pesos 105, 5 novillos c gorda de Laprida a pesos 60, 4 vacas g y c gorda de Laprida a 45, 14 terneros regulares de Laprida a pesos 25, 2 terenros mamones de id a 15.
SCHINDLER Y GOWLAND—
8 vacas gordas de Córdoba a pesos 52.
RUBIN, DOMECQ, ZUBIAURRE Y CIA—
4 novilos g y c gorda de Mar Chiquita a pesos 70, 2 novillos especiales de id a 65.
GABINO RODRIGUEZ—
19 novillos m gordos de T. Lauquen a pesos 96.
E. D. RUIZ Y CIA—
50 novillos m gordos de E. Echeverría a pesos 106.
C. RODRIGUEZ ACASUSO Y CIA—
54 novillos g y c gorda de La Pampa a pesos 50.
ANGEL ROSSI—
2 novillos gordos de Rawson a pesos 40, 2 bueyes excepcionales G eld a 111, 2 bueyes g y c gorda de id a 45, 5 vacas b carne de Rawson a 30, 6 vaquillonas m gorda de Castillo a 48, 3 novillos c gorda de id a 65.
PRYOR E HIJO—
2 novillos g y c gorda de Córdoba a pesos 80, 58 novillos m especiales de id a 126.
EDUARDO PAREDES—
18 novillos especiales de Pellegrini a pesos 122, 18 novillos g y c gorda de Pellegrini a pesos 75, 6 novillos c gorda de id a 68.
PATRON COSTAS Y PERO—
20 terenros especiales de Laprida a pesos 40, 22 terenros buenos de Laprida a 28, 25 novillos m gordos de id a 95, 7 novillos especiales de Laprida a 65, 3 toros g y c gorda de id a 40, 2 vacas m gordos de Laprida a 65, 2 vacas m gordas de Laprida a 57, 35 novillos gordos de id a 87.
JULIO L. PENA Y CIA—
20 novillos especiales de Córdoba a pesos 135, 24 novilos especiales de Córdoba a 130.
MIHURA Y CIA—
9 terenros especiales Gualeguay a pesos 58, 11 terenros especiales de Gualeguay a 54, 16 terneros especiales de Nogoyá a 48, 3 vaquillonas gordas de id a 43, 35 terenros mamones de Nogoyá a 17.
JUAN LALOR—
7 novillitos m especiales de Olavarría a pesos 75, 7 vaquillonas especiales de id a 76, 5 vacas c gorda de Olavarría a 48, 6 terneros especiales de Olavarría a pesos 51.50, 18 vaquillonas especiales de Olavarría a 61, 3 vacas gordas de Monte a 57.50, 7 novillitos g y c gorda de Monte a 35, 8 vaquilonas b carne de Monte a pesos 25, 3 novillitos flacos de Monte a 16, 13 terenros mamones de id a 12, 21 novillitos c gorda de Olavarría a pesos 76, 4 novillos b carne de Olavarría a 60, 14 novillos flacos de Santa Fe, a 50, 13 novillos flacos de Santa Fe a 51, 2 novillos g y c gorda de Azul a 89, 18 novillos especiales de Azul, a 130, 7 terenros gordos de Lamadrid a 37, 21 terneros gordos de Lamadrid a 40, 20 terenros gordos de Lamadrid a 40, 19 terneros especiales de Lamadrid a 47, 2 toros c gorda de Matanza a 47, 9 vaquillonas g y c gorda de Matanza a pesos 31, 21 terneros mamones de id a 16, 4 vaquillonas flacas de id a 10, 3 vacas flacas de id a 10, 14 terneros flacos de id a 5, 8 novillitos flacos de id a 11.
LASCURAIN Y ETCHEGARAY—
26 vacas gordas de Guaminí a pesos 58, 18 vaquillonas m gordas de id a 45.
LASCANO LOURTE Y CIA—
3 vacas c gorda de Olavarría a pesos 35, 2 vacas especiales de Olavarría a 75, 13 vacas m gordas de Olavarría a 60, 7 vaquillonas especiales de id a 70, 5 terneros especiales de id a 48.
A. E. LANUS Y CIA—
52 terenros mamones de De la Canal a pesos 12, 46 terneros mamones de id a 10.
PEDRO ETCHART—
71 novillos especiales de Caseros a pesos 135, 15 toros especiales de 9 de Julio a 70, 28 vaquillonas especiales de 9 de Julio a 50.
PEDRO GENTA Y CIA—
13 novillos m gordos de Trenel a pesos 100, 7 novillitos especiales de Trenel a 68, 8 novillitos especiales de A. Peña a 106, 5 novillitos m especiales de id a 75, 10 vacas especiales de id a 75, 1 vaquillona especial de id a 50.
GIBSON HNOS—
32 novillitos excepcionales de Córodba a pesos 82.
TOMAS DEVOTO Y CIA. LTDA—
14 novillitos especiales de Santa Fe a pesos 51, 14 novillitos especiales de Santa Fe a 51.
ESTREME HNOS—
10 vacas gordas de San Vicente a pesos 55, 40 novillos especiales de San Vicente a 135, 94 vacas gordas de Monte a 52, 1 novillito c gorda de Monge a 32, 1 toruno g y c gorda de id a 50.
FERNANDO ESTRUGAMOU—
38 novillitos b carne de Chacabuco a pesos 25, 1 buey c gorda de Chacabuco a 55, 1 toruno c gorda de id a 55, 1 novillito b carne de id a 55, 1 novillito m gordo de Chacabuco a 45, 7 vacas b carne de Chacabuco a 22, 8 terenros mamones de Chacabuco a pesos 8, 18 vaquillonas flacas de id a 14.
COOP. DE HACENDADOS—
31 vacas m especiales de Pellegrini a pesos 75, 14 vacas m especiales de Pellegrini a 74, 26 vacas m gordas de id a 67, 35 vacas gordas de Pelegrini a 60, 20 vaquillonas gordas de T. Leuquen a 60, 20 vaquillonas gordas de id a 52.
CROTTO HNOS—
53 novillos b carne de Pehuajó a pesos 50.
CRESPO Y RODRIGUEZ—
9 novilos b carne de Saladillo a pesos 50, 9 vaquillonas c gorda de Saladillo a 30, 6 novillitos b carne de id a 25, 3 vaquillonas g y c gorda de Saladillo a 35, 2 vacas c gorda de id a 50.
NICOLAS A. CALVO—
33 novillos especiales de Córdoba a pesos 126.
SALABERRY Y BERCETCHE—
4 terenros mamones de Olavarría a pesos 30, 6 terneros m gordos de Olavarría a 45, 15 terenros m gordos de Olavarría a 45, 15 terneros m especiales de Olavarría a pesos 59.50, 3 vaquillonas gordas de Olavarría a 35, 5 vaquillonas excepcionales de Olavarría a pesos 60, 7 vacas c gorda de Olavarría a 40, 11 novillitos m gordos de Olavarría a 47, 4 novillos flacos de Olavarría a 34.50, 3 tereneros m especiales de Caseros a 63, 5 novillos flacos de Caseros a 56, 6 novillitos gordos de Caseros a 59, 2 vacas flacas de Caseros a pesos 26, 4 vacas gordas de Caseros a 54, 7 vacas g y c gorda de Olavarría a 48.50, 10 vacas g y c gorda de Olavarría a 53.50, 6 novillitos m excepcionales a pesos 76, 50 novillos gordos de Córdoba a 88, 12 vacas especiales de Guaminí a 80, 14 vacas especiales de Guaminí a 77, 13 vacas m gordas de id a 70, 5 vacas g y c gorda de Entre Rios a 53, 5 vacas especiales de id a 74, 12 vaquillonas m especiales de Entre Rios a 74, 11 vacas especiales de Entre Rios a 62, 6 vacas m especiales de id a 70, 54 novillos m gordos de Saladillo a pesos 113, 52 novillos c gorda de Saladillo a 65, 38 novillos gordos de Saladillo a 97, 45 novillos gordos de Saladillo a 97, 14 vacas m. gordas de Chascomús a pesos 61, 14 vacas m gordas de Chascomús a 61, 18 vacas c gorda de Chascomús a 48, 20 vacas m gordas de id a 48, 24 vacas c gorda de id a 48, 28 vacas c gorda de id a 48, 20 vacas flacas de id a 27, 31 vacas flacas de id a 26, 92 vacas flacas de Chascomús a 28, 5 vacas gordas de General Paz a 56, 5 vacas m gordas de Genearl Paz a 64, 2 vacas m. gordas de General Paz a 71.50, 7 novilos gordos de General Paz a 86, 7 novillos gordos de Córdoba a 94, 25 novillos especiales de Córdoba a 135, 3 vaquillonas g y c gorda de G. Paz a 32.50, 6 vaquillonas gordas de General Paz a 37, 3 terceros mamones de G. Paz a 37.60, 4 vascas c gorda de G. Paz a 43, 5 terenros excepcionales de G. Paz a 71, 4 vacas gordas de General Paz a 60.50.
FELIPE BASCARAN—
40 novillitos especiales de A. Alsina a pesos 61, 35 novillitos m gordos de A. Alsina a pesos 48.
JUAN BAYONA—
133 novillos especiales A. Alsina a 133.
BUNGE Y BORN LTDA—
126 vacas especiales de General Pinto a pesos 88, 19 vacas m gorda de Pampa Central a 68, 15 novillos especiales de Córdoba a 145, 21 novillos especiales de Córdoba a 143.
BALCARCE Y CIA—
50 novillitos m especiales de C. Vidal a pesos 76, 44 vacas m gordas de Monsalvo a 65, 9 novillos flacos de id a 35.
BRIDGER HNOS—
40 tereneros excepcionales de San Luis a pesos 85.
AUCAME, BELLINI Y CIA—
32 vacas b carne de Pergamino a pesos 28, 7 vaquillonas b carne de Pergamino a pesos 20, 39 terenros regulares de Pergamino a 24, 9 toros flacos de Pergamino a 17.

Vacuna "PAUL" contra el CARBUNCLO infalible
Est. Veterinario Paul Hnos. Ltd.

MERCADO DE HACIENDA LANAR

(Tablada)

La entrada del día en este mercado fué de 3.726 animales, habiéndose vendido durante la mañana 7.847 cabezas repartidas en la siguiente forma: Swift 1.980, Compañía Sansinena 1.684, Armour 517, Wilson 457, La Blanca 336 y 2.843 para los abastecedores locales.
Los precios corrientes de la mañana fueron los siguientes:
Capones especiales de frigorífico, de pesos 16.50 a 19; id generales de 9 a pesos 14.40.
Ovejas especiales para matadero de pesos 11 a 13.80; id generales, de 6.40 a 8.40.
Borregos especiales para frigorífico, de pesos 12 a 14; id generales para matadero de 9.50 a 11.50.
Corderos especiales para frigorífico de pesos 10 a 10.50.

ENTRADAS

Lalor Juan. — Atrech de Olavarría. 100 animales. Garraha, de Alberti 80.
Salaberry y Bercetche. — Helguera, de Ibáñez 185 animales; Azua, de Muñiz, 887.
Lascurrain y Etchegaray. — Bell, de C. Alberti 195 animales.
Sucesión B. Sansot. — Peñalba, de Azul, 141 animales.
Angel Vélaz y Cía. — Rolito, de Cobat, 100 animales.
Felipe Bascarán, Altabe, de Trenque Lauquén, 218 animales.
Santamarina e hijos. — Espelci, de Rocha, 239 animales.
Cooperativa de Hacendados. — Ormaechea, de Lamadrid, 480 animales.
S. y Gowland. — Lavandeira, de Laprida, 217 animales.
Urtazun e Hijos. — García, de Lamadrid, 109 animales.
Devoto y Cía. — Rivera, de Parich, 92 animales.
Goñi Ignacio e hijos. — Lalle, de Lamadrid, 110 animales.
J. C. de los Santos. — Cassey, de Pringles. 100 animales.
Méndez Hnos. — Biespach, de Patagones, 403 animales.
José B. Casás. — Gorasteguy, de Laprida, 111 animales.
Estrugamou F. — Marizarena, de Gorostiaga, 176 animales.

VENTAS DE HOY

LASCURRAIN y ETCHEGARAY—
39 capones frigorífico de Cachari a pesos 11; 147 ovejas matadero a pesos 8; 16 carneros a pesos 10.
LALOR JUAN—
53 capones frigorífico de Swhor a pesos 11.30; 21 capones id id a pesos 9; 23 ovejas matadero a pesos 10; 79 id id de Alberti a pesos 13.80.
LA COOP. de HACENDADOS—
480 capones frigorífico de Lamadrid a pesos 17.50.
LANUSSE P. y ANTONIO—
198 borregos frigorífico de Chavez a pesos 11.50.
OJAM y Cía. Fco.—
11 borregos frigorífico de Naranja a pesos 11; 59 id id a 9.30; 12 capones id id a pesos 17; 21 id id a pesos 11.
PAZ ADOLFO F.—
70 capones frigorífico de C. Vidal a pesos 12.50; 115 borregos a pesos 10.80.
R. D. ZUBIAURRE—
14 borregos frigorífico de La Colina a pesos 12; 49 carneros a pesos 17.50; 63 capones id id a pesos 17.
DRYSDALE J. A. y Cía.—
10 corderos frigorífico de Pampa a pesos 10.50; 148 borregos id id a pesos 12.50; 46 id id a pesos 9; 71 capones de Energía a pesos 13.50; 23 pelados id id a pesos 8; 400 borregos a pesos 11; 70 id id de Chaves a pesos 10; 46 id pelados a pesos 12.50; 110 ovejas matadero de Armas a pesos 11; 75 capones id id a pesos 12.
DE LOS SANTOS y Cía. J. C.—
175 capones frigorífico de Pringles a pesos 13.50.
ESTREME Hnos.—
10 ovejas matadero de Vázquez a pesos 7.50; 68 id id a pesos 8.50; 130 id id a pesos 9.50; 170 id id a pesos 8.80.
ETCHEVERRY y Cía. JOSE—
201 borregos frigorífico de Martinetas a pesos 11.
ESTRUGAMOU FERNANDO—
15 ovejas matadero de Gorostiaga a pesos 11.20; 304 id id a pesos 11.20; 24 capones frigorífico a pesos 19; 130 id id a pesos 14.40.
GOÑI IGNACIO hijo y Hnos.—
30 capones frigorífico de Lamadrid a pesos 13; 30 id id a pesos 16.50.
IZARZA y VILLA—
80 borregos frigorífico de Pringles a pesos 12; 20 id id a 8.
SALABERRY y BERCETCHE—
30 capones frigorífico de Núñez a pesos 14.80; 36 borregos pelados a pesos 11.40; 27 ovejas matadero a pesos 10; 61 capones frigorífico de San Javier a pesos 11; 24 ovejas matadero a pesos 8.40; 100 borregos a pesos 11.40.
SCHINDLER y GOLAND—
27 borregos frigorífico de Laprida a pesos 11.90; 20 id matadero a pesos 7.50; 93 ovejas id id a 10.80; 50 borregos frigorífico a pesos 9.50; 27 id matadero a pesos 6.80.
SANTAMARINA e HIJOS—
234 borregos frigorífico de Rocha a pesos 11.50.
VELAZ y Cía. ANGEL—
30 borregos frigorífico de Rolito a pesos 14; 24 id matadero de Tres Arroyos a pesos 8; 20 id id a pesos 6.50.
ALVAREZ y SPERONI—
117 ovejas matadero de Entre Ríos a pesos 6.70; 11 capones id id a pesos 8.70.
BASCARAN FELIPE—
220 borregos frigorífico de Trenque Lauquén a pesos 13.50; 126 id id de C. Gené a pesos 11.50.

MERCADO DE HACIENDA PORCINA

(Liniers)

Entraron en este mercado 2.550 cerdos. Las compras hechas por los frigoríficos son las siguientes: La blanca, 288; El Swift, 378; El Armour, 216 y El Anglo, 306 cerdos.
Para cerdos flacos y de invernada los precios se cotizaron entre $ 0.20 a 0.33; cerdos de media gordura, entre $ 0.35 a 0.39, capones esp. de frigorífico entre 0.41 a 0.45, y capones esp. de consumo, entre 0.44 a 0.47 kilo.

VENTAS DE HOY

ANGEL VELAZ Y CIA.—
28 cerdos esp. de Maipú, a $ 0.43; 26 id. id. de Laprida, a 0.43; 30 id. id. de Santa Fe, a 0.42.
JUAN S. RIPOLT—
74 cerdos esp. de Saladillo, a $ 0.44; 56 id. id. de J. Verde, a 0.45; 42 id. id. de Saladillo, a 0.42; 60 id. id. de Ch. Ladrado, a 0.44; 9 flacas de id. a 0.25; 20 id. esp. de Navarro, a 0.40.
ALCHOURRON LTDA. S. A.—
60 cerdos esp. de M. Chiquita, a pesos 0.42; 20 id. m. gordos de id. a 0.38; 18 id. id. de id. a 0.37; 20 id. id. de G. Belgrano a 0.37; 20 id. esp. de Córdoba, a 0.45; 3 id. id. de Villegas, a pesos 32.
CRESPO Y RODRIGUEZ—
20 cerdos esp. de Bolívar, a $ 0.48; 230 id. id. de id., a 0.41; 29 id. id. de id., a 0.40; 71 id. id. de Córdoba, a 0.43; 6 id. id. de id., a 0.41; 70 id. id. de Pampa, a 0.43; 5 id. id. de id. a 0.41; 2 id. id. de id. a 0.42; 60 id. id. de id., a 0.43; 31 id. id. de id., a 0.42.
FIORITO HNOS. Y SAMBRIZZI—
57 cerdos esp. de Bolívar, a $ 0.44; 53 id. id. de id., a 0.44.
M. H. AMARAL Y CIA.—
30 cerdos flacos de 25 de Mayo, a pesos 0.20.
ANTONIO RINALDI—
10 cerods m. gordos de Navarro, a pesos 0.38.
IRAIZOS HNOS.—
20 cerdos esp. de Belgrano, a $ 0.44; 20 id. m. gordos de M. Chiquita, a pesos 0.44.
ANGEL ROSSI—
43 cerdos m. gordos de Córdoba, a pesos 0.39.
SALABERRY Y BERCETCHE—
32 cerdos gordos de Merlo, a $ 0.35.

Carnet del Hacendado y del Agricultor

Entradas en los distintos mercados y cotizaciones del día

MERCADO DE HACIENDA VACUNA

Entrada total, 8.659 animales: novillos, 4.542; vacas, 2.142; terneros, 1.975.
Compra total de los frigoríficos: 4.754 cabezas.

COTIZACIONES DEL DIA

	La libra	Plaza
Novillos especiales (Chilled-Beef) de 730 a 780 libras	De $ — a 0.20	Encalmada
" de frigorífico (Chilled-Beef)	" 0.19 " 0.20	"
" gordos y especiales de frigorífico, para congelar	" 0.14 " 0.15	"
" cuarterones gordos para congelar	" 0.12 " 0.13	"
Novillitos y vaquillonas mestizos, gordos y especiales hasta 400 libras	" 0.16 " 0.18	"
" " " " " más de 400 libras	" 0.15 " 0.16	"
Vacas mestizas nuevas y gordas	" 0.11 " 0.12	Sostenida
" generales gordas	" 0.09 " 0.10	"
" viejas	" 0.07 " 0.08	Encalmada
Terneros especiales	" 0.16 " 0.18	Animada

MERCADO DE HACIENDA LANAR

Entrada total: 11.694 cabezas.
Compra total de los frigoríficos: 6.183. Consumo local, 1.642.

COTIZACIONES DEL DIA

	La libra	Plaza
Capones livianos, buena gordura y clase	De $ 0.23 a 0.25	Firme
" pesados	" 0.21 " 0.22	"
Ovejas especiales, livianas	" 0.18 " 0.20	"
" pesadas	" 0.18 " 0.20	"
Corderos especiales de frigorífico, livianos	" 0.35 " 0.37	Muy firme
" " consumo	" — " —	"
Borregos " frigorífico	" 0.31 " 0.33	Sostenida
" gordos consumo	" 0.27 " 0.30	Sostenida

MERCADO DE HACIENDA PORCINA

Entrada total: 3.372 cabezas.
Compra total de los frigoríficos: 3.048.

COTIZACIONES DEL DIA

	La libra	Plaza
Cerdos mestizos excepcionales	De $ — a —	Floja
Cerdos mestizos especiales de más de 140 kilos	" 0.43 " 0.45	"
" " especiales de 120 a 139 kilos	" 0.44 " 0.46	"
" " " " 100 " 119 "	" 0.44 " 0.47	"
Capones frigorífico " " 80 " 95 "	" 0.39 " 0.72	"
" de media gordura según clase	" 0.33 " 0.37	"
" para invernada, según clase	" 0.22 " 0.36	Muy floja

BOLSA DE CEREALES

ENTRADAS TOTALES

		Mínimo	Máximo
Trigo	16.667 bolsas	10.10	13.95
Maíz	17.710 "	6.30	7.50
Lino	9.069 "	19.—	22.—
Nabo	267 "	19.—	25.—
Avena	3.592 "	8.60	9.60
Cebada	1.013 "	7.80	8.90
Centeno	130 "	8.50	10.—
Alpiste	634 "	10.—	13.30
Semilla de alfalfa	362 "	4.—	6.—
Harina	440 "	—	—
Patatas	18.911 "	0.80	1.50
Paja Guinea	1.473 atados	—	—
Pasto	1.644 f. gdes	37.—	77.—
"	13.521 f. chic.	35.—	74.—

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

MOVIMIENTO DE LANAS

	1922	1921
Entrada	58.195	112.206
Salida	98.333	201.949
Existencia	1.709.364	12.468.161
Entrada desde el 1o. de julio	5.146.954	2.910.535

Cotizaciones del día

			Plaza
Cruza gruesa, buena a superior	De $ 5.—	a 5.70	Sostenida.
" " regular a inferior	" 4.50	" —	"
" mediana buena a superior	" 9.—	" —	"
" " regular a inferior	" —	" —	"
" fina, buena a superior	" 9.—	" —	"
" " regular a inferior	" —	" —	"
Mestiza fina (Rambouillet), buena a superior	" 9.—	" —	"
" " regular a inferior	" —	" —	"

BOLSA DE COMERCIO DE PRODUCTOS FORESTALES

ENTRADAS

Colegiales: carbón, 150 toneladas; leña, 60; pasto, 421 fardos chicos. Buenos Aires: carbón, 150 toneladas; leña, 105.

COTIZACIONES DEL DIA

	Colegiales (Los mil kilos)	Buenos Aires (Los mil kilos)
Carbón quebracho blanco	67.— a 77.—	70.— a 80.—
" mezcla	56.— " 60.—	49.— " 53.—
" algarrobo Santiago	40.— " 50.—	38.— " 43.—
" " Córdoba mezcla	— " —	45.— " 50.—
Carbonilla quebracho blanco	22.— " 32.—	34.— " 40.—
Leña quebracho colorado, torta Campana	32.— " 34.—	32.— " 34.—
" " " media Campana	28.— " 30.—	20.— " 28.—
" " " Campana	31.— " 33.—	32.— " 33.—
" " " media Campana	— " —	— —
Astillas sauce	3.— " 9.—	— —
Atados sauce, la carrada	6.50 " 6.—	— —
" " metro cúbico	6.50 " 7.—	— —
Alfalfa especial de Santiago	45.— " 60.—	— —
" Córdoba	40.— " 50.—	— —
" mezcla	38.— " 45.—	— —

Las cotizaciones indicadas son por mercaderías sobre vagón y en condiciones de recibo.
El carbón húmedo del 5 al 10 por ciento de descuento.

Farmacias de turno para mañana

Sección 1a. Tucumán y Maipú, Sarmiento 581; Corrientes 719, 25 de Mayo y Viamonte.
Id. 2o. Defensa 192, Méjico y Bolívar, Moreno 800.
Id. 3a. Cerrito 743, Talcahuano y Sarmiento, Suipacha 477.
Id. 4a. Avda. de Mayo y Tacuarí, Santiago del Estero y Moreno, Lima y Méjico.
Id. 5a. Viamonte 1700, Rivadavia 1519, Corrientes y Ayacucho, Callao 503, Montevideo 265.
Id. 6a. Cevallos y Chile, Belgrano 1700, Moreno y Pichincha.
Id. 7a. Cangallo y E. Uriburu, Pueyrredón y Viamonte, Pueyrredón 53, Corrientes 2402, Sarmiento 2500 y Córdoba 2652.
Id. 8a. Alberti y Méjico, Belgrano y Loria.
Id. 9a. Anchorena 800, Corrientes y Gallo, Cangallo 3601, Corrientes 4169.
Id. 10a. Juan Bautista Alberdi y Senillosa, Belgrano y Quintino Bocayuba, Rivadavia y Colombres, San Juan y Quintino Bocayuba, Rivadavia y Senillosa, Estados Unidos 3801.
Id. 11a. Río de Janeiro 1186, Díaz Vélez y Pringles.
Id. 12a. Pedro Goyena y Malvinas, Rivadavia 5156, Asamblea 618.
Id. 13a. Avenida Gaona 999, Rojas y Méndes de Andes.
Id. 14a. Defensa 1292, Estados Unidos y Chacabuco, Carlos Calvo 001.
Id. 15a. Paraguay y Esmeralda, San Martín 908.
Id. 16a. B. de Irigoyen y San Juan, Brasil 986, Santiago del Estero y San Juan.
Id. 17a. Rodríguez Peña y Vicente López, Junín y Santa Fe, Santa Fe y Libertad.
Id. 18a. Cochabamba y Pichincha, Carlos Calvo y Cevallos, San Juan 1799, Independencia 1800.
Id. 19a. Santa Fe y Laprida, Pueyrredón y Juncal, Santa Fe 2239, Córdoba 2652.
Id. 20a. Independencia y Rioja, San Juan 2795, Pavón y 24 de Noviembre, Boedo y Tarija, Cochabamba 3101.
Id. 21,a Charcas y Canning, Las Heras 2999, Charcas y Coronel Díaz.
Id. 23a. Santa Fe 4512, Serrano y Guatemala.
Id. 24a. Almirante Brown 1068, Lamadrid y Almirante Brown, Del Crucero 1124.
Id. 25.a Canning y Rivera, Gascón y Alvarez, Acevedo 1360.
Id. 26a. Brandzen y Montes de Oca, Patricios 935.
Id. 27a. Warnes 300, Triunvirato 300.
Id. 28a. San José y Brasil, Vélez Sársfield 93.
Id. 29a. Federico Lacroze 3881, Triunvirato 1201, Avenida San Martín 1501.
Id. 31a. Cabildo 702, Paraguay y Bompland, San Salvador y Arguibel, Federico Lacroze y Conde, Rivera 1315.
Id. 32a. Santo Domingo 2647, California 2202, Montes de Oca y California.
Id. 33a. Cabildo 2402, y 1901, Crámer y Echeverría, Blandengues 2299.
Id. 34a. Rioja 1999. Caseros 3402 Chiclana 2909, Almafuerte 695.
Id. 35a. Cabildo 3501.
Id. 36a. Avenida La Plata 1796, Avenida Saenz 991.
Id. 37a. Conde y Aviles, Holmberg 1409.
Id. 38a. Rivadavia 6964. Directorio 2763. José Artigas y Canalejas.
Id. 39a. Bebedero 5802, y Monreo 4972.
Id. 40a. Azul y Remedios, Juan Bautista Alberdi y Ensenada.
Id. 42a. Villa Lugano, Juan Bautista Alberdi 6100.
Id. 43a. Segurola y San Eduardo, Avenida Gaona 3502, Rivadavia 7402.
Id. 44a. Rivadavia 10728, y 9502.
Id. 45a. Helguera 3107. Habana 3800, Avenida San Martín 3562.

PLANTAS Y SEMILLAS

SOCIEDAD ANONIMA
Vte. PELUFFO y Cía.
623-ALSINA-623
BUENOS AIRES

Municipalidad de General Pinto

Llámase a licitación pública, por el término de treinta días a contar desde la fecha, para la instalación de alumbrado público y particular eléctrico en los pueblos de General Pinto y Ameghino (F. C. O.).
La apertura de las propuestas tendrá lugar el día 19 de agosto de 1922 a las 14 horas, en la Secretaría de la Municipalidad, donde los interesados pueden solicitar el pliego de condiciones.
Las propuestas deberán presentarse en sobre lacrado con la inscripción "ALUMBRADO". — General Pinto, julio 21 de 1922. — El Secretario.

17|086 v. agosto 19

MINISTERIO DE MARINA

DIRECCION GENERAL ADMINISTRATIVA

Paseo Colón 1457

Llámase a presentación de propuestas para el día 21 de agosto próximo, hasta las 14.30 horas, para la provisión de 45.000 kilos de harina de trigo "00" y 250.000 kilos harina "0".
Por datos y pliegos de condiciones, etc., recurrir a la División Compras.

17|085 v. agosto 5

Ferrocarril Rosario a Puerto Belgrano

AVISO AL PUBLICO

De acuerdo con el decreto del P. E. de fecha 24 de junio próximo pasado y autorización respectiva de la Dirección General de Ferrocarriles Nacionales, esta empresa aumentará sus tarifas de pasajeros y exceso de equipajes a partir del 26 de julio de 1922 y las de encomiendas y cereales a partir del 10 de agosto próximo.
Estos aumentos se efectuarán en la forma y con las excepciones que se detallan en los avisos que se exhiben en los tableros de las estaciones de esta línea. — Rosario, julio 20 de 1922. — La Dirección.

17|084

AVISOS FUNEBRES

JOSE A. CORTEJARENA (q. e. p. d.) — Falleció en Rosario de la Frontera el 25 de julio de 1921, con los auxilios de la santa religión y la bendición papal. — Su esposa Helvecia Antonini de Cortejarena; sus hijos Carlos A., José A., María Carlota, Raquel, María Luisa, Josefina y Beatriz; sus hermanas, hermanos políticos, sobrinos y demás deudos, invitan a sus relaciones al funeral que por el eterno descanso de su alma se rezará en la iglesia de San Nicolás de Bary el día 27 del corriente a las 11 de la mañana. Favor que agradecerán. El duelo se despedirá por tarjeta.

v. 26 jul.

HERMINIA VAZQUEZ de CORREGE (q. e. p. d.) — Falleció el 21 de julio de 1922. Confortada con los auxilios de la santa religión. — Su esposo Luis B. Corrège; su señora madre Avelina Díaz de Vázquez; su madre política María Ch. de Corrège; sus hermanos Vicente, Anatilde V. de Alvarez de Toledo, María Amalia y Nélida; sus hermanos políticos Gregorio Alvarez de Toledo y Adela C. de Pizzurno, sobrinos, primos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al cementerio del Norte, hoy sábado 22 a las 16 horas. Se ruega no enviar coronas. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria, Cangallo 2920. — Nota: Servicio Casa Mirás, Balcarce 212 y Callao y Córdoba.

v. 22 jul.

ANGELA LUISA SORDELLI de MARINETTI (q. e. p. d.) — Falleció el 22 de julio de 1922. — Su esposo Damián Marinetti; sus hijos Josefa, Elvira, María Luisa, Damián, Pedro y Elida; su señora madre Antonia Colombo de Sordelli; sus hermanos Lorenzo, Tomás, José, Teresa, Antonia, Angela y Clara; sus hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta, a la estación Constitución, donde serán conducidos con el tren que sale a las 14 y 15 horas para la estación González Chaves (F. C. S.). Casa mortuoria, Tucumán 1787. — Servicio de la Compañía Nacional de Carruajes y Automóviles, Callao esquina Tucumán y Rio Bamba 966.

LICITACIONES

[illegible] Datos en la Dirección General de Puentes y Caminos de la Nación, calle Reconquista 575. — Buenos Aires, julio 21 de 1922.
[illegible] v. 25 jul.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA NACION

Llámase a licitación pública hasta el día 1.o de agosto próximo, a las 15.30 horas, para adjudicar la provisión de 11.100 metros cúbicos de madera [illegible] con destino a las obras de construcción del puente sobre el arroyo Totoral, en el camino de Tucumán a Catamarca por Huacra [illegible].

Datos en la Dirección General de Puentes y Caminos de la Nación, calle Reconquista 575. — Buenos Aires, julio 3 de 1922.
16|955 v. agosto 1.o

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA NACION

DIRECCION GENERAL DE IRRIGACION

Llámase a licitación pública para la provisión de cuatro (4) garras (cucharas) excavadoras a cadena simple para excavar ripio compacto.

Las propuestas serán abiertas el día 1.o de agosto del corriente año, a las 15 horas en presencia de los interesados que concurran.

Pliegos de condiciones a disposición de los interesados en la Oficina de Compras, Belgrano 124, 1er. piso. Buenos Aires, julio 4 de 1922. — El Director General.
16|956 v. 2 agosto

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA NACION

Llámase a licitación pública hasta el día 3 de agosto próximo, a las 15 horas, para adjudicar la provisión de 12.60 toneladas de acero laminado y 6.80 toneladas de hierro forjado, con destino a las obras del puente sobre el arroyo Saladillo, en el camino de Resistencia a Colonia Popular, territorio del Chaco.

Datos en la Dirección General de Puentes y Caminos de la Nación, calle Reconquista 575. — Buenos Aires, julio 5 de 1922.
16|972 v. 2 ag.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA NACION

Llámase a licitación pública hasta el día 16 de agosto próximo, a las 15.15 horas, para adjudicar la ejecución de las obras en el terreno del nuevo puente levadizo Pueyrredón, a construirse sobre el Riachuelo, en Barracas, a prolongación de la Avenida Vieytes.

Datos en la Dirección General de Puentes y Caminos de la Nación, calle Reconquista 575.

Buenos Aires, julio 18 de 1922.
17|047 v. agosto 16

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Habiéndose resuelto la venta de dos millones de ladrillos de los que fabrica la Dirección General de Arquitectura en los hornos del km. 18 de la línea de la Compañía General de FF. CC. en la provincia de Buenos Aires, llámase a licitación pública para la presentación de propuestas de acuerdo con las bases que los interesados pueden obtener en la secretaría (Lima 287) todos los días hábiles.

El acto de la apertura de las propuestas tendrá lugar el día 4 de agosto de 1922, a las 15 horas, en presencia de los interesados que concurran.
17|046 v. agosto 4

MINISTERIO DE HACIENDA

En ejecución del Decreto de fecha 23 de junio ppdo., llámase a licitación pública para la venta de 2.000 toneladas de azúcar de propiedad del Gobierno, existentes en los depósitos de la Aduana de la Capital, Sección 4a. del Dique No. 1 y Sección 4a. del Dique No. 2, bajo las siguientes condiciones:

1) Las propuestas deberán formularse sobre la base mínima de $ 0.41 m|n. por kilo bruto.

2) Las propuestas se entregarán en pliego cerrado en el Ministerio de Hacienda, de las 15 a las 17 horas del día 28 de julio de 1922, acompañadas de un certificado de depósito hecho en el Banco de la Nación Argentina, cuenta "Ministerio de Hacienda. Decreto de 22 de mayo de 1920. Abaratamiento del azúcar" que represente el 10 o|o del valor de la propuesta.

3) Las propuestas presentadas no dan derecho para exigir que ellas sean aceptadas pero obligan al proponente a mantenerlas en todas y cada una de sus partes hasta las 18 horas del día 31 de julio de 1922.

4) Las propuestas podrán hacerse por una pila de 100 (cien) toneladas, varias de la misma cantidad o por la totalidad de las 2.000 toneladas en venta, reservándose el Ministerio de Hacienda la facultad de adjudicar una o varios de los lotes solicitados, salvo que el proponente haya especificado que su propuesta se refiera únicamente al total de las partidas ofrecidas en venta.

5) El precio ofrecido se entenderá por la mercadería tal cual, y en [illegible] fiscal, libre de rechazo.

6) La entrega de la mercadería deberá efectuarse dentro de los 20 días de aceptada la propuesta y la retirará [illegible] Aduana de la Capital, [illegible] del comprador el recibo correspondiente.

7) El pago se efectuará al contado, depositando el comprador el importe correspondiente en el Banco de la Nación Argentina, cuenta "Ministerio de Hacienda. Decreto de 22 de mayo de 1920. Abaratamiento del azúcar".

8) Para poder efectuar la revisación del azúcar, los interesados se entenderán con el Director de la Alcaidía de la Aduana de la Capital.

Buenos Aires, julio 13 de 1922
SALABERRY.
17|067 v. 28 jul.

Juzgado Federal de la Capital

SECRETARIA ELECTORAL

Registro Municipal de 1922

Llámase a licitación para el día 22 de julio próximo, a las 15 horas, para la impresión del Registro Electoral Municipal de acuerdo con el pliego de condiciones que se encuentra a disposición de los interesados en esta secretaría. — Buenos Aires, julio 11 de 1922. — José Manuel Antequeda, secretario electoral. Palacio de Justicia, 6o. piso.
16|011 v. julio 22

Consejo Nacional de Educación

Llámase a licitación pública, hasta las 10 horas del 27 de julio próximo, para la adquisición de víveres que necesitarán las escuelas de niños débiles de los parques "Avellaneda", "Lezama", "Chacabuco" y "Bompland y Loyola", durante los meses de agosto a diciembre del corriente año y enero a mayo próximos inclusive. Datos, en la D. Administrativa, Rodríguez Peña 935, 1er. piso. — El Secretario General.
16|919 v. 22 julio

Hospicio de las Mercedes

Llámase a licitación pública para la provisión de comestibles y otros artículos de consumo, destinados al abastecimiento del Hospicio de las Mercedes, durante el tercer cuatrimestre del corriente año.

La licitación tendrá lugar en este establecimiento, el día 18 de agosto del corriente año, a las 14 horas, de acuerdo con el pliego de condiciones existente en el mismo, el que está a disposición de los interesados, en la secretaría de este establecimiento. — Buenos Aires, julio 18 de 1922. — El Director.
17|059 v. 26 julio

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública por el término de treinta días, a contar desde la fecha, para la ejecución total de las obras de los edificios proyectados para las sucursales del Banco en Tigre (provincia de Buenos Aires), Villa del Rosario (provincia de Córdoba) y de un garage en la calle Carlos Calvo No. 965, anexo a la Agencia No. 4.

Los planos y pliego de condiciones estarán a disposición de los concurrentes en las gerencias de la casa central y de las sucursales indicadas.

Las propuestas deben presentarse en sobre cerrado con sello de lacre, en la gerencia de la casa central, calle Rivadavia No. 363 o en la de las sucursales indicadas, antes de las 15 horas del día 8 de agosto próximo, fecha en que serán abiertas, en la primera, en presencia de los interesados que concurran al acto.

Si se presentan propuestas en las susodichas sucursales, debe hacerse con cinco días de anticipación a la fecha indicada. — Buenos Aires, 10 de julio de 1922. — Los gerentes.
16|937 v. julio 24

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Llámase a licitación pública por el término de treinta días a partir de la fecha, para presupuestar la construcción de las obras de albañilería y afines, correspondientes al edificio para la sucursal Bahía Blanca.

Los interesados podrán obtener los documentos de la licitación en la Dirección General de Construcciones del Banco, calle 25 de Mayo 245, de 13 a 16 horas, y en las sucursales Bahía Blanca y La Plata, previo pago de cincuenta pesos m|n.

Las propuestas se presentarán en sobre lacrado, en la gerencia de la casa matriz, y se abrirán ante escribano del Banco, en acto público, el día 17 de agosto próximo a las 15 horas, en presencia de los interesados que concurran. Las propuestas podrán ser presentadas también en las sucursales Bahía Blanca y La Plata hasta el día 14 de agosto (tres días antes) en sobre lacrado, y serán abiertas en la casa matriz conjuntamente con las demás.

Buenos Aires, julio 13 de 1922. — José Barrau, gerente general.
17|045 v. agosto 16

Provincia de Buenos Aires

HOSPITAL MELCHOR ROMERO

Llámase a licitación para la provisión de carne, harina, leche, leña y artículos de almacén, por el resto del año 1922, de acuerdo con el pliego de condiciones a disposición de los señores proponentes en la secretaría.

La apertura de las propuestas se realizará el día 29 del corriente mes a las 14 en la dirección del hospital. — El Director.
17|020 v. julio 29

DIRECCION DE OBRAS SANITARIAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Se hace saber a los propietarios de fincas situadas dentro del radio de las colectoras de cloacas en la ciudad de La Plata que de acuerdo con la resolución del P. E. de fecha 18 de julio se les concede una última prórroga general hasta el 31 de diciembre de 1922 para que procedan a la construcción de las cloacas correspondientes.

Si vencido el plazo que se acuerda, dichos propietarios no hubieran dado cumplimiento a lo dispuesto, la Dirección de Obras Sanitarias les aplicará una multa de ($ 200 m|n.) doscientos pesos moneda nacional, por cada una de sus fincas y por año. — I. Coquet, director.
17|080 v.

Intendencia Municipal de la Capital

Licitación para la provisión de artículos de pinturería

De acuerdo con lo resuelto en el expediente número 48404.D.921, llámase a licitación para la provisión de artículos de pinturería con destino a la Colonia de Crónicos de Ituzaingó. Tendrá lugar el día 27 del corriente a las 14 horas. El pliego de condiciones puede consultarse en la Oficina de Licitaciones. — Buenos Aires, julio 17 de 1922. — El secretario.
17|052 v. julio 27

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Préstamos para Edificación a Empleados Nacionales

SE AVISA A LOS EMPLEADOS NACIONALES POSEEDORES DE UN TERRENO, QUE DESEEN CONSTRUIR UNA CASA DE ACUERDO CON LA LEY 10676, QUE EL BANCO, POR INTERMEDIO DE SU DIRECCION GENERAL DE CONSTRUCCIONES, FACILITA, A QUIEN LO SOLICITE, EL PLANO DEL EDIFICIO Y EL PLIEGO DE CONDICIONES. SIN CARGO ALGUNO PARA EL EMPLEADO.

ADEMAS, EL BANCO, DE CONFORMIDAD CON LA LEY, INSPECCIONARA LA CONSTRUCCION Y VIGILARA EL FIEL CUMPLIMIENTO DE LO CONVENIDO CON LA EMPRESA CONSTRUCTORA.

ENERO 1922

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

[illegible] — BUENOS AIRES

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1o.—Los remates están sujetos a la aprobación del Directorio, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a la ley No. 10676.

2o.—El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3o.—Todo comprador abonará en efectivo, al firmar el boleto, el 5 o|o de seña y el [illegible] o|o de comisión.

4o.—Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5o.—Por mayores informes, ocurrase a las oficinas del Banco.

LA PLATA

CASA EN LA CIUDAD DE LA PLATA, ubicada en la calle 63 No. 527; en su sucursal La Plata, el día 1o. DE AGOSTO, a horas 14; edificada en terreno de 8 metros de frente por 40 mts. de fondo, conteniendo 4 habitaciones y demás dependencias. La deuda por afirmado es a cargo del comprador. — No. Ho. 761|3736, serie 6 o|o. Base, $ 4.500. Hipoteca, 4.500 pesos. Deuda actual, $ 3.679:667.
LA EPOCA, Inic. 14|7|922.

EN SU SUCURSAL LA PLATA, EL DIA 1o. DE AGOSTO, a horas 14; los siguientes inmuebles:
1o. Casa en la ciudad de La Plata, ubicada en la calle 37 S|n., entre las de 21 y 22, contiene 3 habitaciones y dependencias, edificada en los lotes 2, 10 y 29, manzana T, sección 24 de un plano especial, con superficie el lote 2 de 7.08 mts. de frente al NO. (calle 37) por 60 mts. de fondo y los lotes 10 y 29 con superficie en conjunto, por estar unidos, de 16 mts. de frente (calle 37) por 40 mts. de fondo.
2o. Tres lotes de terreno ubicados en la misma manzana y designados con los Nos. 5, 6 y 8, con superficie los dos primeros, por estar unidos, de 16.82 mts. de frente al SE. (sobre el bulevar 38) por 80 mts. de fondo y el lote 8, se compone de 8.01 de frente al SE. (bulevar 38), [illegible] mm. en el costado NE., 40 mts. [illegible] donde tiene un martillo a su favor que hasta la calle 32 mide 7 m. 993 mm. por 15 m. 995 mm.
3o. Dos lotes de terreno ubicados en la misma manzana, designados como lotes 3 y 4, con superficie en conjunto, por estar unidos, de 20 mts. de frente al NE. (calle 21) por 20 mts. de fondo. — No. Ho. 4446|31924, serie 5a. Base, $ 12.450. Hipoteca, $ 10.000. Deuda actual, 9.555:332 pesos.
LA EPOCA, Inic. 14|7|922.

TERRENO DE QUINTA EN LA CIUDAD DE La Plata, en su sucursal La Plata, el DIA 3 DE AGOSTO, a horas 14; designado en el plano general con los Nos. 203, 204, 241 y 242, de la sección B, con superficie de 6 hectáreas, 63 áreas y 64 centiáreas; lindando: al S. O., con las quintas Nos. 203 y 240; al N. O., con la 165 y 166; al N. E., con la 205 y 243 y al S. E., con la 279 y 280, todos los rumbos calles en medio. La deuda por afirmado es a cargo del comprador.
N.o H.o 1035|18084: Serie H. Base: $ 3.200. Hipoteca: $ 2.200. Deuda actual: $ 1.269:947.
LA EPOCA. Inic. 16 de julio de 1922.

CASA EN LA CIUDAD DE LUJAN, ubicada en la calle Dr. Adolfo Alsina s|n., en el local de la sucursal del Banco de la Nación Argentina, en Luján, el día 6 DE AGOSTO a horas 10; edificada en el lote 1 formado por la totalidad del 29 y parte del 24 de la manzana E. con superficie de 12.70 mts. de frente por 50 mts. de fondo contiene 2 habitaciones y demás dependencias.
No. Ho. 1103|5527, serie 6 ojo. Base, $ 1.800. Hipoteca, $ 1.200. Deuda actual, $ 993:441.
LA EPOCA, Inic. 20|7|922.

MENDOZA

PROPIEDAD UBICADA EN EL DEPARTAMENTO San Martín, distrito "Chapanay", en su sucursal Mendoza, el día 28 DE JULIO, a horas 14; con superficie de 51 hectáreas 6.793.70 m. c., conteniendo terreno alfalfado y terreno cultivable. La propiedad tiene derecho de agua para toda su extensión y riega por el canal Villa Central, hijuela poniente. Límites: al N., calle Wladimiro, frente al lote No. 10 del plano existente en la sucursal; al S., calle pública, frente a E. L. Day; al E., calle pública, frente a Olaguer Reynald, y al O., con la calle Alexis.—No. Ho. 1035|34414, serie K. Base, $ 13.100. Hipoteca, $ 5.300. Deuda actual, $ 4.024:018.
LA EPOCA, Inic. 11|7|922.

PROPIEDAD UBICADA EN EL DEPARTAMENTO San Martín, distrito "Chapanay", (Colonia Las Tres Porteñas), en su sucursal Mendoza, el día 28 DE JULIO, a horas 14; con superficie de 120 hectáreas, 0665 m. c. lo terreno cultivable e inculto, con derecho de agua para la mitad de su extensión. Límites: al N., lote 7 del plano existente en la sucursal; al E., parte del lote 14, lote 15 y parte del 16; al E., parte del 9, y al O., lote 5. — No. Ho. 994|34099, serie K. Base, $ 3.200. Hipoteca, $ 1.300. Deuda actual, $ 1.000:998.
LA EPOCA, Inic. 11|7|922.

CASA EN LA CIUDAD DE MENDOZA, ubicada en la calle General Gutiérrez Nos. 457 y 461; en su sucursal Mendoza, el DIA 3 DE AGOSTO, a horas 14; edificada en terreno de 787 m. c., según títulos y de 789.05 m. c., según croquis, conteniendo 16 habitaciones y demás dependencias.
No. Ho. 1085|23477. Serie 2.a. Base: $ 19.200. Hipoteca: $ 12.000. Deuda actual: $ 11.148:478.
LA EPOCA, Inic. 16 de julio de 1922.

PROPIEDAD UBICADA EN EL DEPARTAMENTO San Rafael, parte del lote A-2 de la colonia Bombal-Tabanera (hoy Nueva Navarra); en el local de la sucursal del Banco de la Nación Argentina, en San Rafael, el día 6 DE AGOSTO, a horas 10; con superficie de 9 hectáreas, 3.260 m. c., contiene viña y potreros alfalfados, linda: al N., calle en medio, con parte del lote B-3; al S., parte del lote 8; al E., lote 3, y al O., lote 5 y parte del lote 6. — No. Ho. 1045|34551, serie L. Base, $ 2.000. Hipoteca, $ 1.400. Deuda actual, $ 1.099:484.
LA EPOCA, Inic. 20|7|922.

PROPIEDAD UBICADA EN EL DEPARTAMENTO San Rafael, parte del lote B-2 de la colonia Bombal-Tabanera (hoy Nueva Navarra); en el local de la sucursal del Banco de la Nación Argentina, en San Rafael, el día 6 DE AGOSTO, a horas 10; con superficie de 9 hectáreas, 8.616 m. c., con potreros alfalfados y terreno cultivable; linda: al N., parte del lote 6; al S., calle en medio, con parte del lote A-2; al E., el lote 1, y al O., el lote 3.—No. Ho. 1050|34530, serie L. Base, $ 1.500. Hipoteca, $ 1.000. Deuda actual, $ 785:345.
LA EPOCA, Inic. 20|7|922.

PROPIEDAD UBICADA EN EL DEPARTAMENTO San Rafael, parte del lote A-3 de la colonia Bombal-Tabanera (hoy Nueva Navarra); en el local de la sucursal del Banco de la Nación Argentina, en San Rafael, el día 6 DE AGOSTO, a horas 10; con superficie de 9 hectáreas 4.618 m. c., con viña, potreros alfalfados y terreno cultivado; linda: al N., calle en medio, con parte del lote B-1 del plano existente en la sucursal Mendoza; al S., parte del lote 8; al E., lote 5 y parte del 4, y al O., lote 7. — No. Ho. 1047|34553, serie L. Base, $ 2.200. Hipoteca, $ 1.500. Deuda actual, $ 1.178:018.
LA EPOCA, Inic. 20|7|922.

PROPIEDAD UBICADA EN EL DEPARTAMENTO San Rafael, parte del lote B-2 de la colonia Bombal-Tabanera (hoy Nueva Navarra); en el local de la sucursal del Banco de la Nación Argentina, en San Rafael, el día 6 DE AGOSTO, a horas 10; con superficie de 18 hectáreas, 5.971 m. c., de terreno que ha sido cultivado y cultivable; linda: al N., calle en medio, con parte del lote C-2; al S., parte del lote 6; al E., lote 8, y al O., calle en medio con parte del lote B-1.—No. Ho. 1033|34544, serie L. Base, $ 2.000. Hipoteca, $ 1.600. Deuda actual, $ 1.256:553.
LA EPOCA, Inic. 20|7|922.

SAN LUIS

CAMPO UBICADO EN EL PARTIDO DE Mercedes, Departamento General Pedernera (prov. de San Luis), en su local, calle 25 de Mayo No. 245 (Capital Federal), el día 2 DE AGOSTO, a horas 14; con superficie de 5.500 hectáreas, lindando: al N., Sres. Bustamante; al S., campo La Aurora, de Real Salas; al E., campo La Ventura, de la sucesión de Marcos Domínguez, y al O., Real Salas.—No. Ho. 1|90, serie 6 ojo. Base, $ 64.300. Hipoteca, pesos 65.000. Deuda actual, 52.470:262 $.
LA EPOCA, Inic. 15|7|922.

SALTA

CASA EN LA CIUDAD DE SALTA, ubicada en la calle Alvarado Nos. 183 al 193, entre las de Santa Fe y Lavalle; en su sucursal Salta, el día 25 DE JULIO, a horas 14; edificada en terreno que mide 9.11 metros por 65 mts. de fondo, conteniendo 3 habitaciones y demás dependencias. — No. Ho. 145|20971, serie 1a. Base, pesos 3.200. Hipoteca, $ 3.000. Deuda actual, $ 2.648:783.
LA EPOCA, Inic. 7|7|922.

Santiago del Estero

CASA-QUINTA EN LA CIUDAD DE SANTIAGO, ubicada en la calle Avenida General Belgrano N.o 1825; en su sucursal Santiago, el DIA 27 DE JULIO, a horas 14; edificada en terreno de 5.902.65 m. c., contiene 5 habitaciones y demás dependencias.
N.o H.o 947|26895. Serie 3.a. Base: pesos 16.800. Hipoteca: $ 14.500. Deuda actual: $ 18.763:455.
LA EPOCA, Inic. 9 de julio de 1922.

CASA EN LA CIUDAD DE SANTIAGO, ubicada en la calle Independencia Nos. 091|95, esquina Avenida Alsina Nos. 301|5|9|15; en su sucursal Santiago, el DIA 27 DE JULIO, a horas 14: edificada en terreno según títulos de 93 metros de frente por 55 metros de fondo y según perito tasador, la superficie total es de 1045 m. c.
N.o H.o 282|29182. Serie 4.a. Base: pesos 16.900. Hipoteca: $ 13.000. Deuda actual: $ 12.491:998.
LA EPOCA, Inic. 9 de julio de 1922.

CORDOBA

CASA-QUINTA EN VILLA DEL PILAR, pedanía del mismo nombre, departamento Río Segundo; en su sucursal Córdoba, el día 25 DE JULIO, a horas 14; ubicada en la manzana No. 90 de la referida villa, con superficie de 13.680 m. c., lindando: al N., calle pública y resto de la misma manzana ocupada por la capilla; al S. y E., calles públicas, y al O., calle pública y tereno de la capilla.—No. Ho. 6|161, serie 6 ojo. Base, $ 10.000. Hipoteca, pesos 10.000. Deuda actual, $ 8.072:348.
LA EPOCA, Inic. 7|7|922.

CORRIENTES

CASA EN LA CIUDAD DE CORRIENTES ubicada en la Avenida 3 de Abril entre las de Paraguay y Jujuy; en su sucursal Corrientes, el DIA 27 DE JULIO, a horas 14; edificada en terreno de 9 metros de frente por 41.75 metros; lindando: al N., Avenida 3 de Abril; al S., E. y O., I. G. Grosso y Eugenia López.
N.o H.o 220|27430. Serie 3.a. Base: $ 2.100. Hipoteca: $ 1.500. Deuda actual: $ 1.423:807.
LA EPOCA, Inic. 9 de julio de 1922.

CAMPO UBICADO EN LA PRIMERA SECCION del Departamento de Concepción (provincia de Corrientes), en su local, calle 25 de Mayo No. 245 (Capital Federal), el día 2 DE AGOSTO, a horas 14; con superficie de 2.133 hectáreas, 23 áreas, 83 centiáreas y 76 dec. cds., lindando: al NE., Florencio Sosa Avalos; al NO., Genoveva L. de Benítez; al S., Tránsito C. de Ausotegui; al E., Víctor Manuel Cuvo, y al O., Ana Rosa L. de Sosa, sucesores de Pujato y otros. — No. Ho. 200|26778, serie 3a. Base, $ 23.500. Hipoteca, pesos 21.000. Deuda actual, $ 19.033|204.
LA EPOCA, Inic. 15|7|922.

CASA EN LA CIUDAD DE CURUZU-CUATIA, ubicada en la calle Castillo entre las de Pueyrredón y Rodríguez Peña, en el local de la sucursal del Banco de la Nación Argentina de dicha ciudad, el día 6 DE AGOSTO, a horas 10; edificada en terreno de 26 mts. de frente a la calle Castillo por 55 mts. de fondo según títulos; límites: al N., calle Castillo; al S., Felipe Rolla; al E., sucesores de S. Nicolini, y al O., herederos de C. Queirolo.
No. Ho. 800|30937, serie 5a. Base, pesos 3.200. Hipoteca, $ 3.000. Deuda actual, $ 2.866:615.
LA EPOCA, Inic. 20|7|922.

ROSARIO

CASA Y TERRENO EN LA CIUDAD DE ROSARIO, ubicada en la calle Laprida número 1152|56; en su sucursal Rosario, el DIA 25 DE JULIO, a horas 14; edificada en terreno de 8 metros 66, por 64.95 metros de fondo. Además una fracción de terreno contigua al fondo de la casa, compuesta de 9m526 de frente por 24m248 de fondo, lindando: al E., con Pedro Larrzechea, al O., Domingo Mcreyra; al N., con Pila y al S., con la casa antes mencionada.
N.o H.o 924|28003. Serie 4.a. Base: $ 36.100. Hipoteca: $ 31.000. Deuda actual: $ 29.245:339.
LA EPOCA, Inic. 6 de julio de 1922.

SAN JUAN

PROPIEDAD PARA MOLINO DENOMINADA "San Pablo", ubicada en lo urbano de la ciudad de San Juan, sobre la calle Rawson (hoy Salta) en su sucursal San Juan, el DIA 27 DE JULIO, a horas 14; distante como a un kilómetro al S. O. de la plaza 25 de Mayo, de esa ciudad; contiene casa-habitación, viña, etc., con superficie de 13.211 metros 8 decímetros cuadrados; lindando: al N., propiedad de la sucesión de Flores Cano; al S., testamentaria de Reyes Portus; al E., con la calle Salta y al O., con la Avenida España.
N.o H.o 117|14954. Serie 6 ojo. Base: $ 62.500. Hipoteca: $ 50.000. Deuda actual: $ 42.830:879.
LA EPOCA. Inic. 9 de julio de 1922.

FINCA UBICADA EN EL DEPARTAMENTO de 25 de Mayo; en su sucursal San Juan, el DIA 9 DE AGOSTO, a horas 14; distante como 40 kilómetros al S. E., de la Plaza 25 de Mayo de esa ciudad; con superficie de 157 hectáreas, 16 áreas y 79 centiáreas, contiene una casa de tres piezas y potreros alfalfados; límites: al N., Martín Balmaceda; al S., Segundo Velardez y Abraham Vidart; al E., Ramón Echegaray y al O., sucesión Angela Baca de Echegaray, calles públicas de por medio por los cuatro rumbos.
N.o H.o 285|25216. Serie 2.a. Base: pesos 30.000. Hipoteca: $ 22.000. Deuda actual: $ 20.738:974.
LA EPOCA. Inic. 22 de julio de 1922.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial del Departamento del Sud de la provincia, doctor Antonio Quintana, se cita y emplaza por el término de 30 días, contados desde la primera publicación del presente, a los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de doña FRANCELINA O FRANCELINE COQUE, ya sean herederos o acreedores, a fin de que durante dicho término y bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar, comparezcan ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma.—Dolores, mayo 2 de 1922.—Carlos María Campos, secretario.
16|945 v. 27 julio

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña ROSA D'ANGELO O D'ANGELO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, junio 23 de 1922.—Dr. Héctor Olmedo Cortés, secretario.
16|923 v. 23 julio

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República doctor don F. M. Colombres ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don MANUEL MARIÑO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, julio cinco de 1922.—Dr. Horacio H. Dobranich, secretario.
16|982 v. 4 agosto

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República doctor don Adolfo Casabal ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don LUIS O LUIS JUAN ANTONIAZZO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, junio 30 de 1922.—Dr. Eduardo Rojas, secretario.
16|979 v. 4 agosto

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República doctor don Adolfo Casabal ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JOSE DEL PINO o JOSE DEL PINO Y CASTRO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, julio tres de 1922.—Alfredo Parsiani, secretario.
16|981 v. 4 agosto

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por ANGEL SANTIAGO PELUFFO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del doctor Manuel Beretervide, bajo apercibimiento de lo a que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, junio veintitrés de 1922.—José E. Cirio, secretario.
16|931 v. 24 julio

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JERONIMO BASSI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, julio 7 de 1922. — José Agustín Basualdo, secretario.
16|992 v. 8 agst.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Arturo Seeber ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por VICENTE LEZAMA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, julio 10 de 1922. — Dr. Alberto C. Oderigo, secretario.
17|002 v. 9 agosto

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital Federal, doctor Eduardo M. Naón, se hace saber a todos los acreedores de don SIMON FRIDMAN, por el término de ocho días, que habiéndose presentado dicho comerciante solicitando convocatoria de sus acreedores, se ha designado la audiencia del día siete de agosto próximo, a las catorce horas, a efecto de que tenga lugar la junta de verificación de créditos. Resultó insaculado el contador don Fernado Correa y nombrado interventores a los acreedores E. A. Petenello, Banco de Galicia y Castillo Michalowicz. — Buenos Aires, 14 de julio de 1922.—Dr. Dimas González Gowland, secretario.
17|035 v. 22 julio

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña ENRIQUETA CAPON DE LLANO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, julio 13 de 1922.—Dr. Carlos F. Degreef, secretario.
17|049 v. 16 agosto

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ERNESTO ESLEJER, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, junio 21 de 1922.—Dr. Enrique A. Peña, secretario.
17|007 v. 10 agosto

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña ROSA FONTANA DE GHIO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, julio seis de 1922.—Dr. Enrique A. Peña, secretario.
17|003 v. 10 agosto

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ANGEL ZACCHEO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, junio seis de 1922.—José E. Cirio, secretario.
17|013 v. 11 agosto

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital de la República, doctor don Félix Martín y Herrera, se hace saber por medio del presente y por el término de ocho días, al público en general, la siguiente sentencia de rehabilitación: Buenos Aires, julio 7 de 1921.—Autos y Vistos: Atento lo dictaminado precedentemente por el señor agente fiscal y de lo informado a fs. 295 y demás constancias de autos, de los que resulta haber transcurrido más de tres años desde la fecha de declaración de quiebra hasta el pedido de fs. 293; de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 148 de la ley No. 4156, rehabilítase para ejercer el comercio a ANTONIO IGLESIAS y consentida o ejecutoriada que sea esta sentencia publíquese por el término de 8 días en los diarios que designe el peticionante y fecho líbrense los oficios del caso para que se levanten las interdicciones, todo previa reposición de sellos. —F. Martín y Herrera. —Ante mí: Raúl de Zuviría.—Buenos Aires, Julio 13 de 1922.—Raúl de Zuviría, secretario, Oficina Palacio de Justicia, 5o. piso, sobre Tucumán.
17|043 v. 22 jul.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña CELESTINA CAPRA DE MUSITANI, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo a que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, 30 de mayo de 1922.—Juan Carlos Lagos (hijo), secretario.
16|976 v. 3 agosto

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República doctor don Juan Carlos Lagos ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ANTONIO DEMARCO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del doctor M. Beretervide, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, junio 27 de 1922. — Manuel Beretervide, secretario.
16|978 v. 4 agosto

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don EZEQUIEL DOMINGO ERLANDO o EZEQUIEL ERLANDO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, junio veintitrés de 1922.—Carlos E. González del Solar, secretario.
16|968 v. 2 agosto

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital Federal doctor Eduardo M. Naón, secretaría del autorizante, se hace saber por el término de ocho días, al público en general que se ha presentado solicitando convocatoria de acreedores el señor ROBERTO PEREZ GABITO, habiéndose señalado el día 27 de julio, a las 14 horas, para que tenga lugar la junta de verificación de créditos, nombrándose interventores al Banco de Galicia y Buenos Aires, Bossio y Camuyrano y Banco de la Nación Argentina y que ha sido insaculado al contador Juan José Costelli para que informe en dicha audiencia.—Buenos Aires, julio 14 de 1922.—Dr. Luis Martín y Herrera, secretario.
17|040 v. 24 julio

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña CEFERINA CAMPOS DE RACCONE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, julio tres de 1922.—Dr. Manuel Marini, secretario.
17|035 v. 16 agosto

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República doctor don Adolfo Casabal ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don MANUEL MUÑOZ LILLO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, julio doce de 1922.—Armando F. Laspiur, secretario.
17|058 v. 17 agosto

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de esta Capital Federal, doctor Juan Carlos Lagos, se hace saber, por el término de quince días, a los acreedores del concurso formado a don VALERIO o VALERIO AUGUSTO MILBERG que, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 748 del Código de Procedimientos, se ha designado la audiencia del día veintiocho de julio a las quince horas, para que tenga lugar la junta general de acreedores, a los efectos de proceder a la verificación de los créditos; previniéndoseles que, a los acreedores que no concurran se les tendrá por adheridos a las resoluciones tomadas por la mayoría. — Buenos Aires, junio veintiocho de 1922. — José L. Urdapilleta, secretario.
16|996 v. 24 jul.

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital doctor J. Isaac Arriola, secretaría del doctor Ricardo S. Curutchet, se hace saber por el término de tres días, que por escritura pasada por ante el escribano público don Miguel B. Spinosa con fecha treinta de junio ppdo. se ha disuelto la sociedad que giraba en esta plaza bajo el rubro de "J. S. PRESCOTT y Cía.", formada por los señores Richards Simons Trulla y Juan S. Prescott, habiéndose hecho cargo del activo y pasivo de la misma el último de los nombrados.—Buenos Aires, julio 17 de 1922. —Dr. Ricardo S. Curutchet, secretario.
17|063 v. 22 julio

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital Federal, doctor J. Isaac Arriola y secretaría del autorizante, se hace saber a los acreedores del concurso de don FERNANDO MUSIN, que el síndico del mismo ha presentado el estado del concurso, el que se encuentra de manifiesto en secretaría por el término de ocho días, a fin de que los señores acreedores tomen conocimiento del mismo y puedan hacer las observaciones que crean convenientes; como asimismo, que se ha fijado la audiencia del día 24 del corriente, a las 14, para que proceda a regular los trabajos del síndico.—Buenos Aires, julio 14 de 1922.—Arturo García Calvo, secretario.
17|034 v. 22 julio

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República doctor don F. M. Colombres ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don FRANCISCO PFLAUM y MARIA OGNI DE PFLAUM, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por

derecho. — Buenos Aires, 1922.—Dr. Horacio rio.

El señor juez de lo civil de la doctor cite, llame treinta días, publicación se consideren dejados por doña ROSA ANTONATO DE SPERANZA, ya sean herederos o acreedores, para dicho término comparezcan acciones en forma, y secretaría del que cibimiento de lo que derecho. — Buenos Aires, 1922.—Dr. Alfredo Pereira 17|0

Por disposición del señor mercio de esta Capital Federal Isaac Arriola, interinamente a juzgado que fué del doctor Llaneda, se hace saber el Buenos Aires, abril 2 de 19 Vistos: Por presentado y domicilio indicado. Atento declárase en estado de quiebra KOGAN. Nómbrase contador Pinto, a quien le ha correspondido al sorteo practicado en este actuario, fíjase como fecha la cesación de pagos el día tación; líbrese oficio al señor Correos para que retenga y remita tador nombrado la correspondencia epistolar y telegráfica del fallido, ser abierta en su presencia o en su ausencia, a fin de fuere puramente personal; dos los que tengan bienes del fallido para que los pongan ción del contador, bajo las responsabilidades que bibe hacer pagos o entregas fallido, so pena a los de no quedar exonerados chos pagos y entregas, de las que tengan pendientes en favor sa; procédase por el actuario nombrado a la ocupación, de todos los bienes y pertenencias Lido; líbrense los oficios señores jueces de comercio de Embargos e Inhibiciones la que se decreta contra tese al señor agente fiscal edictos por seis días en los letín Judicial" y LA EPOCA ber este auto y convocando res a junta de verificación tendrá lugar en la sala de juzgado, el día 23 de abril, se señalan para notificaciones ría, los días lunes y jueves te hábil si alguno de estos —Rep. la foja.—Al mismo saber que la junta para créditos ha sido postergada 28 de julio, a las quince julio 12 de 1922.—
17|0

Por disposición del señor mera instancia en lo civil M. Colombres, se llaman y dos los que se consideren los bienes quedados por doña CATALINA REPETTO sean como herederos o que en el término de treinta can su acción en forma por secretaría a cargo del que apercibimiento de lo que Buenos Aires, julio quince de Cúneo, secretario. 17|0

El señor juez de primera civil de la Capital de la Fernando M. Colombres, ha cite, llame y emplace por treinta días contados desde la blicación del presente, a todos consideren con derecho a los dos por don FRANCISCO sean com herederos o acreedores, dentro de dicho término comparezcan ducir sus acciones en forma juzgado y secretaría del que jo apercibimiento de lo que por derecho.—Buenos Aires, 1922.—Dr. Carlos F. Degreef 17|0

Por disposición del señor mercio de la Capital Federal, do M. Naón, secretaría del hace saber por el término al señor MANUEL FLORES, sentarse ante este juzgado estar a derecho en el juicio cobro de pesos le sigue el Americano (en liquidación), bimiento de nombrársele Ausentes.—Buenos Aires, mayo —Dr. Luis Martín y Herrera, 17|0

Por disposición del señor mercio de la Capital Federal, M. Naón, se hace saber a todos dores de don JESUS O. MENDEZ te auto de quiebra: Buenos bre 20 de 1921. — Autos y tando justificados por los autos los extremos exigidos decláraseen estado de quiebra MENDEZ. Nómbrase contador nan Ortega Belgrano, a quien pondido según el sorteo practicado te acto ante el actuario, provisoria de la cesación de la presentación; líbrese oficio Director de Correos para remita al contador nombrado dencia epistolar y telegráfica que deberá ser abierta en por el juez en su ausencia, tregarle la que fuere puramente intímese a todos los que y documentos del fallido pongan a disposición del las penas y responsabilidades ponden; se prohibe hacer de efectos al fallido, so pena bicieren, de no quedar exonerados de dichos pagos y entregas obligaciones que tengan vor de la masa; procédase y el contador nombrado a jo inventario, de todos los tenencias del fallido; líbrense del caso a los señores jueces y a la Oficina de Embargos nes para que anote la que tra el fallido y cítese al señor cal. Publíquense edictos por los diarios "Boletín Judicial" CA, haciendo saber este auto a los acreedores a junta de créditos, que tendrá lugar audiencia del juzgado, el febrero el año próximo. notificaciones en secretaría, y jueves, o el siguiente de estos fuere feriado.—Rep. E. M. Naón.—Ante mí: D. land.

Igualmente se hace saber res, que la audiencia antedicha postergada para el día 31 de rriente año 1922, a las quince ha sido nombrado el contador Bayetto en esta quiebra, señor Hernán Ortega Belgrano Aires, 18 de julio de 1922. Dimas González Gowland, 17|0

Por disposición del señor cio de esta Capital Federal Arriola, interinamente a cargo de comercio que fué del doctor Eneda, se hace saber el Buenos Aires, marzo 22 de y Vistos: Por presentado y domicilio indicado. Atento declárase en estado de quiebra MARIA RODRIGUEZ. Nómbrase don Carlos Fabián Panelo, correspondido según el sorteo en este acto ante el actuario, fecha provisoria de la cesación el día 26 de noviembre de oficio al señor Director de que retenga y remita al brado la correspondencia epistolar gráfica del fallido, que deberá en su presencia o por el juez sencia, a fin de entregarle sea puramente personal; intímese que tengan bienes y documentos do para que los pongan a contador, bajo las penas y dades que correspondan; pagos o entregas de efectos pena a los que lo hicieren exonerados en virtud de entregas, de las obligaciones pendientes en favor de la por el actuario y el contador a la ocupación, bajo inventario los bienes y pertenencias branse los oficios del caso jueces de comercio, y a la bargos e Inhibiciones para que se decreta contra el fallido al señor agente fiscal; los por seis días en los diarios Judicial" y LA EPOCA, haciendo te auto y convocando a los junta de verificación de créditos tendrá lugar en la sala de juzgado el día 7 de abril Se señalan para notificaciones ría los días lunes y jueves hábil, si alguno de estos fuere Rep. la foja.—Al mismo tiempo ber que la junta para la créditos ha sido postergada 1o. de agosto, a las quince julio 12 de 1922.—Dr. Fernando ni, secretario. 17|0

Por disposición del señor de la sección 3a., don Luis cita, llama y emplaza por cinco días, desde la primera sus edictos, a los señores ANTONIO Y PERONIELLO que comparezcan a estar a la audiencia de juicio verbal lio, a las 15 horas, a contestar da que les sigue por cobro de Rafael de la Torre, con la se dará por contestada comparecen en su rebeldía, y brará defensor de ausentes represente en el juicio. nio 27 de 1922.—Luis 17|0

El señor juez de primera lo civil de la capital tor don Fernando M. Colombres puesto se cite, llame y emplace mino de treinta días, contados primera publicación del presente los que se consideren con bienes dejados por

[illegible] ... en el término ... CARLOTA ... herederos o acreedores ... de dicho término ... — Carlos F. ... secretario. 17|076 v. 20 ag.

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor ... [illegible] ... MARIA ... [illegible] ... — Roberto ..., secretario. 17|078 v. 26 ag.

Por disposición del señor juez de comercio, doctor Félix Martín y Herrera, se hace saber por medio del presente y por el término de tres días, que ha quedado disuelta la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razón de A. DOMINONI y COMPAÑÍA, ... "DOMINONI SOCIEDAD ANÓNIMA INDUSTRIAL y COMERCIAL LIMITADA", ... escritura pasada ante el escribano don Faustino F. Vivanco, con fecha tres de junio del corriente año. — Buenos Aires, julio 20 de 1922. — Alfredo G. Romero, secretario. Palacio de Justicia, 5.o piso sobre Tucumán. 17|077 v. 24 jul.

... que dentro de dicho término ... acciones ... — Carlos F. ..., secretario.

Por disposición del señor Juez de ... de la Capital, doctor Félix Martín y Herrera, se hace saber por medio del presente y por el término de ... días, que con fecha 26 de abril ... Liverpool, ... "THE HELVETIA DAIRY COMPANY LIMITADA", que giraba ... Liverpool y ... Buenos Aires, ... — Buenos Aires, abril 24 de 1922. — Agustín ..., secretario. 17|0.. v. 24 jul.

Por disposición del señor Juez de Comercio de la Capital, doctor Isaac Arriola, a cargo interinamente del juzgado del doctor Juan B. Estrada, se hace saber por el término de cinco días que en los autos de la quiebra de F. ... y Cía. se ha señalado nuevamente la audiencia del día 31 del corriente mes, a las 15 horas, para que los acreedores concurran a Junta a efectos de regular los honorarios del síndico liquidador ... Buenos Aires, julio 20 de 1922. — Santo S. Faré, secretario. 17|079 v. 26 jul.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña LUISA ALPINI DE FIRPO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, julio 17 de 1922. — Alfredo Peraiani, secretario. 17|081 v. 20 ag.

... de ... Aires, 14 de julio de 1922. — ..., presidente; ..., secretario.
Se hace presente a los señores accionistas que de acuerdo con el art. ... de los estatutos, deberán ... a la Asamblea, hasta el día de la víspera de su celebración, en la ... de la Sociedad. 17|033 v. 3 agosto

... SOCIEDAD ANÓNIMA ... — Se convoca a los señores accionistas a las Asambleas Extraordinaria y General Ordinaria, que por resolución del Directorio se celebrarán el 10. de agosto venidero, a las 15 horas, en el local de la Sociedad, calle Florida No. 171 (Galería General Güemes) para tratar las siguientes:

ORDENES DEL DIA

Asamblea Extraordinaria

1o. Dar cuenta de la constitución definitiva de la Sociedad.
2o. Modificar el art. 15 de los Estatutos, ampliando y precisando las facultades del Directorio en la forma que éste proponga en la Asamblea.

Asamblea General Ordinaria

4o. Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del síndico.
5o. Elección de síndico y propietario suplente.
6o. Practicar el sorteo del art. 11 de los Estatutos para determinar los Directores que cesan el 1o. y 2o. año y designar el reemplazante al 1o.
4o. Designación de un accionista para que en carácter de secretario firme con el presidente el acta de ambas Asambleas y las copias auténticas de las mismas.
NOTA: Se previene a los señores accionistas que deberán depositar en secretaría sus acciones, por lo menos 3 días antes del fijado para celebrar las Asambleas. —Alberto San Miguel, vicepresidente en ejercicio.—Buenos Aires, julio 14 de 1922. 17|080 v. 28 julio

COMPAÑÍA AZUCARERA TUCUMANA — (Sociedad Anónima) — Buenos Aires, Bartolomé Mitre 531. — Convocatoria. — De acuerdo con el artículo 24 de los estatutos de esta Sociedad se cita a los señores accionistas para la vigesimaséptima asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 28 del actual, a las 11 horas, en el local de la Sociedad, calle Bartolomé Mitre 531 (altos).

ORDEN DEL DIA

1o. Consideración de la Memoria y Balance correspondientes al ejercicio terminado el 31 de marzo de 1922.
2o. Elección de un director titular y tres directores suplentes.
3o. Elección de síndico y síndico suplente.
4o. Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
A más tardar tres días antes de la Asamblea, los señores accionistas deberán presentar sus acciones en la secretaría de la Sociedad para obtener el boleto de entrada.
Se ruega a los señores accionistas se sirvan recoger a partir del 21 del actual, en la misma secretaría, la memoria correspondiente al año económico 1921-22.—Buenos Aires, 7 de julio de 1922.—El Directorio. 16|926 v. 28 julio

QUEBRACHALES TINTINA (SOCIEDAD ANÓNIMA) — De acuerdo con lo establecido en el artículo 18 de los estatutos de la sociedad, se cita a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de julio de 1922, a las 16, en el local Bartolomé Mitre No. 531, altos, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA

1o. Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al 16o. ejercicio terminado el 31 de marzo de 1922.
2o. Elección de cuatro directores titulares y dos suplentes.
3o. Elección de síndico y síndico suplente.
4o. Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.
Nota: Hasta un día antes de la fecha fijada para la reunión de la Asamblea, los señores accionistas podrán presentar sus acciones en la secretaría de la Sociedad, calle San Martín No. 142, para obtener el boleto necesario de entrada, en el cual se determinará el número de votos que les corresponda. — Buenos Aires, 6 de julio de 1922. — El Directorio. 16|977 v 27 julio.

ASOCIACIÓN MUTUA DE HOTELES, RESTAURANTS, CONFITERÍAS Y CAFÉS. — Convocatoria.—De acuerdo con los artículos 23, 24 y 26 de los estatutos sociales, se convoca a los señores socios a la asamblea general ordinaria que se celebrará el día viernes 28 del corriente mes, a las 15 horas, en el domicilio social, Cerrito 232, a efectos de considerar la siguiente

ORDEN DEL DIA

1o. Lectura y consideración de la Memoria y Balance correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio último.
2o. Elección de cuatro miembros titulares y dos suplentes para integrar la comisión directiva y en substitución de los señores Carlos Gontaretti (hijo), Enrique J. Lima, Fernando Soot, M. D. Acal, José Tricerri y Mauricio Curutchet, respectivamente, que terminan su mandato de acuerdo con el resultado del sorteo hecho en cumplimiento del art. 14 de los estatutos sociales.
3o. Nombramiento de delegado general y suplente ante la Asociación del Trabajo.
4o. Designación de dos señores socios para que en representación de la Asamblea, aprueben y firmen el acta de la misma, facultándolos al efecto para constatar la exactitud del balance presentado, procediendo en forma a la revisación de los libros y demás documentos de la sociedad, y subscribir el informe respectivo que corresponda y que deberá formar parte integrante de ella.—Buenos Aires, julio 19 de 1922.—Carlos Gontaretti (hijo), presidente; E. J. Lima, secretario. 17|064 v. 22 julio

... cial, compuesto de 75 metros en el N.O., 100 metros en el S.E., 18m30 en el S.O., 31 metros por otro lado S.O. y el último lado frente al camino de 95m90, o sea una superficie de 3.777.30 metros cuadrados. Lindando al N.O. con la calle abierta (sin nombre) en medio con los lotes 2 y 3 de la manzana A, propiedad del señor Ernesto Bolst; por el S.E. calle cerrada y sin nombre en medio con los lotes 2 y 2 de la manzana D, propiedad del doctor P. I. Dorrego; por el S.O. dos oblicuas lindan con la calle sin nombre y cerrada que lo separa de un terreno del doctor F. Raynolli; por otra oblicua al mismo rumbo terrenos de don Alfredo Queandi y por el N.O. camino de Morón a San Martín en medio con la Escuela Militar de Aviación. El martillero tomará como base las 2|3 partes de la tasación rebajada en un 25 o|o, o sean 0.75 centavos el metro cuadrado, estando además autorizado para exigir del comprador el 8 o|o de seña y el 2 o|o de comisión.—Buenos Aires, julio 10 de 1922.—Santo S. Faré, secretario. —Más datos, 25 de Mayo 81.—Alberto D. Justo.
17|073 v. ag. 4

G. BARBOSA Y CIA.

JUDICIAL en Belgrano, terreno calle Olazabal entre Donado y Acha 8m66 x 22m21.
Base $ 3.650.00 m n.
El domingo 6 de agosto a las 16 de acuerdo con el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por disposición del Sr. Juez en lo Civil Dr. Fernando M. Colombres, secretaría del autorizante, se hace saber por quince días que en el juicio Bonello José contra Simieli Miguel y otros, han sido nombrado los martilleros G. Barbosa y Cía. para que procedan a la venta en pública subasta con la base de pesos tres mil seiscientos cincuenta m n. de c'l. ($ 3.650.00 m n.) de un terreno situado en Belgrano, calle Olazabal, entre Donado y Acha designado con el No. 19, manzana 7, compuesto de ocho metros 66 ctms. de frente al S. E. por veinte y dos metros 72 ctms. de fondo en el costado N. E. y veinte y dos metros 21 ctms. en el costado S. O. (Ad-Corpus). Autorízase a los martilleros para percibir del comprador el 8 o|o a cuenta de precio y el 2 o|o de su comisión. Más datos a la secretaría del autorizante, Palacio de Justicia 6o. piso o a los martilleros G. Barbosa y Cía., Bolívar 171. — Jorge González del Solar.
17|083 v. agosto 5

FERROCARRILES

FERROCARRIL DEL SUD

AVISO AL PUBLICO

Desde el día 22 de julio de 1922, se aumentarán en este empresa las tarifas ordinarias y especiales de pasajeros y exceso de equipaje, y desde el 8 de agosto de 1922 se elevarán también las tarifas ordinarias y especiales de encomiendas y cargas, de acuerdo con el decreto del P. E. de fecha 24 de junio pasado y la autorización de la Dirección General de Ferrocarriles Nacionales.
Estos aumentos se efectuarán en la forma y con las excepciones que se detallan en los avisos que han sido fijados en los tableros de las estaciones de la línea.
LA ADMINISTRACION.
Julio 3 de 1922. 16|991 v. 22 jul.

Ferrocarril Central Córdoba

AVISO AL PUBLICO

Desde el día 25 de julio de 1922, se aumentarán en este Ferrocarril las tarifas ordinarias y especiales de pasajeros y exceso de equipaje, de acuerdo con el decreto del P. E. de fecha 24 de junio pasado y la autorización de la Dirección General de Ferrocarriles Nacionales.
Estos aumentos se efectuarán en la forma y con las excepciones que se detallan en el aviso que se exhibe en los tableros de las estaciones.
H. G. Cabrett, Administrador general.
Julio 8 de 1922. 16|994 v. 24 jul.

Ferrocarril Central Argentino

AVISO AL PUBLICO

Desde el día 28 de julio de 1922 esta empresa aumentará sus tarifas ordinarias y especiales de pasajeros y exceso de equipaje, y desde el 14 de agosto de 1922, también aumentará sus tarifas ordinarias y especiales de encomiendas y cargas, de acuerdo con el decreto del P. E. de fecha 24 de junio ppdo. y la autorización de la Dirección General de los FF. CC. Nacionales. Estos aumentos se efectuarán en la forma y con las excepciones que se detallan en los avisos que han sido fijados en los tableros de todas las estaciones de esta línea.—Howard Williams, gerente. — Buenos Aires, 10 de julio de 1922. 17|003

La Compañía de los Ferrocarriles de Entre Ríos

AVISA AL PUBLICO

Que de acuerdo con las publicaciones exhibidas en las estaciones y a contar desde el 11 de agosto de 1922, se introducirán aumentos en el precio mínimo de boletos de cama, en la tarifa especial B 5 de encomiendas, y en las tarifas ordinarias y especiales para cargas, según decreto del P. E. fecha 24 de junio de 1922, y la autorización de la Dirección General de FF. CC.
Para más pormenores, dirigirse a la Oficina de Informes en Galería Güemes, Buenos Aires, a la Oficina de Tráfico, en Concordia, y a los jefes de estación.—Julio 8 de 1922.—La Administración. 17|016 v. 10 agosto

Tramway a Vapor de Rafael

AVISO AL PUBLICO

Desde el día 26 de julio de 1922 se aumentarán en esta empresa las tarifas ordinarias y especiales de pasajeros y exceso de equipaje, y desde el 15 de agosto de 1922 se aumentarán también las tarifas ordinarias y especiales de encomiendas y cargas de acuerdo con el decreto del P. E. de fecha 24 de junio pasado y la autorización de la Dirección General de Ferrocarriles Nacionales.
Estos aumentos se efectuarán en la forma y con las excepciones que se detallan en el aviso que se exhibe en los tableros de las estaciones. — Julio 11 de 1922. — H. G. Cabrett, Administrador general. 17|004 v. 10 agosto

Ferrocarril de Buenos Aires al Pacífico

AVISO AL PUBLICO

Desde el 1o. de agosto esta Empresa aumentará sus tarifas ordinarias y especiales de pasajeros y exceso de equipajes y desde el 15 de agosto también aumentará las tarifas ordinarias y especiales de encomiendas y cargas, de acuerdo con el decreto del P. E. de fecha 24 junio ppdo. y la autorización de la Dirección General de Ferrocarriles.
Estos aumentos se efectuarán en la forma y con las excepciones que se detallan en los avisos que se exhiben en las estaciones.—Julio 15 de 1922.—La Administración. 17|053 v. 31 julio

Ferrocarril Oeste de Buenos Aires

AVISO

Se pone en conocimiento del público que a contar del 15 de agosto de 1922 esta empresa pondrá en vigencia nuevas tarifas ordinarias y especiales para encomiendas y cargas. Para más pormenores dirigirse al Departamento Comercial en la estación Once de Septiembre y a los jefes de estación.
Estación Once de Septiembre, 16 de julio de 1922. — La Administración.
17|044 v. 14 ag.

Ferrocarril Oeste de Buenos Aires

AVISO

Se pone en conocimiento del público que a contar del 25 del corriente mes esta empresa pondrá en vigencia nuevas tarifas para pasajeros y excesos de equipajes.
Para más pormenores, dirigirse al Departamento Comercial en la Estación Once y a los jefes de estación.—Estación 11 de Septiembre, 10 de Julio de 1922.—La Administración. 17|028 v. 25 julio

La Compañía del Ferrocarril Nord Este Argentino

AVISA AL PUBLICO

Que de acuerdo con las publicaciones exhibidas en las estaciones y a contar desde el 11 de agosto de 1922, se introducirán aumentos en el precio mínimo de boletos de cama y en las tarifas para exceso de equipajes, ordinarias y especiales de encomiendas, para servicios generales en estaciones, y ordinarias y especiales para cargas, según decreto del P. E. fecha 24 de junio de 1922, y la autorización de la Dirección General de FF. CC.
Para más pormenores, dirigirse a la Oficina de Informes en Galería Güemes, Buenos Aires, a la Oficina de Tráfico, en Concordia, y a los jefes de estación.—Julio 8 de 1922.—La Administración.
17|017 v. 10 agosto

Ferrocarril Central Córdoba

AVISO AL PUBLICO

Desde el día 15 de agosto de 1922, se aumentarán en este ferrocarril las tarifas ordinarias y especiales de cargas y encomiendas, de acuerdo con el decreto del P. E. de fecha 24 de junio pasado y la autorización de la Dirección General de Ferrocarriles Nacionales.
Estos aumentos se efectuarán en la forma y con las excepciones que se detallan en los avisos que se exhiben en los tableros de las estaciones.
H. G. Cabrett, Administrador general.
Julio 16 de 1922. 16|998 v. 8 ag.

Compañía General de Ferrocarriles en la Provincia de Buenos Aires

Se avisa al público que, de acuerdo con el decreto del Poder Ejecutivo de fecha 24 de junio ppdo. y autorización respectiva de la Dirección General de Ferrocarriles, desde el 25 de julio de 1922 se aumentarán en esta Compañía las tarifas de pasajeros y exceso de equipajes; desde el 9 de agosto serán aumentadas las tarifas de encomiendas y desde el 16 de agosto serán también aumentadas las tarifas de cargas en la forma que detallan en los avisos que se exhiben en las estaciones.—Julio 17 de 1922.—La Administración.
17|032 v. 21 julio

Ferrocarril Trasandino Argentino

AVISO AL PUBLICO

Desde el 1o. de agosto esta Empresa aumentará sus tarifas ordinarias y especiales de pasajeros y exceso de equipajes y desde el 15 de agosto también aumentará las tarifas ordinarias y especiales de encomiendas, de acuerdo con el decreto del P. E. de fecha 24 junio ppdo. y la autorización de la Dirección General de Ferrocarriles.
Estos aumentos se efectuarán en la forma y con las excepciones que se detallan en los avisos que se exhiben en las estaciones—Julio 15 de 1922.—La Administración. 17|054 v. 31 julio

Ferrocarril de Santa Fe

AVISO

Se pone en conocimiento del público que a partir del día 10. de agosto de 1922 se aumentarán, en este ferrocarril, las tarifas para pasajeros y exceso de equipajes y del 15 de agosto de 1922, las de encomiendas y cargas, de acuerdo con el decreto del P. E. de fecha 24 de junio de 1922.—La Administración. 17|065 v. 15 agosto

Convocatorias

SOCIEDAD ANÓNIMA "LA EPOCA" — Avenida de Mayo Núm. 769. — Convocatoria. —Por resolución del Directorio, se convoca a los Sres. accionistas a la Asamblea General que se celebrará en el local arriba indicado, el día 24 de julio de 1922, a las 17 horas, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA

1o. Aprobación de la Memoria y Balance presentados por el Directorio, correspondiente al ejercicio 31 de marzo de 1921 al 31 de marzo de 1922.
2o. Designación de dos acionistas para redactar el acta, aprobarla y firmarla.
NOTA: Se previene a los accionistas los siguientes artículos de los estatutos:
Art. 16: Los socios pueden hacerse representar por mandatarios o socios. Los votos en las asambleas se computarán uno por cada acción.
Art. 17: Hasta tres días antes de la asamblea los accionistas depositarán sus acciones en la secretaría de la Sociedad para obtener el boleto de entrada.—El Secretario. v. 23 julio

MERCADO DE CEREALES A TÉRMINO DE BUENOS AIRES (Sociedad Anónima)— Convocatoria.
De acuerdo con lo resuelto por el Directorio en sus sesiones de fechas 11 y 18 del corriente mes, y con lo prescripto en los artículos 34 35 (inciso d), 43 y 46 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General que tendrá el doble carácter de Ordinaria y Extraordinaria y la que se celebrará el día 4 del mes de agosto próximo, a las 14.30, en el salón de asambleas de la Bolsa de Comercio, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA

1.o Solicitud de varios accionistas sobre creación de una "Caja Social de Socorro y Seguro".
2o. Lectura y aprobación de la Memoria y Balance anual correspondientes al ejercicio fenecido el 30 de junio de 1922, y aprobación de la distribución de utilidades.
3o. Elección de cuatro directores titulares por tres años, en reemplazo de los Sres. José Bidart, Adán Traverso, Frank Mendel y Francisco Dorignac, que terminaron su mandato; de un director suplente por un año en reemplazo del señor Emilio Modern, que renunció; de un director suplente por dos años, en reemplazo del señor Carlos E. Sartori, que renunció, y de dos directores suplentes por tres años, en reemplazo de los Sres. Carlos E. Sartori y David Gianelli, electos el año anterior, siendo ya suplentes y quienes renunciaron.
4o. Elección de síndico titular y suplente.
5o. Nombramiento de cuatro accionistas para que en representación de los demás, subscriban y aprueben el acta y demás fines indicados en el Art. 40 de los Estatutos Sociales.
Se advierte a los señores accionistas que importando el punto primero de la orden del día un cambio a los Estatutos Sociales, se requiere para tratarlo el quórum que fija el Art. 46 de los mismos, no existiendo el cual, al abrir el acto, se dejará para una segunda Asamblea y se entrará

REMATES

G. de Abella Victorica

Rivadavia 1110

JUDICIAL. — EL LUNES 24 DEL corriente a las 15 horas. Rematare la propiedad calle Arce 538|42, entre Concepción Arenal (antes Estados) y Leones. Sobre la misma. Cuyas dimensiones son 8 metros 66 centímetros, de frentes al Norte por 37 metros 01 centímetros de fondo. Edificada sobre el lote 22, manzana III, frente imitación piedra. Compuesta de planta alta, 3 piezas sobre el frente, cocina cuarto de baño y dos balcones. Planta baja: Salón de negocio con dos entradas sobre calle Arce 542 y otra entrada interior. Una pieza para guardar coches, 8 box, una pieza para pasto, una pieza para peones en los altos con escalera de acceso, caracol. Patio piso de ladrillos de máquina. Construcción toda de material. Base: $ 20.000 m|n. Seña, 8 o.o. Comisión, 2 o.o.
Venta ordenada por el señor juez civil de la Capital doctor Juan C. Lagos, secretaría doctor J. L. Urdapilleta y como perteneciente al juicio PAVESIO CARLOS contra MARINETTI BLAS. Por más datos a la secretaría o al martillero. — Buenos Aires, julio 5 de 1922. — José L. Urdapilleta, secretario.
16|987 v. 23 jul.

ALBERTO D. JUSTO

JUDICIAL — RETASADO TERRENO en Palomar, F. C. P. 5.777.30 metros cuadrados. Frente a la Escuela Militar de Aviación y con frente al camino de automóviles de Morón a San Martín. El sábado 5 de agosto, a las 14 horas (2 p. m.) en mis oficinas 25 de Mayo 81, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por disposición del señor Juez de Comercio de la Capital, doctor Juan B. Estrada, interinamente a cargo del doctor J. Isaac Arriola, secretaría del autorizante, se hace saber por el término de quince días que en el juicio seguido por el Banco Español del Río de la Plata contra don Tomás L. Arabia, ha sido designado martillero el señor Alberto D. Justo para que proceda a la venta en subasta pública de un terreno situado en la Provincia de Buenos Aires, partido de Morón, en las proximidades de la estación El Palomar, F. C. P., señalado con los números 1, 2, 3 y 4 de la manzana B de un plano espe-

PROFESIONALES

ABOGADOS

Dr. Andrés Ferreyra (hijo)
ABOGADO
Atiende personalmente asuntos profesionales en la Capital Federal y Provincia de Buenos Aires
Estudio: LAVALLE 1312
U. Telefónica 3039 y 4240 (Libertad)

Dr. Hipólito Leys
Estudio: Tucumán 1381. U. T. 3000 ...

Estudio jurídico
Dr. Amancio González Zimmermann
Dr. José Heiler(?)
Av. de MAYO 560 Esq. ... Florida
U. T. 4036 (Avenida)

Dr. Manuel F. Escobar
Ex presidente de la Suprema Corte de Buenos Aires, y ... — [illegible]

Sixto E. Trucco
Emilio G. Trucco
Juan A. Camastrano
Sucesiones, civiles, ... LAVALLE ...

G. Núñez Irigoyen
ABOGADO
Uruguay 546, 3er. piso
U. T. 7096, Libertad

Dr. Fernando Saguier
Estudio: Florida 440
U. Telefónica 6687 (Avenida)

Dr. Luis C. GARCIA
ABOGADO
Avenida de Mayo 769
U. Telef. 7870, Avenida

Dr. Domingo E. Salaberry
Defensa 183

MEDICOS

SECRETAS - URINARIAS - PIEL
Dr. Saraceni — Especialista
Cura rápida de Uretritis—Gota Militar — Estrecheces — Úlceras. Debilidad— Cura de la AVARIOSIS con aplicación ...
606 - 914 CORRIENTES 1777 — 9 a 11 y de 14 a 20

VIAS URINARIAS, PIEL Y AVARIOSIS
CONSULTAS DE 14 a 16
Dres. Dorrucci y Artola
Suipacha 583

Dr. Enrique T. Susini
Especialista de la A. N. Ex asistente de las clínicas Hajeky Wertheim de Viena. De regreso de Europa ha abierto su consultorio. Nariz, garganta y oídos. Enfermedades de la voz y la palabra, consultorio número 1248.

ANALISIS LABORATORIO Y FARMACIA — Abierto día y noche
Suipacha 477
Doctores NELSON

N. PEROICH
CIRUJANO DENTISTA
(del Círculo de la Prensa)
362 Bdo. DE IRIGOYEN 362

Un baño caliente

Se consigue al minuto, con el Calentador de baño a aguardiente SIN PRESIÓN, SIN PELIGRO, SIN HUMO.
Compañía Argentina de Alumbrado a Alcohol
DEFENSA 420 — Bs. Aires

SE AVISA A LAS PERSONAS QUE TENGAN deudos en la bóveda del señor Pedro Pereyra, en el cementerio del Norte, que deberán retirar los restos antes de los 8 días de la fecha. Caso contrario serán depositadas sus cenizas en el osario general. — Preguntar en el cementerio por el cuidador Manuel Díaz. 17|029 v. 22 julio

SE PREVIENE A LOS DEUDOS DE LA señora Estefanía Ravichota, sean retirados sus restos de la bóveda que ocupan en el cementerio del Norte, en el término de ocho días, en su defecto se mandarán al osario público. 17|048 v. 25 julio

SE AVISA A LOS DEUDOS DE ELENA R. de Aspiroz, Ana Ribot de Ruch, Rosa Petrone de Pucci y Luisa Filomena de Lavena, que si dentro de los ocho días de la fecha no se retiran los restos de las mismas sepultados en la bóveda de Martín Vergez, en el cementerio del Oeste, lotes 17 y 18 del 11, manzana 2a., sección 3a., serán cremados y sus cenizas colocadas en el osario.—Buenos Aires julio de 1922. 17|036 v. 22 julio

BANCOS

The National City Bank of New York
Fundado en 1812. Ochenta sucursales diseminadas por todo el mundo
Capital y reservas 100.000.000 dólares
Buenos Aires: San Martín 84
Rosario de S. Fe: Córdoba 981

BANCO FRANCÉS DEL RÍO DE LA PLATA. Rosario de Santa Fe, Bahía Blanca, Chivilcoy. — Reconquista 157. — Sucursales: Rocoy. Agencia: calle Rivadavia 2677. U. T. 5410 (Avenida). C. T. 3529 (Central).
Capital autorizado: $ 20.000.000 o|s. Realizado: $ 14.000.000 o|s. Reservas: 1.567.569.85 o|s.
Se abona: Por depósitos en curso legal:
En cuenta corriente . . . . . 1 o|o
En Caja de ahorros, después de 60 días . . . . . 4 o|o
A plazo fijo . . . . . Conv.
Se cobra:
Por adelantos en cuenta corriente y descuentos de pagarés de comercio y letras . . . . . Conv.
El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias. — R. Teisler, gerente.

BANCO DE LONDRES Y RÍO DE LA PLATA — Buenos Aires. — Bartolomé Mitre 39. — Barracas al Norte, Montes de Oca 781; Once, Pueyrredón 301; Santa Fe 2128; Bernardo de Irigoyen 1133; Boca, Almirante Brown 1139.
Sucursales: en París, Amberes y Lisboa, Brasil, Chile, Uruguay, Paraguay y Colombia.
Agencias en Nueva York y Manchester.
La tasa de interés de este Banco, desde la fecha hasta nuevo aviso, será como sigue:

ABONA	Papel	Oro
Por depósitos a la vista con libreta	1 o|o	Sin int.
Por depósitos en cuenta corriente hasta pesos 200.000 c|l. . .	1 o|o	" "
Por depósitos a plazo fijo de 3 meses . .	3 o|o	1 o|o
Por depósitos a plazo fijo de 6 meses . .	4 o|o	1 o|o
Depósitos en Caja de Ahorros hasta pesos 10.000 curso legal, después de 60 días.	3 o|o	Sin int.

Buenos Aires, 1.o de junio de 1921. — Harry Scott, gerente.

BANCO ESPAÑOL DEL RÍO DE LA PLATA. — Casa Matriz: Reconquista 200. — Buenos Aires.
Capital subscripto . . . 100.000.000.—
Capital realizado . . . 88.918.840.—
Fondo de reserva . . . 49.588.211.56
Depósitos 584.155.246.52

AGENCIAS EN LA CAPITAL

N.o 1, Pueyrredón 185; N.o 2, Almirante Brown 1201; N.o 4, Cabildo 2027; N.o 5, Santa Fe 2201; N.o 6, Corrientes y Anchorena; N.o 7, Entre Ríos 1148, N.o 8, Rivadavia 6902; N.o 9, Bernardo de Irigoyen 384; N.o 10, Bernardo de Irigoyen 1809.

SUCURSALES EN EL INTERIOR

Adolfo Alsina, Avellaneda, Azul, Bahía Blanca, Balcarce, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Nueve de Julio, Pehuajó, Pergamino, Rafaela, Rosario de Santa Fe, Salta, San Juan, San Nicolás, San Pedro (Buenos Aires), Santa Fe, Santiago del Estero.

SUCURSALES EN EL EXTERIOR

Amberes, Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Guadalajara, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo, París, Río de Janeiro, San Sebastián, Sevilla, Valencia y Vigo.
CORRESPONSALES DIRECTOS EN TODOS LOS PAISES

ABONA:

	m|legal
Por depósitos en cuenta corriente	1 1|2 o|o
Id a plazo fijo de 30 días . .	1 1|2 o|o
Id id id a 60 días . . .	2 o|o
Id id id a 90 días . . .	3 o|o
Id id id a 6 meses . . .	4 o|o
Id id id a mayor plazo . . .	Convenc.
Por depósitos en Caja de ahorros desde 10 $ m|n hasta $ 20.000 m|n después de 60 días . . .	4 o|o

El Banco Español del Río de la Plata con su extensa red de sucursales en la República Argentina y en el extranjero, está en excelentes condiciones para atender a su clientela en toda clase de iniciativas que favorezcan el intercambio con el exterior y contribuyan al desarrollo de los negocios en el país.

Banco El Hogar Argentino
Fundado en 1899—Capital realizado, pesos 48.893.870.— Fondos de reserva y previsión, $ 12.630.115.94. Concede préstamos con garantía de propiedades y para construcción de casas. Ofrece en venta propiedades pagaderas a largos plazos. Recibe depósitos a plazo fijo y en Caja de Ahorros. — Casa matriz: Buenos Aires, Avda. de Mayo No. 386. Sucursales: Rosario de Santa Fe, Bahía Blanca, Córdoba y La Plata.

PUEBLOS DE RESIDENCIA
PINTORESCOS EN LA ZONA
URBANA DEL F. C. SUD

Situaciones altas
Parajes saludables
Villas para Obreros
Trenes rápidas a cortos intervalos
Boletos de abonos mensuales
a precios reducidos

Datos a la Oficina de informes del F. C. Sud, CARGALLO No. 508 o en
LA ADMINISTRACION

LA INMOBILIARIA
PRIMERA COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS GENERALES
Capital Reservas y Rentas $ 15.844.120.05
Local Propio: SARMIENTO 632

Caja de Sanidad y Beneficencia Municipal
de SANTA FE
PREMIO MAYOR $ 25.000 - Precio del quinto $ 1
Precio del billete $ 5. Comisión a los agentes 15 o|o
Por informes y billetes dirigirse a la Administración de la Caja

Banco Comercial del Azúl
Institución Argentina de Crédito
FUNDADA EN 1889
Capital autorizado. 10.000.000.00 m|n
" suscripto . 5.000.000.00 m|n
" integrado . 2.474.600.00 m|n
Reservas . . . . 2.035.685.34 m|n
DIRECTORIO:
Presidente . . . . . . Dr. Juan Francisco Arechavala
Vicepresidente . . . . . Sr. Roberto Lanusse
Secretario . . . . . . Sr. Pedro Antonio Bioy
Vocales . . . . . . Sr. Agustín Vidal, Sr. Juan Francisco Boubée, Sr. Alfredo Fortabat y Sr. Alejandro Leloir.
Síndico Titular . . . . . Sr. Pedro A. Pourtalé
" Suplente . . . . . Sr. Antonio N. Cladera
Casa matriz: AZUL, F. C. S.
Sucursales: Buenos Aires, Bmé. Mitre 499; Coronel Pringles (F. C. S.); Chacarí (F. C. S. y Coronel Dorrego (F. C. S.)
Recibe depósitos en Cuenta Corriente, Caja de Ahorros, Alcancías, Plazo Fijo con Letra y Libreta, Descuentos, Letras y Pagarés Comerciales.
Emite giros y cartas de Crédito sobre todas las plazas de la República y del Exterior.
Efectúa todo género de operaciones bancarias
Eduardo C. Gowland
Gerente

800 HECTAREAS CAMPO, ZONA limpia, en Entre Ríos, arrendaría; dirigirse por carta a D. A., Charcas Núm. 777.
17|070 v. julio 23

CASA D'HUICQUE
265 ESMERALDA 269
CAFES Y TES
Exijan los paquetes ...
U. T. 3822 (Rivadavia)

Caja Popular de Ahorros
de la Provincia de Tucumán
EMISIONES A SORTEARSE EN JULIO DE 1922

Serie			
274 -	1 de julio	$	25.00
275 -	8 " "	"	25.00
276 -	15 " "	"	25.00
277 -	22 " "	"	25.00
278 -	29 " "	"	25.00

TALLER DE GRABADOS
SELLOS DE GOMA
DE
ALEJ. N. BARÉS
BUENOS AIRES
686 - Bmé. MITRE - 686

Francisco Jakowski(?)
ÓPTICO TÉCNICO

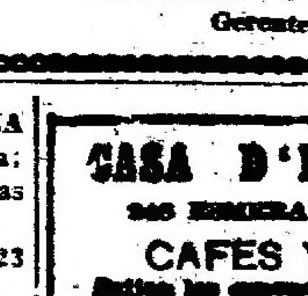

ANTEOJOS, LENTES y CRISTALES
PARA CUALQUIER DEFECTO DE LA VISTA
... DE LOS ...
Establecida en 1897
Casa de Confianza
... DE LA VISTA
Bmé. MITRE 1040
U. T. 2900, ...

BANCO GERMANICO DE LA AMERICA DEL SUD
RECONQUISTA 37-45 — BUENOS AIRES
Dirección Telegráfica "Sudamero"
Fundado por:
El Dresdner Bank y el Nationalbank für Deutschland Berlín
Casa Matriz: Deutsch-Südamerikanische Bank A. A., Berlín.
Sucursales:
Hamburgo, Madrid, México, Torreón (México), Río de Janeiro, Valparaíso, Santiago de Chile.
Capital: 20.000.000.— Marcos Oro.
Realiza Operaciones Bancarias.
4 o|o de interés por depósitos en Caja de Ahorros.
Para depósito a plazo fijo, convencional.
Se aceptan ... en Marcos, Dólares y otras monedas extranjeras ...
Se alquilan Cajas de seguridad. — A. Poloche(?) — W. Koldiz(?), Directores.

TEATROS Y CINEMATOGRAFOS

ESPECTACULOS DEL DOMINGO

COLON

[illegible] — U. T. 27, Lib.
[illegible] CONCESIONARIO
[illegible] WALTER MOCCHI

Matinée a las 15

[illegible] BARBERO DE SEVILLA

NOCHE, A LAS 21:

[illegible] OCASO DE LOS DIOSES

CERVANTES

CORDOBA [illegible] — U. T. 224, Juncal
COMPAÑIA DRAMATICA

DARIO NICCODEMI

Tarde a las 16

Il sogno di una notte d'Agosto

Le tre gracie

NOCHE a las 21

LA DISTANZA

ODEON

ESMERALDA 367 — U. T. 2313, Avenida

GRAN SUCESO DE LA COMPAÑIA TRAGICOMICA FRANCESA DEL TEATRO GRAND GIUGNOL

Matinée a las 16.30

LES NUITS DEL HAMPTON CLUB
UN RICHE AFFAIRE

Noche a las 21

LA LANTERNE

LE G. Q. G. D'AMOUR

GRAN EXITO

LES PERVERTIS

PETITE BONNE SERIEUSE

OPERA

CORRIENTES 860 — U. T. 1170 Rivad.
Empresa LOMBART y Cía.

GRAN COMPAÑIA FRANCESA DE COMEDIAS DIRIJIDA POR EL EMINENTE ACTOR

Mr. GABRIEL SIGNORET

1a. matinée de abono a las 15

LA CADUCEE

Noche a las 21, fuera de abono

KI-KI

Matinée, Plateas con entradas $ 4.90
Noche plateas con entradas $ 7.—

ARGENTINO

Bmé. MITRE 1444 — U. T. 1788, Lib.

COMPAÑIA ARGENTINA DE COMEDIA

ROBERTO CASAUX

MATINEE a las 15
NOCHE a las 21

EL GRAN EXITO de CASAUX

Mr. Ferdinand Pontac

GRAND SPLENDID

SANTA FE 1860 — U. T. 558, Juncal

La sala más aristocrática y confortable de Sud América

A las 14 dos secciones comiquísimas. Vistas re Carlitos, Los Novios y el pantalón, El tío soltero, Escándalo colegial. A las 15.10: Estreno Fox, EL MAYOR SACRIFICIO, por William Farnun. A las 16.10, Estreno Paramount, EL QUINTO INGREDIENTE por Douglas Mc. Lean. A las 17.10 y 22.30, Intresantes actualidades, Casamiento del rey de Serbia, El Team argentino de polo, El Derby 1922 de Ketucky. Estreno, ROBERTSON COLE, LA BARRICADA, por Dorothy Richards. A las 18.20 (sección selecta) y 23, Estreno Metro Clásico, Programa Rex, LA ULTIMA CARTA por May Allison. A la noche brillante reunión social y clásico entreacto por la afamda orquesta y el jazz-band para las piezas americanas y los fox-trot.

Martes 25 día de moda, con el clásico intervalos a las 18.10 y 23 por la orquesta típica FIRPO. Nuevos repertorios, dos films notable. "EL TEATRO DE LA PASION" por dos artistas más simpáticos del arte mudo, Katerin Mc. Donald y Rodolfo Valentino, "LAS TRE MONEDAS DE ORO" por Tom Mix

PALACE THEAT[RE]

CORRIENTES 757 — U. T. [illegible]

EL CINEMATOGRAFO DE [illegible]

Dirección: MAX GLUCKSMAN[N]

DOMINGO TARDE Y NOCHE

A las 14 y 14 y 20 secciones [illegible] especiales para los niños. A las 15 y 22: LA BARRICADA por [illegible] Richard. A las 18 y 20 SU MAYOR SAC[RIFICIO] por William Farnun. A las 17.20 y 21.20: EL QUINTO [INGRE]DIENTE (Paramount) por [illegible] Lean. A las 18.30 y 23.10 LA ULTIMA [CARTA] Programa Rex — Merto Clásico [illegible] bella May Allison

Ademas a las 17.20 y 22 se [illegible] tres interesantes actualidades: [illegible] ente del Rey Alejandro de Serbia [illegible] grandes carreras de Kentucky [illegible] triunfo del magnífico caballo [illegible] actuación en Londres del team [illegible] de polo.

Martes 29 el sensacional match [illegible] FIRPO versus HERMAN.

UN EXITO ROTUNDO LA BIBLIA

PELICULA GRANDIOSA PARA TODOS LOS PUBLICOS

VEALA HOY en los cines
American Palace - Córdoba y Callao
Crystal Palace - Corrientes 1550

LUNES e nlos cines
Cataluña - Corrientes 2046
Soleil - Corrientes 3150
Petit Splendid - Libertad 976

Concesionarios exclusivos: **MUNDIAL FILM** MONTEVIDEO 17

NUEVO

CORRIENTES 1530 — U. T. 3878, Lib.
Compañía Argentina

RENACIMIENTO

Drama y Comedia

Matinée a las 15 y 30
GRANDIOSO EXITO
LOS PENITENTES
de Martínez Payva
Platea $ 1.50

Sección Vermouth a las 17 y 30
INTERESANTE REPRISE
"EL CLAVO DE ORO"
de Discepolo Folco y De Rosa
Platea $ 1.50

Noche a las 21 y 15
LA COPA DE CRISTAL
GRAN EXITO
LOS PENITENTES
de Martínez Payva
Platea $ 2.-

SMART PALACE

CORRIENTES 1283 — U. T. 4199, Lib.
GRAN COMPAÑIA ARGENTINA DE DRAMAS Y COMEDIAS

PAGANO - DUCASSE

Matinée, a las 15:
MI HOMBRE
PLATEA $ 1.50

Vermouth a las 17.15
EL HALCON

Noche a las 21
MI HOMBRE
PLATEA $ 2.50

EL JEFE DE LA BANDA

La más sensacional creación de WILLIAM HART

Una emocionante historia en la que reaparece el famoso caballo "Pinto".

ANNA Q. NILSSON en el reparto

HOY: PRINCESA Y REAL

MAÑANA: Majestic - Moderno
Princesa - Suipacha
Eslava

PIRATAS MODERNOS

La más bella e interesante creación de la gran actriz

MARION DAVIES

HOY y MAÑANA:
CALLAO y GAUMONT

SOCIEDAD GENERAL CINEMATOGRAFICA

POLITEAMA

CORRIENTES Y PARANA. U. T. 6814, L.
GRAN COMPAÑIA NACIONAL DE SAINETES Y REVISTAS.

VITTONE - POMAR

TODOS LOS DIAS
Tarde y noche

El Gran Premio Nacional

Gran Exito
Pieza turfista sentimental
GRANDIOSA PRESENTACION
PLATEA UN PESO

APOLO

CORRIENTES 1386 — U. T. [illegible]

CESAR RATTI

TARDE a las 15
La carrera de Char[lot]
La Llegada de Char[lot]
El bailarín del Cab[aret]

VERMOUTH a las 17[illegible]
El Bailarín del Cab[aret]

NOCHE a las 21
El Bailarín del Cab[aret]
La Llegada de Char[lot]
El bailarín del cab[aret]
PLATEA [illegible]

LICEO

RIVADAVIA Y PARANA — U. T. 1611, I.
COMPAÑIA NACIONAL

ORFILIA RICO

EL CONJUNTO MAS COMPLETO DE COMEDIA

Matinée a las 15
AQUI MANDO YO

Vermouth a las 17.30
LAS D'ENFRENTE

Noche a las 21
"El Suplicio de Tántalo"
AQUI MANDO YO...

ROYAL

CORRIENTES 835 — U. T. 863, Rivad.
Empresa: LOMBART y Cía.

Gran compañía cómico-lírica nacional de operetas, revistas y pochades

Matinee por secciones
1a. sección a las 15
Los bombones del amor
Paraíso artifical
Landrú en los infiernos

Sección Vermouth a las 18
Milonguita se conchaba

Noche a las 21
Landrú en los Infiernos
Milonguita se conchaba
Landrú en los infiernos

Exito Miss la Pya y Las Royal Girls

CUANDO Vd. EVITA, por una FRACCION de SEGUNDO o una FRACCION de PULGADA, -- la inminencia de un ACCIDENTE CON SU AUTOMOVIL... RECIEN IMAGINA LAS VENTAJAS y TRANQUILILAD que le REPORTARIA el SEGURO de su AUTOMOVIL...!

No espere entonces que en TODOS LOS CASOS su PERICIA y DOMINIO del volante o que la CASUALIDAD lo FAVOREZCAN.
NO MARCHE a la par de las EVENTUALIDADES.
PREVENGA lo que puede OCURRIRLE con su AUTOMOVIL.

Nuestra **POLIZA COMBINADA CONTRA TODO RIESGO, CUBRE** los daños por:
INCENDIO - EXPLOSION - ACCIDENTES
al automóvil propio

ROBO

Lesiones al chauffeur.
Daños ocasionados a terceras personas.
Daños ocasionados a cosas de terceros.

"COLUMBIA"

Sociedad Anónima Nacional de Seguros
Administrada por el mismo Directorio del
NUEVO BANCO ITALIANO

RECONQUISTA 30

U. T. 6978, Avenida
BUENOS AIRES

BUENOS AIRES

CANGALLO 1067 — U. T. 3077, Riv.

MUIÑO - ALIPPI

MATINEE, A LAS 2.45
"EL LATIGO" (Periódico satírico)
LA HIJA DE OTTO
"ES ZONZO EL CRISTIANO MACHO CUANDO EL AMOR LO DOMINA"

VERMOUTH a las 18
ES ZONZO EL CRISTIANO MACHO CUANDO EL AMOR LO DOMINA

NOCHE
Primera sección, a las 21
ES ZONZO EL CRISTIANO MACHO CUANDO EL AMOR LO DOMINA
Segunda sección a las 22
LA HIJA DE OTTO
Tercera sección a las 23
ES ZONZO EL CRISTIANO MACHO CUANDO EL AMOR LO DOMINA

VICTORIA

VICTORIA y SAN JOSE - U. T. [illegible]

COMPAÑIA DE OPERETAS Y [illegible] TAS, HELENA D'ALGY, [illegible] MAÑIEGO, CARMEN PALACIO[S], [illegible] TA RORODERO, MONTOYA, [illegible] MONTENEGRO.

Matinee a las 15
"LA DUQUESA DEL BAL TA[BARIN]"

Vermouth, a las 17.15
MARINA

Noche a las 21
LA VIEJECITA
LA CASTA SUSA[NA]

ESMERALDA

ESMERALDA 443 — U. T. 1982, Av.

Interesantes espectáculos de cine y variedades para familias

TARDE Y NOCHE

CARNAVAL

LA JOVEN PELIGROSA

ROBERT BORES
El artista universal

MIS LIZZ (La misteriosa presentada por el profesor Odronoff

DENISE MARCHISIO
Cantante francesa

IRMA FLORIO
Cantante internacional

LAS TURQUESAS y el MALAGUEÑO
Notable trío de bailes internacionales

PORTEÑO

CORRIENTES 846 — U. T. 2920, Rivad.
Empresa: REY y Cía.
COMPAÑIA

NARCISIN

Matinée, a las 14 y 30
La gatita blanca
La leyenda del rubí
Cuando un chico se divierte

Sección vermouth, a las 18
La leyenda del rubí

Noche a las 21
La leyenda del rubí
El chico de la portera
La leyenda del rubí

MAYO

Av. de MAYO 1099 — U. T. 2680, Riv.
COMPAÑIA

RIVERA - DE ROSAS

MATINEE
Primera sección, a las 15.15
FRENTE A LA MUERTE
Segunda sección, a las 16.15
LA PUERTA SE ABRE
Tercera sección, a las 17.15
DON PEDRO CARUSO
Vermouth, a las 18.15
EL HOMBRE DEL FRAC

NOCHE
Primera sección, a las 21.15
La Puerta se Abre
Segunda sección, a las 22.15
Don Pedro Caruso
Tercera sección, a las 23.15
El hombre del frac

COMEDIA

C. PELLEGRINI 248 — U. T. [illegible]
Empresa: REY-LOZANO

TARDE A LAS 15
Una noche en el paraí[so]

Especial, a las 17:
LAS CORSARIAS

Sección vermouth, a las 18
Una noche en el Paraí[so]

NOCHE á las 20.45
Una noche en el Paraí[so]
LAS CORSARIAS
Una noche en el Paraí[so]

CIRCO HIPPODROME

CORRIENTES Y CARLOS PELLEGRINI
Empresa: VILLAR y CHIO
HOY Y MAÑANA

Matinée infantil, a las 15

Tomanda parte las nuevas atracciones del EDEN CIRCUS
A LAS 18 y 15

Sección vermouth
CON LA
Gran Fiesta Andaluza
Corrida de toros
PLATEA, 0.80 GRADA, 0.40

Por la noche
GRANDIOSO ESPECTACULO
PLATEA, $ 2 GRADA $ 1.
En la presente semana Debut
ALBAS
La atracción más emocionante que se conoce

P. JAPONES

L. N. ALEM y CALLAO - U. T. 2170, Juncal

TEMPORADA DE INVIERNO

FUNCION
Domingos y feriados de tarde

MAÑANA DOMINGO

ROMERIAS ESPAÑOLAS

BAILES REGIONALES, BANDAS, GAITAS Y ATRACTIVOS.
Organizadas por la sociedad Crecientinos Unidos (Pro escuelas)

TEATRO ROMANO
con un atrayente programa

Entrada general . . $ 1.00
Niños . . . . „ 0.50

Con teatro y una atracción

CASINO

MAIPU 326 — U. T. 3500 Avenida

Gran matinée para familias

Mañana domingo, a las 15

GRANDIOSO EXITO:

TROUPE RUPERT INGALESE
y sus lacayos
Comediens jongleurs

CLAERES TRIO
Novedades gimnásticas

TRIO DIRICK
Ciclistas sobre pedestal

TRIO ANTON
equilibristas jogleurs humains

LA PETITE GUYTA
virtuosa violinista

GREEN WOOD
originales excéntricos

THE ALBERTO BROTHERS
Excentricos ingleses

CRYSTAL PALA[CE]

CORRIENTES 1550 — U. T. [illegible]

El cine exclusivo para fa[milias]
Todos los domingos sección [illegible]
y reparto de jugetes a los [niños]
Orquesta clásica
El cine de los grandes [illegible]

RAMON, EL PELOTA[RI]

LA BIBLIA

VANIDAD

RAMONA O LA INVA[SION] DE CALIFORN[IA]

EL ASESINO

UNIVERSAL FILM MANUFACTURING CO.

CARL LAEMMLE presenta al teniente ORMER L. LOCKLEAR

"Los Malhechores del Aire"

Universal Jewel en 6 actos - Asombrosa película de acrobacia aérea

VEALA EN LOS CINES QUE EXHIBEN PROGRAMA UNIVERSAL